

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**“TRANSFERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y LOS ESTADOS
FINANCIEROS DE LA UNIDAD EJECUTORA 1280 DIRECCIÓN
GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL (DGER) DEL MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS”
TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR
PÚBLICO**

AUTORES:

MARIAM JUDITH ALVAREZ LUCAS

ANA LUCÍA CHUQUIHUACCHA HENOSTROZA

SHEYLA MILENA RUIZ FIGUEROA

ASESOR:

DRA. CPC. LUCY EMILIA TORRES CARRERA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO

Callao, 2024

PERÚ



Archivo 1.1A Alvarez Lucas Mariam, Chuquihuaccha Henostroza Ana, Ruiz Figueroa Sheyla.Titulo.2024

25%
Textos sospechosos



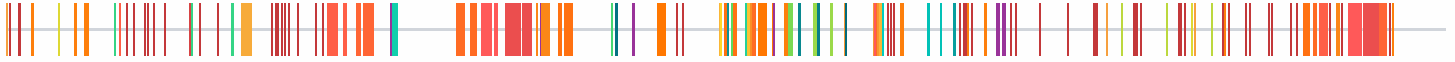
📄 **25% Similitudes**
5% similitudes entre comillas
0% entre las fuentes mencionadas
🗑️ **0% Idiomas no reconocidos**

Nombre del documento: Archivo 1.1A Alvarez Lucas Mariam, Chuquihuaccha Henostroza Ana, Ruiz Figueroa Sheyla.Titulo.2024.docx
ID del documento: 7e872cbca3d653ba7396a75312178510f6a79642
Tamaño del documento original: 290,43 kB

Depositante: FCC PREGRADO UNIDAD DE INVESTIGACION
Fecha de depósito: 14/3/2024
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 14/3/2024

Número de palabras: 15.084
Número de caracteres: 100.361

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes principales detectadas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	repositorio.uncp.edu.pe https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/20.500.12894/6829/1/T010_44051999_T.pdf 2 fuentes similares	4%		📄 Palabras idénticas: 4% (609 palabras)
2	repositorio.unfv.edu.pe https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/20.500.13084/4858/1/UNFV_EGOAVIL_LA_TORRE_VICTOR_R... 2 fuentes similares	3%		📄 Palabras idénticas: 3% (534 palabras)
3	repositorio.uandina.edu.pe http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/20.500.12557/3647/3/Rosali_Jenny_Tesis_bachiller_2020... 2 fuentes similares	2%		📄 Palabras idénticas: 2% (384 palabras)
4	repositorio.uandina.edu.pe http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/20.500.12557/4237/1/Shirley_Jessyca_Tesis_bachiller_2... 14 fuentes similares	2%		📄 Palabras idénticas: 2% (272 palabras)
5	repositorio.utn.edu.ec http://repositorio.utn.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/13908/2/02_ICA_1901_TRABAJO_GRADO.pdf 3 fuentes similares	2%		📄 Palabras idénticas: 2% (242 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	blog.khipu.edu.pe PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA ÉTICA PROFESIONAL – Co... https://blog.khipu.edu.pe/contabilidad/2020/01/23/principios-fundamentales-de-la-etica-profesional/	< 1%		📄 Palabras idénticas: < 1% (40 palabras)
2	elaw.com.pe https://elaw.com.pe/wp-content/uploads/2021/04/Ley-28749-Ley-General-de-Electrificacion-Rural.pdf	< 1%		📄 Palabras idénticas: < 1% (40 palabras)
3	Documento de otro usuario #274ace 👤 El documento proviene de otro grupo	< 1%		📄 Palabras idénticas: < 1% (27 palabras)
4	www.ifac.org https://www.ifac.org/_flysystem/azure-private/publications/files/nicsp-17-propiedad-plan.pdf	< 1%		📄 Palabras idénticas: < 1% (34 palabras)
5	www.ifac.org https://www.ifac.org/system/files/publications/files/ES_A23_IPSAS_17.pdf	< 1%		📄 Palabras idénticas: < 1% (33 palabras)

Fuentes ignoradas Estas fuentes han sido retiradas del cálculo del porcentaje de similitud por el propietario del documento.

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	Archivo 1.1A, Flores Chumpitaz. Abigail, Pisconti Rivero Diana. Titulo 202... #31cb37 👤 El documento proviene de mi biblioteca de referencias	2%		📄 Palabras idénticas: 2% (330 palabras)
2	Archivo 1.1A, Rosado Alvarez Pedro-Titulo-2024.doc.docx Archivo 1.1A, ... #083c2b 👤 El documento proviene de mi biblioteca de referencias	2%		📄 Palabras idénticas: 2% (298 palabras)
3	Archivo 1.2A Alvarez Lucas Mariam, Chuquihuaccha Henostroza Ana, Ruiz... #6946de 👤 El documento proviene de mi biblioteca de referencias	2%		📄 Palabras idénticas: 2% (232 palabras)

INFORMACIÓN BÁSICA

FACULTAD:	Facultad de Ciencias Contables
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN:	Unidad de investigación de la Facultad de Ciencias Contables
TÍTULO:	“Transferencia de Obras Públicas y los Estados Financieros de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas” Mariam Alvarez Lucas /Código ORCID:0000-0003-1880-5942 /DNI: 71487257
AUTOR/CODIGO ORCID/DNI	Ana L. Chuquihuaccha Henostroza /Código ORCID:0009-0002-7960-9048 /DNI: 74205426 Sheyla Milena Ruiz Figueroa /Código ORCID:0000-0002-7969-3131 /DNI: 71075469
ASESORA / CÓDIGO ORCID / DNI	Lucy Emilia Torres Carrera ORCID: 0000-0001-9439-0158 DNI: 08732270
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Av. De las Artes Sur 260, San Borja-Lima.
UNIDAD DE ANÁLISIS	Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural
TIPO / ENFOQUE / DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:	Descriptiva/No Experimental
TEMA OCDE:	5.09.02 Otras Ciencias Sociales

HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO Y APROBACIÓN

MIEMBROS DEL JURADO

- Mg. Walter Víctor Huertas Niquen PRESIDENTE
- Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez SECRETARIO
- Mg. Wilmer Arturo Vilela Jiménez MIEMBRO VOCAL
- Mg. Ronal Pezo Melendez MIEMBRO SUPLENTE

ASESOR: DRA. CPC. LUCY EMILIA TORRES CARRERA

N° DE LIBRO: 1

N° DE FOLIO: 82

ACTA DE SUSTENCIÓN: N° 001-2023-06-CTT

FECHA DE APROBACIÓN: 18 de marzo de 2024

RESOLUCIÓN DE SUSTENTACIÓN: N° 108-2024 CFCC/TR-DS



ACTA N° 001-2024 DE SUSTENTACIÓN DE TESIS CON CICLO DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

A los 18 días del mes de marzo, del año 2024, siendo las 15:25 horas, se reunieron, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Contables de la UNAC, el **JURADO DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** para la obtención del **TÍTULO** profesional de Contador Público de la Facultad de Ciencias Contables, designados con Resolución N°108-2024-CFCC/TR-DS de fecha 07 de marzo del 2024, conformado por los siguientes docentes ordinarios de la Universidad Nacional del Callao:

DR. WALTER VICTOR HUERTAS NIQUEN	: PRESIDENTE
MG. LUIS EDUARDO ROMERO DUEÑEZ	: SECRETARIO
MG. WILMER ARTURO VILELA JIMENEZ	: MIEMBRO VOCAL
MG. RONAL PEZO MELENDEZ	: MIEMBRO SUPLENTE

Se dio inicio al Acto de Sustentación de la Tesis de los Bachilleres: **ALVAREZ LUCAS Mariam Judith, RUIZ FIGUEROA Sheyla Milena y CHUQUIHUACCHA HENOSTROZA Ana Lucía**; quienes, habiendo cumplido con los requisitos para optar el Título Profesional de Contador Público, sustentan la Tesis Titulada: **“TRANSFERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIDAD EJECUTORA 1280 DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL (DGER) DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS”**, cumpliendo con la sustentación en acto público de manera presencial.

Con el quórum reglamentario de Ley, se dio inicio a la sustentación de conformidad con lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos vigente. Luego de la exposición, y la absolución de las preguntas formuladas por el Jurado y efectuadas las deliberaciones pertinentes, acordó:


Dar por APROBADO.....(APROBADO/DESAPROBADO), con (...) sin (X) observaciones, con la escala de Calificación Cualitativa MUY BUENO.....(BUENO/MUY BUENO/EXCELENTE) y Calificación Cuantitativa 17.....(NÚMERO), la presente Tesis, conforme a lo dispuesto en el Art. 24° del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 150-2023-CU del 15 de junio del 2023.

Se dio por cerrada la Sesión a las 16:04... horas del día 18 del mes de marzo del 2024.


.....
DR. WALTER VICTOR HUERTAS NIQUEN
PRESIDENTE


.....
MG. LUIS EDUARDO ROMERO DUEÑEZ
SECRETARIO


.....
MG. WILMER ARTURO VILELA JIMENEZ
MIEMBRO VOCAL


.....
MG. RONAL PEZO MELENDEZ
MIEMBRO SUPLENTE



INFORME FAVORABLE DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS N° 001- CTT-2023-06/FCC/UNAC

TESIS TITULADA: "TRANSFERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIDAD EJECUTORA 1280 DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL (DGER) DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS"

AUTOR (es): ALVAREZ LUCAS, Mariam Judith
RUIZ FIGUEROA, Sheyla Milena
CHUQUIHUACCHA HENOSTROZA, Ana Lucía

En Bellavista, a los 18 días del mes de marzo del año 2024, siendo las16:04..... horas, se reunieron en la Ciudad Universitaria – Facultad de Ciencias Contables, el Jurado de Sustentación de Tesis del Ciclo Taller de Tesis 2023-06 para la obtención del Título Profesional de Contador Público, designado mediante Resolución de Consejo de Facultad N°108-2024 CFCC/TR-DS de fecha 07 de marzo del 2024 y luego de escuchar la sustentación de las tesis, los miembros del Jurado Evaluador no encuentra observación alguna, por lo que acuerdan por unanimidad que los Bachilleres queden expeditos para realizar el empastado de la Tesis y pueden continuar con los trámites para su TITULACIÓN.

Callao, 18 de marzo del 2024.

DR. WALTER VICTOR HUERTAS NIQUEN
Presidente de Jurado Evaluador CTT 2023-06

MG. LUIS EDUARDO ROMERO DUEÑEZ
Secretario de Jurado Evaluador CTT 2023-06

MG. WILMER ARTURO VILELA JIMENEZ
Vocal de Jurado Evaluador CTT 2023-06

MG. RONAL PEZO MELENDEZ
Miembro Suplente del Jurado Evaluador CTT 2023-06

DEDICATORIA

A Dios, por escuchar mis oraciones diarias y permitir que no desvanezca en este largo camino de la tesis. A mis padres, por brindarme su apoyo incondicional desde niña y depositar la confianza necesaria en mí para lograr mis metas. Gracias por enseñarme que las cosas buenas llegan con esfuerzo y dedicación constante.

Mariam J. Alvarez Lucas

A Dios por haberme acompañado en este largo camino. A mis padres y hermana por el apoyo constante en todo este tiempo. A mi abuelo materno quien en vida fue mi motivación por sus palabras alentadoras que quedan en mi memoria. A mi madrina Bethy quien me apoyó y confió en mí desde mucho antes que inicie la carrera.

Ana L. ChuquiHuaccha H.

A mis papás, nuestro tiempo juntos fue corto, pero su amor perdura para siempre. A mis abuelos, a mis tías y a mi hermanita Rosario, gracias por creer en mí desde el primer día, por su amor y paciencia, todos mis logros son dedicados a ustedes.

Sheyla M. Ruiz Figueroa

AGRADECIMIENTO

A Dios por ser nuestra guía y soporte durante este largo proceso. A nuestra alma máter, la Universidad Nacional del Callao, por los saberes aprendidos. A la Dra. Lucy Emilia Torres por el asesoramiento y compañía durante estos meses. Al Mg. Ronal Pezo Melendez por confiar en nuestro proyecto y en la capacidad de lograrlo. A los docentes de cada módulo por sus enseñanzas y consejos para la realización de nuestra investigación.

ÍNDICE

ÍNDICE	1
ÍNDICE DE TABLAS.....	5
ÍNDICE DE FIGURAS	6
ÍNDICE DE ABREVIATURAS	7
RESUMEN	8
ABSTRACT	9
INTRODUCCIÓN	10
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
1.1 Descripción de la realidad problemática.....	12
1.2 Formulación del problema.....	14
1.2.1 Problema general.....	14
1.2.2 Problemas específicos	14
1.3 Objetivos.....	15
1.3.1 Objetivo General	15
1.3.2 Objetivos Específicos	15
1.4 Justificación	15
1.4.1 Justificación teórica	15
1.4.2 Justificación práctica	16
1.5 Delimitantes de la investigación	16
1.5.1 Delimitante teórica	16
1.5.2 Delimitante temporal	16
1.5.3 Delimitante espacial	17
II. MARCO TEÓRICO.....	18
2.1 Antecedentes.....	18

2.1.1	Internacional	18
2.1.2	Nacional	22
2.2	Bases Teóricas.....	27
2.2.1	Teorías Científicas.....	27
2.2.2	Base Legal	28
2.3	Marco conceptual.....	33
2.3.1	Transferencia de Obra	33
2.3.2	Estados Financieros.....	35
2.4	Definición de términos básicos.....	37
III.	HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	41
3.1	Hipótesis	41
3.1.1	Hipótesis general	41
3.1.2	Hipótesis específicas	41
3.2	Operacionalización de variables.....	41
3.2.1	Definición conceptual	41
3.2.2	Definición operacional de las variables:	42
IV.	METODOLOGÍA DEL PROYECTO	44
4.1	Diseño Metodológico.....	44
4.2	Método de investigación	44
4.3	Población y Muestra.....	45
4.3.1	Población	45
4.3.2	Muestra	45
4.4	Lugar de estudio y periodo desarrollado	45
4.5	Técnicas e instrumentos para la recolección de la información... 46	
4.5.1	Técnicas de la recolección de la información	46
4.5.2	Instrumento de la recolección de la información.....	46

4.6	Análisis y procesamientos de datos	46
4.7	Aspectos Éticos en Investigación	46
V.	RESULTADOS.....	48
5.1	Resultados Descriptivos.....	48
5.1.1	Hipótesis Específica 1	48
5.1.2	Hipótesis Específica 2	49
5.1.3	Hipótesis General.....	51
5.2	Resultados Inferenciales	53
5.2.1	Hipótesis específica 1	53
5.2.2	Hipótesis específica 2	55
5.2.3	Hipótesis General.....	58
VI.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	61
6.1	Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados	61
6.1.1	Hipótesis específica 1	61
6.1.2	Hipótesis específica 2	61
6.1.3	Hipótesis general	62
6.2	Contrastación de los resultados con otros estudios similares.....	63
6.2.1	Hipótesis Específica 1	63
6.2.2	Hipótesis Específica 2	64
6.2.3	Hipótesis General.....	65
6.3	Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes ...	66
VII.	CONCLUSIONES.....	68
VIII.	RECOMENDACIONES	69
IX.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	70
	ANEXO	77

Anexo N°1 - Matriz de consistencia	78
Anexo N°2 – Instrumentos Validados.....	79
Anexo N°3 – Consentimiento Informado	85
Anexo N°4 – Base de datos.....	89

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables	43
Tabla 2 Comparación entre el importe de Ejecución de obras y Propiedad, planta y equipo/ Otras cuentas del activo en el periodo 2018-2022	48
Tabla 3 Comparación entre el importe de Valor monetario del contrato y Donaciones y transferencia de capital otorgados en el periodo	50
Tabla 4 Comparación entre el importe de Liquidación de contrato y Donaciones y transferencia de capital otorgados en el periodo 2018-2022	51
Tabla 5 Prueba de Normalidad entre Ejecución de Obras y Propiedad, planta y equipo/Otras cuentas de activo	53
Tabla 6 Correlación entre Ejecución de Obras y Propiedad, planta y equipo /Otras cuentas del activo.....	54
Tabla 7 Prueba de Normalidad entre Valor monetario de contrato y Donaciones y transferencia de capital otorgados.....	56
Tabla 8 Correlación entre el Valor monetario de contrato y Donaciones y transferencia de capital otorgados	57
Tabla 9 Prueba de Normalidad entre Liquidación de contrato y Donaciones y transferencia de capital otorgados	58
Tabla 10 Correlación entre Liquidación de contrato y Donaciones y transferencia de capital otorgados	59

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Ejecución de obras vs Propiedad, planta y equipo/Otras cuentas del activo	49
Figura 2 Valor monetario del contrato vs Donaciones y transferencia de capital otorgados	50
Figura 3 Liquidación de contrato vs Donaciones y transferencia de capital otorgados.....	52

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

DGER: Dirección General de Electrificación Rural

FONAFE: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado

MEM/MINEM: Ministerio de Energía y Minas

FONER: Fondo Nacional de Electrificación Rural

DEP: Dirección Ejecutiva de Proyectos

NICSP: Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público

LEMAPAO: Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Otavalo

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera

PPE: Propiedad, planta y equipo

EEFF: Estados Financieros

IASB: International Accounting Standards Board

UNAC: Universidad Nacional del Callao

INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática

CGR: Contraloría General de la República

SPSS: Statistical Package for Social Sciences

OSCE: Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

RESUMEN

La Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas, mantiene saldos de obras culminadas pendientes de transferencia a otros pliegos y entidades públicas por un importe aproximado de S/ 113,046,898.00 al cierre del año 2022, generando así una sobreestimación en los saldos contables de los Estados Financieros.

La investigación tuvo como objetivo general determinar si la transferencia de obras públicas influye en los Estados Financieros de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas periodo 2018-2022. El diseño de la investigación fue no experimental-longitudinal, de tipo correlacional, el método fue hipotético deductivo. La población estuvo conformada por los Estados Financieros de la DGER y la muestra fueron los Estados Financieros y sus respectivos análisis de cuentas del periodo 2018-2022. La técnica usada fue el análisis documental y el instrumento fue la ficha de contenido. Asimismo, se obtuvo un valor de Pearson de $R=0.906$ por lo que se demostró una correlación positiva muy alta entre las variables.

Concluyendo así que la transferencia de obras públicas influye positivamente en los Estados Financieros de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas periodo 2018-2022.

Palabras clave: transferencia de obras públicas, liquidación de obras, Estados Financieros, Propiedad, planta y equipo.

ABSTRACT

La Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas, maintains balances of completed works pending transfer to other public entities for an approximate amount of S/ 113,046,898.00 at the end of 2022, thus generating an overstatement in the accounting balances of the Financial Statements.

The general objective of the research was to determine whether the transfer of public works influences La Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas periodo 2018-2022. The research design was non-experimental-longitudinal, of correlational type, the method was hypothetical-deductive. The population consisted of the Financial Statements of the DGER and the sample was the Financial Statements and their respective analysis of accounts for the period 2018-2022. The technique used was documentary analysis and the instrument was the content card. A Pearson value of $R=0.906$ was obtained, thus demonstrating a very high positive correlation between the variables.

This concluding that the transfers of public works have a positive influence La Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas periodo 2018-2022

Keywords: public works transfer, works liquidation, Financial Statements, Property, plant and equipment.

INTRODUCCIÓN

Según datos del censo del 2017 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), se pudo comprobar que el 80.01% de las viviendas en zonas rurales contaban con electricidad proveniente de la red pública. A pesar de que se ha incrementado la cobertura en los últimos años, aun aproximadamente el 20% de los hogares en estas áreas no tienen acceso a este servicio fundamental. El Peruano (2019)

Para finalizar el año 2023, aproximadamente el 16.7% de los hogares en áreas rurales del Perú carecen de servicio eléctrico, lo que equivale a unos 257,144 hogares. A pesar de los avances, aún existe una gran brecha en cuanto a la cobertura de energía eléctrica en estas zonas, por lo que es crucial seguir trabajando para llevar este servicio a más zonas rurales, pues este servicio tiene un alto impacto social. El Peruano (2024)

El importante estudio de la Contraloría General de la República (CGR) revela que aproximadamente 67,942 obras con más de 90% de ejecución financiera que no han podido ser finalizadas por problemas de recepción y liquidación de la obra. Asimismo, un 34.29% de las obras fueron cerradas con un nivel de ejecución inferior al 90%, es decir, quedaron incompletas. De acuerdo con Infobaes, el 34% de un total de 76,750 obras culminadas no son recepcionadas debido a desacuerdos con el Contratista en la etapa de levantamiento de observaciones, lo que genera una controversia y va a arbitraje [...]. Castro (2022)

El Ministerio de Energía y Minas (MINEM), a través de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER), tiene la competencia en materia de Electrificación Rural de acuerdo a la Ley N° 28749 a fin de realizar obras y llevar energía eléctrica a zonas rurales. Esta Unidad Ejecutora mantiene en sus Estados Financieros saldos de obras culminadas pendientes de transferencia a otros pliegos y entidades públicas por un importe aproximado de S/ 113,046,898.00

correspondiente a los rubros: Propiedad, planta y equipo/Otras cuentas del activo. Lo anteriormente expuesto es motivo para que se realice esta investigación teniendo como objetivo principal determinar si la transferencia de obras públicas influye en los Estados Financieros de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

A nivel mundial existen alrededor de 675 millones de personas que carecen de acceso a energía eléctrica debido a las zonas geográficas en la que se encuentran, ya que son zonas muy alejadas y de difícil acceso. El África subsahariana es la región más afectada concentrando más del 80% de la población global sin acceso a electricidad (567 millones de personas en 2021). Desafortunadamente, desde 2010 ha habido escasos avances en mejorar esta situación en la región.

En América Latina y el Caribe se ha observado un notable incremento en el acceso a la electricidad, alcanzando en el 2021 un porcentaje del 98.3% de la población. Este avance representa un importante paso hacia la electrificación en los países en desarrollo. Entre los países que han logrado alcanzar el 100% de acceso se encuentran Uruguay, Paraguay, México, Puerto Rico, Jamaica, Ecuador, Chile, Argentina y Venezuela. Banco Mundial (s.f)

Revista Energía y Negocios (2023) menciona que en Perú la electricidad tiene una mayor cobertura en los hogares de zona urbana que en zona rural. Según el Plan Nacional de Electrificación Rural 2021-2023 de la Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas, la cobertura eléctrica ha evolucionado de la siguiente manera en el Perú:

1992. Nacional: 54,9%. Urbano: 77%. Rural: 7,7%.

2007. Nacional: 74,1%. Urbano: 89,1%. Rural: 29,5%.

2017. Nacional: 87,9%. Urbano: 93,6%. Rural: 65,3%.

[...] A pesar de estos avances, aún existen desafíos significativos, ya que, según el Gobierno del Perú, más de 700 000 hogares carecen de conexión a cualquier red eléctrica legal. Esta falta de acceso plantea un serio desafío, ya que desacelera el progreso en términos de educación y

desarrollo socioeconómico. Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2023)

En la Resolución Ministerial 195-2012-MEM/DM (2012) menciona que:

Mediante decreto supremo N°026-2007-EM 07 de mayo del 2007, se constituye la Dirección General de Electrificación Rural (DGER) como Unidad Ejecutora 1280 del Ministerio de Energía y Minas por la fusión del Proyecto de Mejoramiento de la Electrificación Rural en la aplicación de Fondos Concursales-Proyecto FONER y Dirección Ejecutiva de Proyectos- DEP.

La Dirección General de Electrificación Rural (DGER) tiene como objetivo principal ampliar la frontera eléctrica a nivel nacional mediante la ejecución de obras y proyectos, apoyándose de los Gobiernos Regionales y Locales; así como; entidades públicas y privadas propias del sector. Parte importante del proceso de ejecución de obras es la transferencia de la misma, que se realiza a otras entidades privadas y públicas, las cuales se encargan del mantenimiento y control.

Ortega (2022) afirma que: al nivel nacional la transferencia de obras por lo general es menospreciada, complicada, tediosa e inapropiadamente burocrática; [...] lo que causa una serie de situaciones que no siguen el ideal de satisfacer necesidades o resolver problemas de las poblaciones a través de la infraestructura y cerrar brechas. Por otro lado, una obra no transferida representa gastos por operación y mantenimiento [...] a la entidad ejecutora que deben [...] ser asumidos por la Entidad Receptora si se realiza la transferencia. En algunos proyectos como los de saneamiento o electrificación [...], no transferir una obra también representa pérdidas a la Entidad Receptora, ya que ésta no puede percibir apropiadamente los ingresos por servicios prestados a través de la obra ejecutada. (pp.19-20)

La Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) no es indiferente a la problemática presentada anteriormente, ya que mantiene en sus Estados Financieros saldos de obras culminadas pendientes de transferencia a otros pliegos y entidades públicas por un importe aproximado de S/ 113,046,898.00 al cierre del año 2022.

Cabe mencionar que es necesario cumplir con dos requisitos importantes para que se haga efectiva una transferencia de obra los cuales son: la liquidación de obras y el acta de conformidad de operación experimental.

A consecuencia de lo mencionado, se observa en los Estados Financieros una sobreestimación de saldos contables en las sub cuentas que conforman: Propiedad, Planta y Equipo/Otras Cuentas del Activo.

Lo expuesto líneas arriba es la causa para que se plantee el trabajo de investigación titulado “Transferencia de Obras Públicas y Los Estados Financieros de la Unidad Ejecutora 1280 DGER del Ministerio de Energía y Minas”, ante esta situación se plantea el siguiente problema general: ¿Cómo la transferencia de obras públicas influye en los Estados Financieros de la Unidad Ejecutora 1280 DGER del Ministerio de Energía y Minas en el periodo 2018-2022?

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cómo la transferencia de obras públicas influye en los Estados Financieros de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas en el periodo 2018-2022?

1.2.2 Problemas específicos

¿Cómo la liquidación de obra influye en el Estado de Situación Financiera de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas?

¿Cómo las actas de conformidad de operación experimental influyen en el Estado de Gestión de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Determinar si la transferencia de obras públicas influye en los Estados Financieros de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas periodo 2018-2022.

1.3.2 Objetivos Específicos

Determinar si la liquidación de obra influye en el Estado de Situación Financiera de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas.

Determinar si las actas de conformidad de operación experimental influyen en el Estado de Gestión de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas.

1.4 Justificación

1.4.1 Justificación teórica

Desde un enfoque teórico, la investigación sobre las transferencias de obras y los Estados Financieros de la UE 1280 DGER permitió analizar el proceso de transferencia de obras mediante la ley de contrataciones con el estado y su Reglamento, así como la Ley General de Electrificación Rural y su Reglamento; fundamentos teóricos de esta variable; así como la Resolución Directoral N° 023-08-EM/DGER, resolución que aprueba la Directiva N° 002-2008-EM/DGER-Normas y Procedimientos para la liquidación de proyectos de Electrificación Rural que ejecuta la Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas. Además, se estudió las normas internacionales de contabilidad

para el sector público (NICSP), que son un conjunto único de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas.

En términos generales, nuestro trabajo es una contribución a la gestión pública y enriquecimiento de las ciencias contables.

1.4.2 Justificación práctica

Consideramos que la investigación aporta a la toma de decisiones por parte de los servidores públicos, puesto que la gestión de las entidades públicas se basa en los resultados de los Estados Financieros, los cuales deben tener una presentación fidedigna.

1.5 Delimitantes de la investigación

1.5.1 Delimitante teórica

La investigación abordó contenido teórico relacionado con la transferencia de obras públicas y los Estados Financieros. Teniendo como variable independiente la transferencia de obras públicas, la cual se basa en la Ley de Contrataciones del Estado N°30225 y su Reglamento, así como la Ley General de Electrificación Rural y su Reglamento ;la Resolución Directoral N° 023-08-EM/DGER, resolución que aprueba la Directiva N° 002-2008-EM/DGER-Normas y Procedimientos para la liquidación de proyectos de Electrificación Rural que ejecuta la Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas. Como variable dependiente se tiene a los Estados Financieros, los cuales comprenden las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) en específico la NICSP 17 Propiedad, Planta y Equipo, y la NICSP 1 Presentación de Estados Financieros.

1.5.2 Delimitante temporal

La investigación se circunscribió al periodo 2018-2022.

1.5.3 Delimitante espacial

La investigación se realizó en la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas; ubicado en Av. De las Artes Sur 260, San Borja.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

2.1.1 Internacional

Anrango y Cachimuel (2023) en su tesis, sostuvieron que la EMAPAO-EP (Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Otavalo) cuenta con una amplia variedad de bienes de larga duración, propiedad, planta y equipo dentro y fuera de las instalaciones, sin embargo, al año 2022 aún no se han concluido los traspasos en la totalidad, es decir la empresa utiliza bienes que no se registran y contabilizan en el sistema contable. (p.19)

Los autores presentaron como objetivo general analizar el registro, control y manejo de la cuenta inversiones en bienes de larga duración, propiedad, planta y equipo, en la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Otavalo “EMAPAO-EP”, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2021. Esta investigación es cualitativa y cuantitativa, se utilizó el método deductivo e inductivo. Las técnicas que se utilizaron fueron documentales y de campo. Los instrumentos utilizados fueron la entrevista, encuesta y el cuestionario de control interno. Su población y la muestra fueron la misma entidad.

Los autores llegaron a la siguiente conclusión:

La administración y gestión contable de los bienes muebles e inmuebles no registrados actualmente no están bajo dominio contable de la empresa, por lo que no refleja en los Estados Financieros los valores que realmente utiliza dentro de las actividades institucionales. (p.115)

La tesis mencionada anteriormente, guardó relación con nuestra segunda variable porque se evidencia que en el patrimonio de la entidad no se registraron la totalidad de los bienes muebles e inmuebles, esto directamente afecta los Estados Financieros, ya que no reflejan los valores que realmente utiliza la entidad. En nuestro caso, el rubro propiedad planta y equipo registra obras terminadas que deberían ser

transferidas y aún se encuentran en obras en curso, afectando directamente el saldo de propiedad planta y equipo y por ende no reflejando valores reales en los Estados Financieros.

Almendaris y Altamirano (2023) en su artículo sostuvieron que los activos fijos representan el motor de una organización por lo que existe una creciente necesidad de obtener información financiera que cumpla con el principio contable de representación fiel y revelación con el propósito de que los inversionistas resuelvan sobre el suministro de recursos con miras a obtener los rendimientos esperados. (p.106)

El artículo tuvo como objetivo, analizar el revalúo del valor de Propiedad, Planta y Equipo (PPE) y su influencia en la información financiera a revelar, para así abordar su reexpresión que permitió corregir el reconocimiento, medición e información a revelar del importe de los activos fijos. Esta investigación se basó en la metodología cuantitativa, exploratoria y analítica. Para realizar el artículo utilizaron datos numéricos y técnicas estadísticas, además se utilizó la exploración y análisis de la información recopilada.

Los autores llegaron a la siguiente conclusión:

[...] se puede decir que la variable valorización de activos sí influye de forma significativa en los Estados Financieros. Esto implica que es necesario que exista una aplicación adecuada de la medición posterior de los activos, mayor relevancia y cumplimiento de las cualidades de los Estados Financieros. (p.119)

La tesis mencionada anteriormente, guardó relación con la segunda variable de investigación: Estados Financieros, porque se evidenció que la medición posterior de activos fijos influye directamente en los Estados Financieros. Asemajándose así al problema propuesto, ya que, al mantener saldos contables de proyectos u obras terminadas, ello influyó directamente en los Estados Financieros presentándose estos

saldos como parte del rubro propiedad, planta y equipo/otras cuentas de activo, los cuales ya no deberían encontrarse en este rubro.

García y Mendoza (2019), sostuvieron que la Constructora Calderón S.A. siendo una empresa dedicada al sector de la construcción no realiza la contabilización de sus activos fijos en base a la sección 17 NIIF para Pymes dando como consecuencia el desconocimiento de la realidad existente de lo que posee para realizar su actividad económica, la construcción.

El objetivo general fue analizar la existencia de la adecuada adaptación de las NIIF en la cuenta de la Propiedad, Planta y Equipo en la Constructora Calderón S.A. Esta investigación tuvo como método el cuantitativo, para desarrollar la tesis utilizaron la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario de preguntas. La población y la muestra son los empleados de la empresa.

Los autores llegaron a la siguiente conclusión:

[...] El estudio realizado determinó que existía afectación y sobrevaloración de los activos fijos en los Estados Financieros, razón por lo cual se determinó la aplicación del cálculo de revalorización de los activos estableciendo como valor actual el monto total de \$1.022.454,12, cifra es el nuevo valor en libros, cabe indicar el rubro anterior de esta cuenta era de \$2.638.412,43. (p.65)

La investigación precedente tuvo relación con nuestra segunda variable, ya que no realizan un correcto tratamiento y registro contable de los bienes adquiridos, a consecuencia de lo mencionado se evidencia que existe una sobreestimación de saldos en propiedad, planta y equipo. Con referencia a nuestro trabajo también se evidenció una sobreestimación en dicho rubro, ya que a mantener saldos de obras culminadas en este rubro lleva a que no se presenten Estados Financieros que reflejan la situación real.

Hinojoza (2020) planteó que,

[...] los procesos contables son llevados de forma empírica, eso sí de manera regular, pero en ciertos casos sin contar con el apoyo de un sistema control interno que se maneja por medio de un software que pudiera facilitar el ingreso de información contable para la obtención de Estados Financieros fiables. (p.3)

Tuvo como objetivo general el proponer procesos de control interno para el manejo contable y financiero de las urbanizaciones para la mejora en la presentación de los Estados Financieros. La investigación tiene relación con el análisis estadístico cuantitativo y cualitativo, así como de integración descriptiva-exploratoria. Las técnicas aplicadas fueron la entrevista, la encuesta, análisis documental, etc. Como instrumentos el cuestionario de entrevista, cuestionario para la encuesta y fichas documentales. Se consideró una población aleatoria para llevar a cabo el presente estudio, los cuales son los administradores de cada urbanización que conforman Ciudad Celeste.

La autora llegó a la conclusión:

En relación a lo antes expuesto, actualmente la mayoría de las etapas de la urbanización Ciudad Celeste no presenta sus Estados Financieros de manera adecuada y con la información veraz debido a que no cuentan con sistemas de control interno que les permita mejorar sus procesos y de esta forma se vean reflejos en las comunicaciones económicas que deberían de recibir sus habitantes. (p.17)

Lo mencionado en líneas precedentes se relacionó con nuestra segunda variable porque se buscó mejorar la presentación de los Estados Financieros de forma efectiva, a través de un adecuado proceso de recolección de información contable. En nuestro caso, al no realizar oportunamente el proceso administrativo de transferencia de obras, no se muestra los datos reales en los Estados Financieros.

López (2021) mencionó que, los activos fijos de una institución pública o privada tienen un tiempo estimado de vida útil, por lo tanto, es importante realizar revalorizaciones con el fin de determinar valores actuales de Activos, para ello se debe contar con peritos especializados a el objeto del bien a ser revaluado que permita presentar informes contables y financieros razonable y actualizado. (p.3)

La investigación tuvo como objetivo general estudiar los métodos de revalorización de Propiedad Planta y Equipo según las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y el valor razonable del Patrimonio en la Universidad Técnica de Ambato en el año 2017. La investigación tuvo un enfoque cualitativo y cuantitativo. Las técnicas utilizadas son la observación y la interrogación. Su población se basó en la Propiedad Planta y Equipo de la Universidad Técnica de Ambato. Para la muestra se seleccionó 5 bienes de los grupos más representativos seleccionados en la población para la demostración y aplicación de los métodos de revalorización.

El autor llegó a la siguiente conclusión:

La falta de una adecuada aplicación de un método de revalorización o revaluó en los bienes de Propiedad Planta y Equipo de la Universidad Técnica de Ambato, por parte, de los peritos estableció como resultado una sobrevalorización superior a la esperada un incremento irracional al Patrimonio de la entidad. (p.137)

La tesis mencionada se relacionó con la investigación porque presentó similares características al tema investigado, correspondiente a una sobreestimación en la propiedad, plata y equipo, reflejándose directamente en los Estados Financieros.

2.1.2 Nacional

Bernardo y Quispe (2021), sostuvieron que las obras ejecutadas y culminadas por la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, aproximadamente más del 60% aún están a la espera de ser liquidadas

[...] lo cual afecta la gestión de la referida Municipalidad, ya que no se muestra la ejecución real de gastos tanto directos como indirectos, no habiéndose entregado al sector correspondiente para su mantenimiento y cuidado respectivo [...]. (p.4)

El objetivo general fue determinar la relación existente entre obras públicas concluidas y el proceso de liquidación financiera en la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, 2018. La investigación fue de tipo aplicada con Método científico-descriptivo, su diseño de investigación fue descriptivo-correlacional. La población y muestra estuvo conformada por 80 servidores de la entidad. La técnica que se utilizó fue la encuesta y su instrumento fue el cuestionario.

Los autores llegaron a la siguiente conclusión:

Se concluye que existió una relación positiva fuerte entre las Obras Públicas concluidas y la liquidación Financiera - Rho de Spearman de 0,778**. Donde el nivel de cumplimiento por parte de los colaboradores de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista-2018, el 20% lo realiza "siempre", el 41% "Casi Siempre", el 31% les es "indiferente" y el 8% es "casi siempre y nunca". (p.64)

La tesis mencionada se relacionó con la investigación porque presentó una problemática similar en las obras culminadas no transferidas, lo cual afecta a la gestión de la entidad y al sector correspondiente, trayendo como consecuencia gastos adicionales que incrementó el valor del activo en los Estados Financieros.

Yana y Estrada (2021), plantean que el problema de investigación radica con una marcada demora en las etapas del proceso de liquidación de obras de saneamiento ejecutadas por Municipalidad Provincial de Canchis como consecuencia de esta situación aparecen retrasos en la entrega de obras terminadas a la entidad pública que será encargada de su administración. (p.13)

El objetivo general fue establecer la situación de la información financiera por la transferencia de los proyectos de agua potable y alcantarillado en la Municipalidad Provincial de Canchis, periodo 2016 – 2017. Su enfoque de investigación fue cuantitativo, su diseño fue no experimental. Su población estuvo compuesta por 9 proyectos ejecutados y concluidos por la Gerencia de Infraestructura urbana y rural de la Municipalidad Provincial de Canchis. Sus técnicas fueron la entrevista y análisis documental. Los instrumentos fueron la guía de entrevista y las fichas de análisis documental.

Los autores llegaron a la conclusión:

“La Información Financiera se presenta de manera no confiable debido a que no se realiza oportunamente la transferencia de los proyectos de agua potable y alcantarillado, debido al desconocimiento de normas legales y contables” (p.72).

La tesis mencionada guarda relación con la investigación ya que la municipalidad no realiza una oportuna transferencia de proyectos, lo cual repercute directamente en sus Estados Financieros. Asimilándose al problema planteado, se encontraron saldos de obras terminadas que se mantienen en la cuenta construcciones en curso debido a la falta de las actas de conformidad de operación experimental que impide hacer efectiva la transferencia.

Huizacayna y Secca (2020) sostuvo que, en la Municipalidad Distrital de Santiago existe un considerable número de obras civiles que en los libros y registros contables de la entidad se encuentran reveladas contablemente como “obras en curso”, cuando en realidad estas ya fueron inauguradas y puestas en funcionamiento. Este aspecto irregular latente tiene un efecto negativo sobre su estructura financiera, pues no le permite que la entidad tenga Estados Financieros razonablemente expuestos con arreglo a las normas de contabilidad gubernamental. (p.18)

Los autores presentaron como objetivo general el identificar los factores de frenaje de orden interno de la administración de la Municipalidad Distrital Santiago, y determinar en qué medida limitan el desarrollo del proceso de liquidación de obras - periodos 2017 – 2018. Presento una investigación aplicada y de enfoque descriptivo analítico. La población y muestra estuvo constituida por el conjunto de obras ejecutadas que se encuentran en el estado de concluidas pero que se encuentran pendientes de liquidación del municipio Distrital Santiago. Las técnicas utilizadas fueron el análisis, la comparación, evaluación y comprobación de datos.

Los autores llegaron a la conclusión:

La Municipalidad Distrital de Santiago, [...] , tiene 460 expedientes técnicos de proyectos de inversión ejecutados al 100% y que se encuentran puestos en funcionamiento o entregado para su operación, correspondientes a los ejercicios presupuestales 2017 y 2018, los que no han sido tramitados para ser liquidados en su oportunidad por parte de la anterior gestión edil de dicho municipio, situación que no permite que dichas obras físicamente concluidas no puedan ser reveladas financieramente como “Infraestructura Pública” y se sigan manteniendo como “Obras en Curso”, lo cual afecta la razonabilidad de la revelación y exposición de su información financiera y por ende de los Estados Financieros [...]. (p.113)

El párrafo descrito líneas precedentes guarda relación con nuestra investigación porque existen obras culminadas que no han sido transferidas y afectan la razonabilidad de la información financiera, problemática que se asemeja a la presentada en la investigación.

Baltazar y Conza (2021) en su tesis, tuvo como objetivo determinar de qué manera la liquidación financiera de obras [...] se relaciona con los Estados Financieros de la municipalidad de Ccapi 2020. Presentó una investigación de tipo aplicada de diseño no experimental, utilizó la técnica

de la encuesta y como instrumento el cuestionario y la escala de Likert. Está constituida por 25 servidores públicos de la municipalidad de Ccapi.

Los autores llegaron a la conclusión:

Las obras trabajadas por la municipalidad carecen de la liquidación financiera, no se encuentran en funcionamiento o entregados para su operación a los sectores correspondientes a los años 2018, 2019 y 2020, reflejándose como obras en curso y en consecuencia afecta la situación económica de la municipalidad porque aún tiene que presupuestar y atender los mantenimientos y necesidades que generen estas obras, pudiendo realizar otras obras u actividades con el presupuesto asignado para mantenimientos de infraestructuras. (p.41)

La tesis anteriormente mencionada, tiene relación con las dos variables de esta investigación, ya que presentan la misma problemática con respecto a la transferencia de obras y su repercusión en los Estados Financieros.

Cereceda y Siza (2021) en su investigación, sostiene que existen obras ejecutadas de periodos pasados que se encuentran físicamente concluidas pero que no cuentan con una liquidación técnico financiera, por lo que, las cuentas de Construcciones en Curso mantienen saldos que no reflejan el activo real de la entidad.

Los autores presentan como objetivo general, determinar cómo influye la liquidación financiera de obras [...] en los Estados Financieros, caso: Construcción de camino vecinal del sector Cruzwinto al puesto de salud, de la Municipalidad Distrital de Puyca, Arequipa - 2020. Esta investigación utilizó el método cuantitativo, tipo descriptivo explicativo. La técnica utilizada fue el análisis documental y el instrumento fueron las fichas documentales. Como la población es relativamente pequeña, la muestra será igual que la población; es decir estará conformado por las obras ejecutadas por administración directa por parte de la Municipalidad distrital de Puyca.

Asimismo, llegaron a la siguiente conclusión:

“Una vez efectuada la liquidación financiera de la obra [...] Construcción de camino vecinal del sector Cruzwinto al puesto de salud influyó de manera significativa en la presentación de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital de Puyca, 2020” (p.69).

La tesis anteriormente mencionada, presentó características semejantes al problema de investigación correspondiente a las dos variables, así como la relación entre ellas. Ya que mantienen en su cuenta obras en curso saldos de obras terminadas que no cuentan con liquidación, lo que influye directamente en la presentación de los Estados Financieros.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Teorías Científicas

Teoría de la gestión burocrática

La burocracia constituye una de las estructuras sociales más resistentes. Es el medio de transformar la "acción comunitaria" en una "acción societal" organizada racionalmente. Por lo tanto, la burocracia es esencial para transformar las relaciones de poder en la sociedad y ha sido un instrumento de gran importancia para aquellos que controlan esta estructura.

La burocracia moderna funciona del siguiente modo:

I. Se establecen sectores de jurisdicción oficiales y estables de acuerdo con normativas generales, como leyes u ordenamientos administrativos.

1. Las actividades normales exigidas por los objetivos de la estructura gobernada burocráticamente se reparten de manera estable como deberes oficiales.

2. La autoridad encargada de asignar las tareas que deben alternarse se distribuye de manera estable y claramente definida según

normas que regulan los medios coactivos, como los físicos, religiosos u otros, que los funcionarios pueden utilizar.

3. El cumplimiento normal y continuado de esos deberes, así como el ejercicio de los derechos correspondientes, es asegurado por un sistema de normas; [...].

Estos tres componentes conforman lo que se conoce como "autoridad burocrática" en el gobierno público y legal, y como "administración" burocrática en el ámbito económico privado. La burocracia se encuentra plenamente desarrollada en las comunidades políticas y religiosas del Estado moderno, y en las instituciones capitalistas más avanzadas en el ámbito económico privado [...] Weber (1922).

2.2.2 Base Legal

A) Transferencias de Obras

Actas de conformidad de operación experimental

En el artículo N°208.2 del D.S N°162-2021-EF (2021) detalla que, después de la recepción del certificado de conformidad técnica, se dispone de cinco días hábiles para nombrar un comité de recepción de la obra, el cual deberá tener como miembro a un ingeniero o arquitecto de la Entidad. El comité de recepción junto al contratista y al inspector o supervisor verifican el funcionamiento u operatividad de la obra culminada, así como de las instalaciones y equipos si fuese el caso, teniendo un plazo no mayor de 20 días de haberse formado el comité.

Asimismo, D.S N°344-2018-EF (2018) en su artículo 208.6 alude que, una vez se haya culminado con la verificación, y de no presentar observaciones, se procede a la recepción de la obra, y se considera concluida en la fecha anotada por el contratista en el cuaderno de obra. El Acta de Recepción es firmada por los integrantes del comité, el supervisor o inspector y el contratista. (p.40)

Finalmente, en el artículo 208.7, de presentar observaciones, estas se anotan en un Acta o Pliego de Observaciones y no se recibe la obra.

El contratista tiene un plazo de tiempo limitado de un décimo del plazo de ejecución vigente de la obra o cuarenta y cinco días, el que sea menor para levantar las observaciones. Este plazo se cuenta a partir de la fecha de suscripción del Acta o Pliego y durante este periodo, cualquier trabajo realizado para corregir las observaciones no será remunerado ni implicará sanciones para ninguna de las partes involucradas. (pp.40-41)

Cabe mencionar que el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (Ley N°30225), detalla el proceso de recepción de la obra, documento provisional con el que se da inicio a la operación experimental de la obra, la cual estará a cargo de la entidad receptora por un período aproximado de ciento cincuenta días. Posterior a este plazo y sin presentarse ninguna observación se suscribirá el acta de conformidad de operación experimental. Por lo que, a partir de la firma de esta última, nos regiremos por la Ley de Electrificación Rural (Ley N°28749) y su Reglamento el cual detalla el proceso para la transferencia de obras públicas.

Según la Ley de Electrificación Rural en su artículo 18 menciona que: el Ministerio de Energía y Minas transferirá a título gratuito las obras o proyectos de electrificación rural que ejecute a ADINELSA, por excepción lo hará a favor de las empresas de distribución eléctrica estatales. Una vez transferidas las obras o proyectos de electrificación rural, la entidad receptora será responsable de su operación y mantenimiento con lo cual las empresas asumen los derechos, beneficios y riesgos de la infraestructura. (p.9) (Ley N°28749, art.18, 2016)

Según el D.S N°018-2020-EM (2020) en su artículo 41 detalla que:

Previo a la formalización de la transferencia mediante Resolución Ministerial, debe seguirse el siguiente procedimiento:

La DGER deberá establecer un comité de transferencia de proyectos, con la responsabilidad de suscribir el Acta de Conformidad de Operación Experimental en un plazo máximo de ciento cincuenta días después de la finalización de la obra, pudiendo ampliarse este plazo si la normativa lo permite.

El comité comienza a trabajar después de que la obra haya sido culminada hasta que se firme el Acta de Conformidad de Operación Experimental, representando la entrega física de la obra a las empresas de distribución eléctrica estatales por parte de la DGER. (p.25)

En el momento en que se firma el Acta de Conformidad de Operación Experimental de los proyectos u obras, la DGER proporciona la documentación técnica a la empresa de distribución eléctrica estatal, la cual registra dichas obras conforme a las normativas contables vigentes y las políticas contables establecidas. (p.26)

Liquidación de obra

En el artículo N°209 del D.S N° 344-2018-EF (2018) se menciona que el contratista presenta la liquidación con el debido sustento y cálculos detallados dentro de un plazo de sesenta días o el equivalente a un décimo del plazo vigente de ejecución de la obra, el que resulte mayor, contado desde el día siguiente de la recepción de la obra o de que la última controversia haya sido resuelta y consentida. Dentro de los sesenta días o el equivalente a un décimo del plazo vigente de ejecución de la obra, el que resulte mayor, contado desde el día siguiente de la recepción de la obra, el supervisor o inspector presenta a la Entidad sus propios cálculos, separando aquellos que se encuentran sometidos a un medio de solución de controversias.

Toda disconformidad respecto a la liquidación, incluyendo las controversias relacionadas a su consentimiento o incumplimiento de los pagos resultantes de la misma, se rige según los procedimientos establecidos en la Ley y en el Reglamento para la solución de

controversias, sin perjuicio del cobro de la parte no controvertida. Mientras que no se solucionen las controversias que puedan existir no se procederá con la liquidación.

Luego de aceptada la liquidación y realizado el pago correspondiente, finaliza definitivamente el contrato y se cierra el expediente respectivo. (pp.40-41)

Como indica la Directiva N°002-2008-EM/DGER-Normas y Procedimientos para la Liquidación de Proyectos de Electrificación Rural que ejecuta la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas, como requisito inicial para el proceso de la liquidación de obras es importante contar la suscripción del acta de conformidad de operación experimental. Teniendo el documento mencionado, el proceso a seguir es:

Según la Directiva N°002-2008-EM/DGER-Normas y Procedimientos para la Liquidación de Proyectos de Electrificación Rural que ejecuta la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas (MINEM, 2008), en su artículo N°5.3.3 inciso b, las áreas de la DGER/MEN deben proceder de la forma siguiente:

Inciso b.1 Liquidación Conforme

-Una vez que el área encargada de la administración del contrato se encuentre conforme con la liquidación final, se derivará a la Jefatura de Energías Renovables en un plazo no mayor de catorce días calendario para su seguimiento y trámite de aprobación.

-Si la Jefatura de Energías Renovables da la conformidad de la liquidación, se derivará a la Jefatura de Administración y Finanzas, dentro de seis días calendario después de ser recibida, para su conciliación contable, la misma que deberá ser aprobada por el Contador General dentro de los cinco días calendario de recibida y devolverla la Jefatura de Energía Renovables.

-La Jefatura de Energía Renovables propondrá la respectiva Resolución Directoral de aprobación, y la remitirá a la Jefatura de Asesoría Legal, adjuntando el expediente de liquidación dentro del plazo de dos días calendario de recibida.

-La Jefatura de Asesoría Legal dentro del plazo de tres días calendario de recibido el proyecto de Resolución Directoral, junto a su respectivo expediente de liquidación, verificará y tramitará su aprobación ante el director general de Electrificación Rural y notificará al contratista.

-En caso de que transcurran treinta días calendario desde la presentación de la liquidación por parte del contratista sin que la DGER/MEM emita ningún tipo de respuesta, se considerará como aceptada y se llevará a cabo su aprobación conforme a lo establecido en el punto 5.1.E.

Inciso b.2 Liquidación No Conforme

Si el área responsable no encuentra conforme la liquidación presentada por el contratista, la DGER/MEM de considerarlo pertinente, realizará su propia liquidación y seguirá el procedimiento indicado en el numeral 5.

Se utilizó esta normativa y Ley, porque al ser el acta de recepción parte fundamental para la transferencia de obras, es primordial tener conocimiento sobre el proceso para la obtención de esta.

Se utilizó la ley de contrataciones con el estado y la Directiva N°002-2008-EM/DGER con el fin de dar a conocer el proceso de la liquidación y transferencia de obras.

B) Estados Financieros

NICSP 1 Presentación de Estados Financieros

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, 2022) menciona que el propósito principal es establecer los fundamentos para la elaboración de los Estados Financieros destinados a proporcionar

información general, para poder asegurar su comparabilidad, tanto con los Estados Financieros de ejercicios anteriores de la propia entidad, como con los de otras entidades. (párr.1)

Los Estados Financieros deben mostrar de manera adecuada la posición financiera y el desempeño financiero, junto con los flujos de efectivo de una empresa. Esta presentación adecuada implica reflejar fielmente los efectos de las transacciones, así como de otros eventos y condiciones, según las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en las NICSP. Se asume que la aplicación de las NICSP, complementada con información adicional cuando sea necesario, resultará en Estados Financieros que ofrezcan una presentación razonable.

NICSP 17 Propiedad, Planta y Equipo

IASB (2022) menciona que, aunque la titularidad de las infraestructuras no está limitada a entidades del sector público, es común que las infraestructuras de gran importancia se ubiquen en dicho sector. Estas infraestructuras se ajustan a la definición de propiedades, planta y equipo y deberán contabilizarse según la presente norma. Ejemplos de los mismos son redes de carreteras, sistemas de alcantarillado, sistemas de suministro de agua y energía y redes de comunicación. (p.569)

Se utilizaron las normativas contables NICSP 1 Y NICSP 17, a fin de mostrar la correcta medición y presentación de PPE dentro de los Estados Financieros.

2.3 Marco conceptual

2.3.1 Transferencia de Obra

“Hecho administrativo que se basa en el traslado de una propiedad [...], mediante el cual una obra, preliminarmente liquidada, pasa a formar parte del patrimonio de la entidad receptora”. Municipalidad Distrital de Santa Anita (2016)

A) Liquidación de Obras

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE, 2012) La liquidación de una obra se define como un cálculo técnico, efectuado dentro de las condiciones establecidas en el contrato tales como: penalidades por incumplimiento, gastos generales, etc.; cuyo objetivo es determinar el costo total de la obra, el mismo que al ser comparado con los pagos realizados por la Entidad, obteniéndose el saldo económico, ya sea a favor del contratista o de la Entidad, según corresponda. (p.52)

❖ Ejecución De Obra

La ejecución de obras públicas es el aspecto de la ejecución del contrato que cuenta con una extensa normatividad en el reglamento de la nueva Ley de Contrataciones del Estado – Ley 30225. Este hecho se explica en virtud de que se trata del tipo de contratación más compleja y también aquella que reporta mayores conflictos entre contratistas y el Estado. Instituto de Ciencias Hegel (2020)

❖ Liquidación del Contrato

La Dirección Técnico Normativa (2021), menciona que la liquidación del contrato de obra debe contener todas las valorizaciones, los reajustes, los mayores gastos generales, la utilidad y los impuestos que afectan la prestación, conceptos que siempre forman parte del costo total de la obra. Adicionalmente, también puede incorporarse otros conceptos autorizados por la normativa de contrataciones del Estado como las penalidades aplicables al contratista, los adelantos otorgados y sus amortizaciones, entre otros conceptos que se incluyen al cumplirse determinados supuestos y que determinan el saldo económico a favor de una de las partes. (p.2)

B) Actas de conformidad de operación experimental de Obra

Documento formal suscrito entre la DGER y la empresa de distribución eléctrica estatal, que confirma la operatividad de la obra, así como la recepción física de está, para su control y mantenimiento.

❖ Valor Monetario del Contrato

OSCE (s.f), Según el Decreto Supremo N°344-2018-EF que aprueba el Reglamento de la Ley N°30225 menciona que, en la contratación para la ejecución de obras, corresponde al monto del presupuesto de obra establecido en el expediente técnico de obra aprobado por la Entidad. Para obtener dicho monto, la dependencia de la Entidad o el consultor de obra que tiene a su cargo la elaboración del expediente técnico debe realizar las indagaciones de mercado necesarias que le permitan contar con el análisis de precios unitarios por cada partida y subpartida, teniendo en cuenta los insumos requeridos, las cantidades, precios o tarifas; además de los gastos generales variables y fijos, así como la utilidad. El presupuesto de obra debe estar suscrito por los consultores de obra y/o servidores públicos que participaron en su elaboración y/o aprobación, según corresponda. (p.5)

2.3.2 Estados Financieros

IASB (2021) “Los Estados Financieros con propósito general son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información” (p.175).

IASB (2018) menciona que los objetivos de los Estados Financieros son: proporcionar información sobre los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de la entidad que informa que es útil a los usuarios de los Estados Financieros para evaluar las perspectivas de entradas de efectivo netas futuras a la entidad que informa y a la administración de la gestión de los recursos económicos de la entidad. (p.16)

A) Estado de Situación Financiera

Ayala y Guillermo (2015) mencionan que “también es conocido como Balance general se define como el Estado Financiero que refleja la situación financiera de la empresa. Los Principales Rubros del Balance General son el Activo, el Pasivo y el Patrimonio” (p.27).

Guajardo y Andrade (2008) explican:

También llamado balance general, presenta información útil para la toma de decisiones en cuanto a la inversión y el financiamiento. En él se muestra el monto del activo, pasivo y capital contable en un periodo, es decir, se presentan los recursos con los que cuenta la empresa, las obligaciones pendientes de pago y capital aportado por los dueños. (p.151)

Según Bonsón et al. (2009), informan que los objetivos que se deben alcanzar con el balance general son los siguientes:

Mostrar la situación económica con los que cuenta una empresa.

Mostrar la estructura financiera empresarial, indicando si la estructura económica fue financiada por capitales propios o de terceros ya sean a largo o corto plazo. (p.37)

❖ Propiedad, Planta y Equipo

IASB (2020) “Es un grupo de activos con características o funciones similares en las operaciones de una entidad, los cuales son agrupados y mostrados como una partida única a efectos de información a revelar en los Estados Financieros” (p.567).

R.D. N.º 001-2018-EF/51.01 (2018) Los saldos de las cuentas de edificios y estructuras por transferir son de uso transitorio, por lo cual cada entidad debe contar con una directiva de transferencias a las entidades receptoras en los plazos establecidos, en los convenios o dispositivos legales correspondientes. Los activos registrados en cuentas por transferir no se deprecian. (p.118)

❖ Otras cuentas del activo

MINEM (2022), comprende los anticipos a los contratistas tales como, adelantos directos y adelantos de materiales para la ejecución de obras de Electrificación Rural, estudios y gestión de servidumbre, Encargos a los Gobiernos locales por liquidar, autorizaciones de giro del tesoro público por utilizar en pago de compromisos devengados, Infraestructura eléctrica por transferir a las Empresas Eléctricas Concesionarias de Electricidad o ADINELSA.

C) Estado de Gestión o Estado de Resultados

El Estado de resultados muestra la información relacionada con las operaciones de la entidad en un periodo contable mediante una adecuada contrastación de los ingresos con los costos y gastos relativos para así determinar la utilidad o pérdida neta del periodo, la cual forma parte del capital ganado de esas entidades. Castro (2021)

❖ Donaciones y transferencia de capital otorgados

MEF (2018) menciona que, “agrupa las subcuentas que representan las Donaciones y transferencia de Capital Otorgadas ya sea en efectivo o en bienes a diferentes entidades del extranjero o nacionales” (p.236).

2.4 Definición de términos básicos

Información Financiera

Nava (2009) menciona que, “es el análisis financiero que compone la herramienta más efectiva para evaluar el desempeño económico y financiero de una empresa a lo largo de un periodo y poder comparar los resultados obtenidos con otras empresas del mismo sector”

DGER

Unidad Ejecutora del Ministerio de Energía y Minas que tiene la competencia en materia de electrificación rural, en la cual se desarrolla el presente trabajo.

Resolución Ministerial

Según el MEF (s.f) “Normativa aprobada por un Ministerio de Estado que guarda relación con las políticas nacionales y sectoriales a su cargo”.

Administración Directa

Es aquella en la que la ejecución de la obra se realiza utilizando los propios recursos de la entidad, es decir, no cuenta con ningún tercero o privado para ejecutar la obra, solo con su propio personal, equipos o maquinaria e infraestructura. OSCE (2019).

Expediente técnico

Contraloría General de la República (CGR, 2022) “Es aquella documentación, como: diseño de planos de especialidades, memorias descriptivas, especificaciones técnicas, metrados, etc.; necesarios para la construcción del proyecto”. (p.42)

ADINELSA

Es aquella entidad que tiene como función, la distribución y comercialización de energía eléctrica. Desarrolla un papel muy importante en las zonas rurales de las regiones de Amazonas, Cajamarca, Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Lima Provincias, Ica, Huancavelica, Ayacucho, Junín, Pasco, Huánuco, San Martín y Arequipa. Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica (EAIE, 2022)

FONAFE:

MEF (s.f) menciona que, “es una empresa de derecho público, inscrita al sector de Economía y Finanzas. Sus principales funciones son: Normar y dirigir la actividad empresarial del Estado”.

Controversia

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (s/f) menciona que, “es el desacuerdo en

asuntos de interés general relacionado con los derechos de las personas y el bienestar colectivo”.

INFOBAE

[...] es un exitoso portal argentino -creado y dirigido por el periodista, abogado y empresario Daniel Hadad, que en abril de 2020 fue reconocido, basado también en cifras de Comscore, como el sitio de noticias en español más leído del mundo, [...] Franco (2020)

Vida Útil

Tributario Laboral (s.f) menciona que, “la duración de vida de un bien es el periodo de tiempo en que se prevé su utilización o la cantidad de veces que se espera que la entidad pueda obtener beneficios con dicho bien”.

Obras Públicas

En el anexo 1 del D.S N° 344-2018-EF (2018) que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, respecto de las obras públicas menciona que estas se definen como una serie de actividades relacionadas que comprenden la construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, demolición, renovación, ampliación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos; que tiene como objetivo satisfacer las necesidades públicas de la población. (p.57)

Activo

IASB (2010), menciona, los beneficios económicos futuros incorporados a un activo consisten en el potencial del mismo para contribuir, directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de otros equivalentes al efectivo de la entidad.

El potencial puede ser de tipo productivo, formando parte de las actividades de operación de la entidad. [...] (p.19)

III. HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1 Hipótesis

3.1.1 Hipótesis general

La transferencia de obras públicas influye positivamente en los Estados Financiero de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas periodo 2018-2022.

3.1.2 Hipótesis específicas

La Liquidación de obra influye positivamente en el Estado de Situación Financiera de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas.

Las Actas de conformidad de operación experimental influyen positivamente en el Estado de Gestión de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas.

3.2 Operacionalización de variables

3.2.1 Definición conceptual

Transferencia obras públicas

Ortega Lozano (2022) menciona que “[...] la transferencia de obra es el acto administrativo en el cual una unidad ejecutora concede el control y mantenimiento de una infraestructura (obra) culminada a una entidad receptora” (p.38).

Estados Financieros

IASB (2021) “Los Estados Financieros con propósito general son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información” (p.175).

3.2.2 Definición operacional de las variables:

Transferencia obras públicas

La variable transferencia de obras fue desarrollada mediante las dimensiones liquidación de obra y acta de conformidad de operación experimental, fueron medidos por los indicadores ejecución de obra, liquidación de contrato y valor monetario del contrato, respectivamente; así mismo se mostraron en valores monetarios.

Estados Financieros

La variable Estados Financieros fueron desarrollados mediante las dimensiones Estado de Situación Financiera y Estado de Gestión, fueron medidos por los indicadores Propiedad, Planta y Equipo - Otras cuentas del activo y Donaciones y transferencia de capital otorgados, respectivamente; así mismo se mostraron en valores monetarios.

Tabla 1*Operacionalización de variables*

Variables	Dimensiones	Indicadores	Índice	Método	Técnica
Transferencia de Obras Públicas	Liquidación de obra	Ejecución de Obras Liquidación de contrato			
	Actas de Conformidad de Operación Experimental	Valor monetario del contrato			
Estados Financieros	Estado de Situación Financiera	Propiedad, Planta y Equipo - Otras cuentas del activo	Valor monetario	No probabilístico	Revisión de registro
	Estado de Gestión	Donaciones y transferencia de capital otorgados			

IV. METODOLOGÍA DEL PROYECTO

4.1 Diseño Metodológico

Investigación no experimental

El diseño de la investigación fue no experimental porque no se manipuló la información obtenida sobre las principales variables: Transferencias Obras Públicas y los Estados Financieros.

Hernández et al. (2014), mencionaron que “en la investigación no experimental las variables independientes acontecen y no es posible manipularlas, ya que no pueden ser controladas de manera directa ni influir en ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos” (p.152).

Investigación no experimental longitudinal

El tipo de diseño metodológico fue longitudinal, porque se analizaron las variables y sus cambios en el periodo del 2018 al 2022 con el fin de evidenciar la relación entre ambas.

Hernández et al. (2014), afirmaron que “[...] Los diseños longitudinales son aquellos que reúnen información en distintos momentos en el tiempo con el fin de analizar el cambio, sus causas y efectos” (p.159).

Esta investigación tendrá un alcance de tipo correlacional, ya que se determinó la relación existente entre las dos variables.

Hernández et al. (2014), definieron que “este tipo de investigaciones buscan entender la conexión que hay entre dos o más conceptos, categorías o variables en un grupo específico o un contexto determinado” (p.93).

4.2 Método de investigación

La investigación fue de tipo cuantitativo porque se utilizó datos numéricos y se realizó comparaciones entre los datos recolectados a través del periodo 2018-2022.

Hernández et al. (2014) menciona que “el enfoque cuantitativo utiliza la recolección de datos para comprobar las hipótesis a través de la medición numérica y el análisis estadístico, con el objetivo de establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (p.4).

Método Hipotético Deductivo

El método de investigación que se utilizó fue el hipotético deductivo, porque se ha partido de una premisa general para llegar a una conclusión en particular, la cual fue la hipótesis a comprobar.

Alan y Cortez (2018) nos mencionan que el método hipotético-deductivo consiste en iniciar una investigación con la observación de un hecho o problema, lo que permite formular una hipótesis que explique provisionalmente dicho problema, a través de procesos de deducción, se determina las consecuencias básicas de la propia hipótesis y se somete a verificación para confirmar o rechazar la hipótesis inicial. (p.24)

4.3 Población y Muestra

4.3.1 Población

La población estuvo conformada por los Estados Financieros de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas.

4.3.2 Muestra

La muestra estuvo conformada por los Estados Financieros y sus respectivos análisis de cuentas de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas del periodo 2018-2022.

4.4 Lugar de estudio y periodo desarrollado

La investigación se realizó en la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas; ubicado en Av. De las Artes Sur 260, San Borja.

4.5 Técnicas e instrumentos para la recolección de la información

4.5.1 Técnicas de la recolección de la información

La técnica que se utilizó fue el análisis documental, porque se realizó un análisis de la información contable del periodo 2018-2022 proporcionado por la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas.

4.5.2 Instrumento de la recolección de la información

El instrumento que se utilizó fue la ficha de contenido porque se recopiló la información financiera.

4.6 Análisis y procesamientos de datos

El proyecto de investigación utilizó la estadística; ya que se realizó un acopio de información financiera y se analizó los Estados Financieros. Con posterioridad, la información recolectada fue plasmada en tablas y figuras estadísticas para contrastar las hipótesis planteadas.

Se utilizó el sistema estadístico IBM SPSS Statistics 29.0.2.0 y hojas de Excel para la elaborar las tablas y gráficos que ayudaron a determinar el resultado de nuestra hipótesis.

4.7 Aspectos Éticos en Investigación

El trabajo de investigación tomó en cuenta los siguientes artículos de Código de ética de Investigación de la Universidad Nacional del Callao.

Universidad Nacional del Callao

Según el artículo 1° Código de ética de Investigación de la Universidad Nacional del Callao aprobado por la Resolución del Consejo Universitario N° 260- 2019-CU del 16 de julio del (2019)

El código de ética de investigación de la UNAC es un conjunto de principios que norman la conducta de los docentes, estudiantes, graduados y de los investigadores en general que desarrollan esta actividad científica y de su gestión de las diferentes unidades, institutos y centros en donde se desarrolla la investigación. (p.2)

Es importante mencionar que el cumplimiento de ética descrito en el párrafo anterior es obligatorio para todos los servidores públicos de la entidad; así como estudiantes, graduados e investigadores en general.

Código de ética profesional del contador público peruano

Según el Código de Ética Profesional del Contador Público Peruano aprobado por Resolución N° 013-2005-JDCCPP el 4 de agosto del (2005)

“El Contador Público colegiado, deberá cumplir obligatoriamente los Principios Fundamentales siguientes: Integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional” (p.3).

Asimismo, en el artículo 5° se indica lo siguiente:

“En el ejercicio profesional, El Contador Público Colegiado actuará con probidad y buena fe, manteniendo el honor, dignidad y capacidad profesional, observando las normas del Código de ética en todos sus actos” (p.4).

Finalmente se citará a los autores incluidos en el trabajo, así como se realizarán las referencias bibliográficas respectivas.

V. RESULTADOS

5.1 Resultados Descriptivos

En este capítulo se describen y analizan los resultados obtenidos de los Estados Financieros del periodo 2018 al 2022 de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas. Para ello, se utilizó la estadística descriptiva, con el fin de probar las hipótesis correspondientes.

5.1.1 Hipótesis Específica 1

La Liquidación de obras influyen positivamente en el Estado de Situación Financiera de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas.

Tabla 2

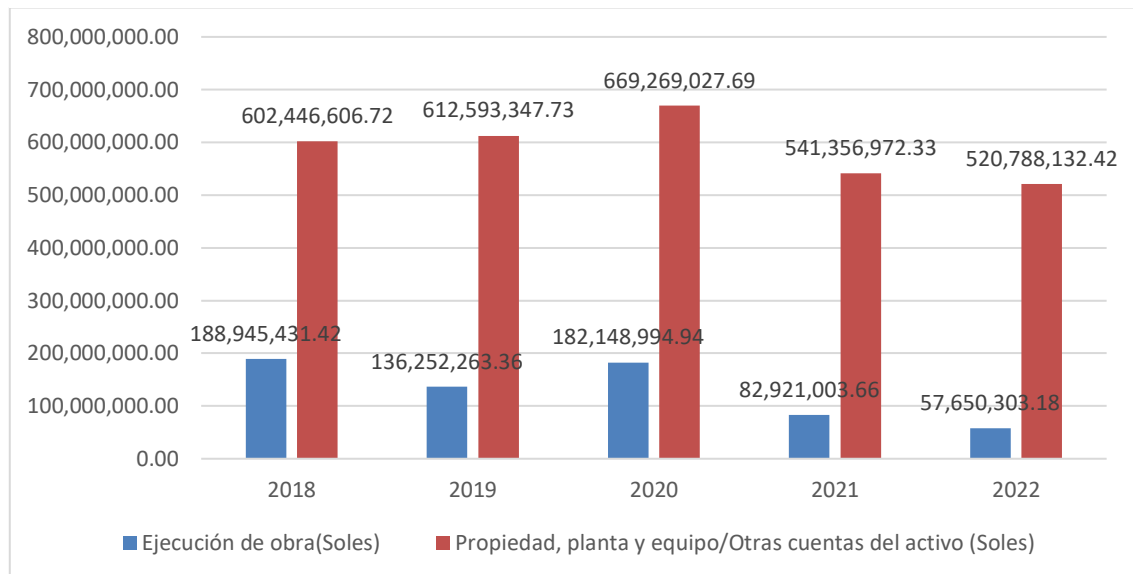
Comparación entre el importe de Ejecución de obras y Propiedad, planta y equipo/ Otras cuentas del activo en el periodo 2018-2022

Periodo	Ejecución de obras (Soles)	Propiedad, planta y equipo/Otras cuentas del activo (Soles)
2018	188,945,431.42	602,446,606.72
2019	136,252,263.36	612,593,347.73
2020	182,148,994.94	669,269,027.69
2021	82,921,003.66	541,356,972.33
2022	57,650,303.18	520,788,132.42

Nota: Datos obtenidos de los Estados Financieros de la DGER 1280 del MINEM

Figura 1

Ejecución de obras vs Propiedad, planta y equipo/Otras cuentas del activo



*Nota: El gráfico muestra los datos obtenidos de los Estados Financieros de la DGER 1280 del MINEM.
Fuente propia*

Interpretación:

En tabla 2 y figura 1, podemos observar que, el indicador Ejecución de obras en el año 2022 obtuvo el menor importe por S/ 57,650,303.18 en comparación a los otros años, alcanzando el mayor importe en el año 2018 con S/ 188,945,431.42. Con respecto al indicador Propiedad, planta y equipo/Otras cuentas del activo visualizamos que en el año 2022 se obtuvo el importe de S/520, 788,132.42 siendo este el menor en comparación a los otros años y a su vez se podemos observar que en el año 2020 el importe más significativo fue por S/ 669, 269,027.69. En conclusión, los indicadores mencionados tienen una relación directa, ya que, a menor o mayor importe de Ejecución de obras, menor o mayor importe en Propiedad, planta y equipo/Otras cuentas del activo.

5.1.2 Hipótesis Específica 2

Las Actas de conformidad de operación experimental influyen positivamente en el Estado de Gestión de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas.

Tabla 3

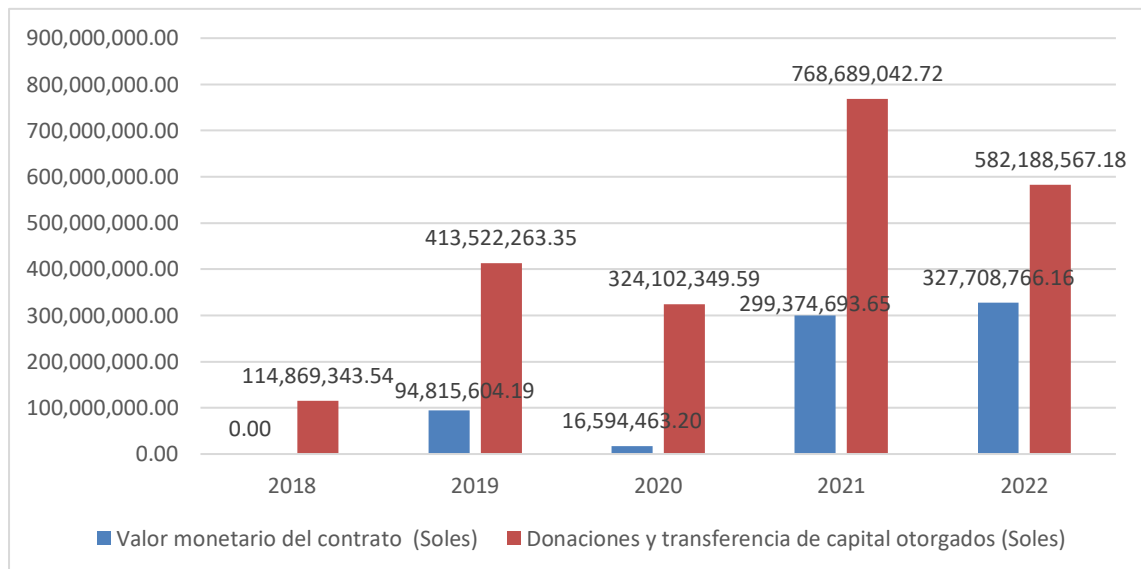
Comparación entre el importe de Valor monetario del contrato y Donaciones y transferencia de capital otorgados en el periodo 2018-2022

Periodo	Valor monetario del contrato (Soles)	Donaciones y transferencia de capital otorgados (Soles)
2018	0	114,869,343.54
2019	94,815,604.19	413,522,263.35
2020	16,594,463.20	324,102,349.59
2021	299,374,693.65	768,689,042.72
2022	327,708,766.16	582,188,567.18

Nota: Datos obtenidos de los Estados Financieros de la DGER 1280 del MINEM

Figura 2

Valor monetario del contrato vs Donaciones y transferencia de capital otorgados



Nota: El gráfico muestra los datos obtenidos de los Estados Financieros de la DGER 1280 del MINEM. Fuente propia

Interpretación:

En la tabla 3 y figura 2, podemos observar que, el indicador Valor monetario del contrato en el año 2018 tuvo el menor importe con S/ 0.00 en comparación a los otros años, alcanzando el mayor importe en el año

2022 con S/ 327,708,766.16. Con respecto al indicador Donaciones y transferencia de capital otorgados visualizamos que en el año 2018 se obtuvo el importe de S/114,869,343.54 siendo este el menor en comparación a los otros años y a su vez podemos observar que en el año 2021 el importe más significativo fue por S/ 768,689,042.72. Observamos que para el año 2018, el indicador Valor monetario es S/ 0.00 eso quiere decir que no se recopiló ninguna acta de recepción de obra, así mismo, el importe de la cuenta Donaciones y transferencia de capital otorgados tiene el menor importe para dicho año. Podemos concluir que el Valor monetario del contrato tiene una relación directa con Donaciones y transferencia de capital otorgados.

5.1.3 Hipótesis General

La transferencia de obras públicas influye positivamente en los Estados Financiero de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas periodo 2018-2022.

Tabla 4

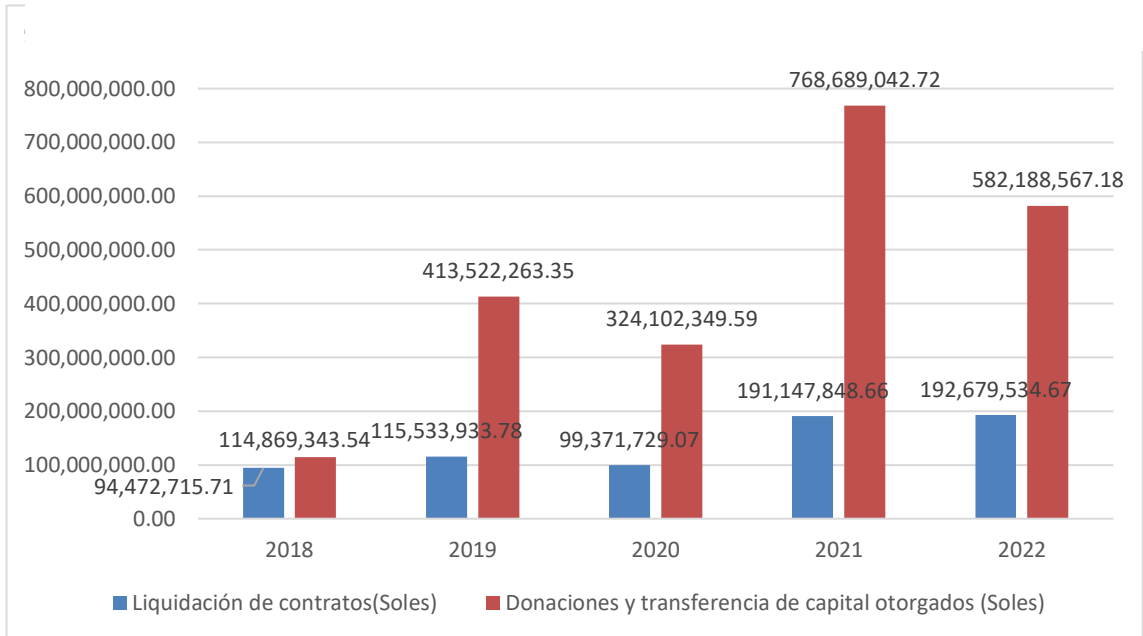
Comparación entre el importe de Liquidación de contrato y Donaciones y transferencia de capital otorgados en el periodo 2018-2022

Periodo	Liquidación de contrato (Soles)	Donaciones y transferencia de capital otorgados (Soles)
2018	94,472,715.71	114,869,343.54
2019	115,533,933.78	413,522,263.35
2020	99,371,729.07	324,102,349.59
2021	191,147,848.66	768,689,042.72
2022	192,679,534.67	582,188,567.18

Nota: Datos obtenidos de los Estados Financieros de la DGER 1280 del MINEM

Figura 3

Liquidación de contrato vs Donaciones y transferencia de capital otorgados



Nota: El gráfico muestra los datos obtenidos de los Estados Financieros de la DGER 1280 del MINEM.

Fuente propia

Interpretación:

En la tabla 4 y figura 3, podemos observar que, el indicador Liquidación de contrato en el año 2018 obtuvo el menor importe por S/ 94,472,715.71 en comparación a los otros años, alcanzando el mayor importe en el año 2022 con S/ 192,679,534.67. Con respecto al indicador Donaciones y transferencia de capital otorgados visualizamos que en el año 2018 se obtuvo el importe de S/114,869,343.54 siendo este el menor en comparación a los otros años y a su vez se podemos observar que en el año 2021 el importe más significativo fue por S/ 768,689,042.72. En conclusión, los indicadores poseen una relación directa, ya que en la liquidación de contrato se determina el costo total de la ejecución de la obra y en la cuenta Donaciones y transferencia de capital otorgados, se acumulan todas las transferencias de obras a un determinado periodo e importe.

5.2 Resultados Inferenciales

5.2.1 Hipótesis específica 1

H0: La Liquidación de obra no influye positivamente en el Estado de Situación Financiera de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas.

H1: La Liquidación de obra influye positivamente en el Estado de Situación Financiera de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas.

Para ello se considera un nivel de significancia (error) de 5% ($\alpha = 0.05$) y un nivel de confianza de 95% ($1 - \alpha = 0.95$)

Considerando que los datos son numéricos, se utilizó la prueba de normalidad, a fin de determinar la prueba de estadística a utilizar.

Tabla 5

Prueba de Normalidad entre Ejecución de Obras y Propiedad, planta y equipo/Otras cuentas de activo

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Ejecución de obras	.216	5	.200*	.904	5	.432
Propiedad, planta y equipo/Otras cuentas del activo	.19	5	.200*	.952	5	.753

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

En la tabla 5, se analiza con la prueba de estadística Shapiro Wilk, puesto que los datos son numéricos y el tamaño de la muestra es menor a 30 (muestra pequeña). Se observa en dicha tabla los datos del indicador Ejecución de obras, donde P-valor es 0.432; del mismo modo la variable

Propiedad, planta y equipo/Otras cuentas del activo tiene un P-valor de 0.753, ambos mayores que 0.05, lo que indica que las variables tienen una distribución normal. Por lo que se usó la prueba estadística paramétrica "R de Pearson".

Se realizó la prueba de correlación en los indicadores y se obtuvo la siguiente tabla 6.

Tabla 6

Correlación entre Ejecución de Obras y Propiedad, planta y equipo /Otras cuentas del activo

Correlaciones			
		Ejecución de obras	Propiedad, planta y equipo/Otras cuentas del activo
Ejecución de obras	Correlación de Pearson	1	.886*
	Sig. (bilateral)		.046
	N	5	5
Propiedad, planta y equipo/Otras cuentas del activo	Correlación de Pearson	.886*	1
	Sig. (bilateral)	.046	
	N	5	5

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Según la tabla 6, el coeficiente de correlación entre los indicadores Ejecución de obras y Propiedad, planta y equipo/ Otras cuentas del activo es $R=0.886$, lo que implica que dichos indicadores tienen una correlación positiva alta y se relacionan directamente, es decir, a mayor Ejecución de obras mayor valor Propiedad, planta y equipo/Otras cuentas del activo.

Además, la significancia bilateral o el P valor resulta 0.046, menor que el nivel de significancia de 0.05. Por lo que se rechaza la hipótesis nula y en consecuencia se acepta la hipótesis alterna (hipótesis del investigador).

Por lo tanto:

Con un nivel de confianza de 95% se concluye que “La Liquidación de obras influyen positivamente en el Estado de Situación Financiera de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas”.

5.2.2 Hipótesis específica 2

H0: Las Actas de conformidad de operación experimental no influyen positivamente en el Estado de Gestión de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas.

H1: Las Actas de conformidad de operación experimental influyen positivamente en el Estado de Gestión de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas.

Para ello se considera un nivel de significancia (error) de 5% ($\alpha = 0.05$) y un nivel de confianza de 95% ($1 - \alpha = 0.95$)

Considerando que los datos son numéricos, se utilizó la prueba de normalidad, a fin de determinar la prueba de estadística a utilizar, tal como se muestra en la tabla 7.

Tabla 7

Prueba de Normalidad entre Valor monetario de contrato y Donaciones y transferencia de capital otorgados

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Valor monetario del contrato	.235	5	.200*	.842	5	.17
Donaciones y transferencia de capital otorgados	.143	5	.200*	.995	5	.994

En la tabla 7, se analiza con la prueba de estadística Shapiro Wilk, puesto que los datos son numéricos y el tamaño de la muestra es menor a 30 (muestra pequeña). Se observa en dicha tabla los datos del indicador Valor monetario del contrato, donde P-valor es 0.170; del mismo modo la variable Donaciones y transferencia de capital otorgados tiene un P-valor de 0.994, ambos mayores que 0.05, lo que indica que las variables tienen una distribución normal. Por lo que se usó la prueba estadística paramétrica "R de Pearson".

Se realizó la prueba de correlación en los indicadores y se obtuvo la siguiente tabla 8.

Tabla 8

Correlación entre el Valor monetario de contrato y Donaciones y transferencia de capital otorgados

		Correlaciones	
		Valor monetario del contrato	Donaciones y transferencia de capital otorgados
Valor monetario del contrato	Correlación de Pearson	1	.902*
	Sig. (bilateral)		.036
	N	5	5
Donaciones y transferencia de capital otorgados	Correlación de Pearson	.902*	1
	Sig. (bilateral)	.036	
	N	5	5

*. *La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).*

Según la tabla 8, el coeficiente de correlación entre los indicadores Valor monetario del contrato y Donaciones y transferencia de capital otorgados es $R=0.902$, lo que implica que dichos indicadores tienen una correlación positiva muy alta y se relacionan directamente, es decir, a mayor Valor monetario del contrato mayor valor en Donaciones y transferencia de obras.

Además, la significancia bilateral o el P valor resulta 0.036, menor que el nivel de significancia de 0.05. Por lo que se rechaza la hipótesis nula y en consecuencia se acepta la hipótesis alterna.

Por lo tanto:

Con un nivel de confianza de 95% se concluye que "Las Actas de conformidad de operación experimental influyen positivamente en el

Estado de Gestión de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas.”

5.2.3 Hipótesis General

H0: La transferencia de obras públicas no influye positivamente en los Estados Financiero de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas periodo 2018-2022.

H1: La transferencia de obras públicas influye positivamente en los Estados Financiero de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas periodo 2018-2022.

Para ello se considera un nivel de significancia (error) de 5% ($\alpha = 0.05$) y un nivel de confianza de 95% ($1 - \alpha = 0.95$)

Considerando que los datos son numéricos, se utilizó la prueba de normalidad, a fin de determinar la prueba de estadística a utilizar, tal como se muestra en la tabla 9.

Tabla 9

Prueba de Normalidad entre Liquidación de contrato y Donaciones y transferencia de capital otorgados

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Liquidación de contrato	.281	5	.200*	.788	5	.064
Donaciones y transferencias de capital otorgados	.143	5	.200*	.995	5	.994

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

En la tabla 9, se analiza con la prueba de estadística Shapiro Wilk, puesto que los datos son numéricos y el tamaño de la muestra es menor a 30 (muestra pequeña). Se observa en dicha tabla los datos del indicador Liquidación contrato, donde P-valor es 0.064; del mismo modo la variable Donaciones y transferencia de capital otorgados tiene un P-valor de 0.994, ambos mayores que 0.05, lo que indica que las variables tienen una distribución normal. Por lo que se usó la prueba estadística paramétrica “R de Pearson”.

Se realizó la prueba de correlación en los indicadores y se obtuvo la siguiente tabla 10.

Tabla 10

Correlación entre Liquidación de contrato y Donaciones y transferencia de capital otorgados

		Correlaciones	
		Liquidación de contrato	Donaciones y transferencia de capital otorgados
Liquidación de contrato	Correlación de Pearson	1	.906*
	Sig. (bilateral)		.034
	N	5	5
Donaciones y transferencia de capital otorgados	Correlación de Pearson	.906*	1
	Sig. (bilateral)	.034	
	N	5	5

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Según la tabla 10, el coeficiente de correlación entre los indicadores Liquidación de contrato y Donaciones y transferencia de capital otorgados es $R= 0.906$ lo que implica que dichos indicadores tienen una correlación positiva muy alta y se relacionan directamente, es

decir, a mayor Liquidación de contrato mayor valor en Donaciones y transferencia de obras.

Además, la significancia bilateral o el P valor resulta 0.034, menor que el nivel de significancia de 0.05. Por lo que se rechaza la hipótesis nula y en consecuencia se acepta la hipótesis alterna.

Por lo tanto:

Con un nivel de confianza de 95% se concluye que “La transferencia de obras públicas influye positivamente en los Estados Financiero de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas periodo 2018-2022.”

VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

6.1 Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados

6.1.1 Hipótesis específica 1

La Liquidación de obra influye positivamente en el Estado de Situación Financiera de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas.

Según los resultados descriptivos de la tabla 2 (véase pág.48), se observó que para Ejecución de obras tuvo un importe S/. 188,945,431.42 en el año 2018; S/.136,252,263.36 para el año 2019; S/. 182,148,994.94 para el año 2020; S/. 82,921,003.66 para el año 2021 y S/. 57,650,303.18 para el año 2022. También se observó que en la tabla 2, que para Propiedad, planta y equipo/Otras cuentas del activo tuvo un importe S/. 602,446,606.72 para el año 2018; S/. 612,593,347.73 para el año 2019; S/. 669,269,027.69 para el año 2020; S/. 541,356,972.33 para el año 2021 y finalmente, para el año 2022 el importe de S/. 520,788,132.42.

De acuerdo a los resultados inferenciales de la tabla 6 (véase pág.54), se determinó en la prueba de normalidad de Shapiro Wilk que los datos son normales, por lo que se utilizó la prueba estadística paramétrica, R de Pearson, dio como resultado un grado de correlación entre los indicadores de $R=0.886$, es decir, tienen una correlación positiva alta, demostrando así que se relacionan positivamente.

Por lo anteriormente expuesto, se demuestra en hipótesis específica 1 que la Liquidación de obras influye positivamente en el Estado de Situación Financiera de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas.

6.1.2 Hipótesis específica 2

Las Actas de conformidad de operación experimental influyen positivamente en el Estado de Gestión de la Unidad Ejecutora 1280

Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas.

Según los resultados descriptivos de la tabla 3 (véase pág.50), se observó que para Valor monetario del contrato tuvo un importe S/. 0.00 en el año 2018; S/.94,815,604.19 para el año 2019; S/. 16,594,463.20 para el año 2020; S/. 299,374,693.65 para el año 2021 y S/. 327,708,766.16 para el año 2022. También se observó que en la tabla 3, para Donaciones y transferencia de capital otorgado tuvo un importe S/. 114,869,343.54 para el año 2018; S/. 413,522,263.35 para el año 2019; S/. 324,102,349.59 para el año 2020; S/. 768,689,042.72 para el año 2021 y finalmente, para el año 2022 el importe de S/. 582,188,567.18.

De acuerdo a los resultados inferenciales de la tabla 8 (véase pág.57), se determinó en la prueba de normalidad de Shapiro Wilk que los datos son normales, por lo que se utilizó la prueba estadística paramétrica, R de Pearson, el cual dio como resultado un grado de correlación entre los indicadores de $R=0.902$, es decir, tienen una correlación positiva muy alta, demostrando así que se relacionan positivamente.

Por lo anteriormente expuesto, se demuestra en hipótesis específica 2 que las Actas de conformidad de operación experimental influyen positivamente en el Estado de Gestión de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas.

6.1.3 Hipótesis general

La transferencia de obras públicas influye positivamente en los Estados Financiero de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas periodo 2018-2022.

Según los resultados descriptivos de la tabla 4 (véase pág.51), se observó que para Liquidación de contrato tuvo un importe S/.

94,472,715.71 en el año 2018; S/.115,533,933.78 para el año 2019; S/. 99,371,729.07 para el año 2020; S/. 191,147,848.66 para el año 2021 y S/. 192,679,534.67 para el año 2022. También se observó que en la tabla 4, para Donaciones y transferencia de capital otorgado tuvo un importe S/. 114,869,343.54 para el año 2018; S/. 413,522,263.35 para el año 2019; S/. 324,102,349.59 para el año 2020; S/. 768,689,042.72 para el año 2021 y finalmente, para el año 2022 el importe de S/. 582,188,567.18.

De acuerdo a los resultados inferenciales de la tabla 10 (véase pág.59), se determinó en la prueba de normalidad de Shapiro Wilk que los datos son normales, por lo que se utilizó la prueba estadística paramétrica, R de Pearson, el cual dio como resultado un grado de correlación entre los indicadores de $R=0.906$, es decir; tienen una correlación positiva muy alta, demostrando así que se relacionan positivamente.

Por lo anteriormente expuesto, se demuestra en hipótesis general que la transferencia de obras públicas influye positivamente en los Estados Financiero de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas periodo 2018-2022.

6.2 Contrastación de los resultados con otros estudios similares

Los resultados obtenidos en el trabajo de investigación fueron validados con estudios de similares problemáticas para confirmar nuestras hipótesis.

6.2.1 Hipótesis Específica 1

La Liquidación de obra influye positivamente en el Estado de Situación Financiera de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas.

Los resultados de la investigación demostraron que la liquidación de obras influye positivamente en el Estado de Situación Financiera, siendo similar a lo mencionado por Cereceda y Siza (2021), donde la

técnica fue el análisis documental y el instrumento fueron las fichas documentales; mediante estos se determinó que “[...] la cuenta 1501030201 de Propiedad Planta y Equipo se refleja el aumento del activo, producto de la liquidación de la obra, tanto en el Estado de Situación Financiera, [...] por el monto de S/. 96,405.50, asimismo, concluyeron que “una vez efectuada la liquidación financiera de la obra [...] influyó de manera significativa en la presentación de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital de Puyca, 2020”. De la misma forma Bernardo y Quispe (2021), utilizaron la prueba de normalidad la cual determinó que sus variables no presentaban una distribución normal, por lo que, para validar su hipótesis general utilizaron la prueba no paramétrica Rho de Spearman, teniendo como resultado un Rho de Spearman es de 0,778; coligiendo que existe una relación positiva fuerte entre las Obras Publicas concluidas y la liquidación Financiera. Teniendo como conclusión que “que existe una relación positiva fuerte entre las Obras Publicas concluidas y la liquidación financiera - Rho de Spearman de 0,778”. A sí mismo, Arango y Cachimuel (2023), utilizaron como técnica la entrevista, de la misma se desprendió que “[...] se conoció la existencia de ciertos bienes de larga duración y control administrativo en utilización para las actividades institucionales no registrados en el sistema contable, [...], por tal motivo en el patrimonio de los Estados Financieros no se reflejan los valores reales que la entidad posee”, asimismo, se llegó a la siguiente conclusión “La administración y gestión contable de los bienes muebles e inmuebles no registrados actualmente no están bajo dominio contable de la empresa, por lo que no refleja en los Estados Financieros lo valores que realmente utiliza dentro de las actividades institucionales.

6.2.2 Hipótesis Específica 2

Las Actas de conformidad de operación experimental influyen positivamente en el Estado de Gestión de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas.

Los resultados de la investigación demostraron que las Actas de conformidad de operación experimental influyen positivamente en el Estado de Gestión, siendo similar a lo concluido por Baltazar y Conza (2021), tuvieron como resultado en el coeficiente de correlación Rho Spearman= 0.535, es decir, la liquidación financiera tiene conexión positiva con la situación económica de la municipalidad de Ccapi 2020, llegando a la conclusión que “Las obras trabajadas por la municipalidad carecen de la liquidación financiera [...] reflejándose como obras en curso y en consecuencia afecta la situación económica de la municipalidad”.

6.2.3 Hipótesis General

La transferencia de obras públicas influye positivamente en los Estados Financieros de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas periodo 2018-2022.

Los resultados del estudio demostraron que la transferencia de obras públicas influye positivamente en los Estados Financieros, siendo similar a lo concluido por Yana y Estrada (2021), mediante las técnicas de entrevista y análisis documental e instrumentos como la guía de entrevista y fichas de análisis documental, se determinó que “De la entrevista realizada al personal de la Oficina de Infraestructura y de Contabilidad en la Municipalidad Provincial de Canchis, 04 personas al (57%) manifestaron que en dicha entidad no se realizan las transferencias de proyectos de agua potable y alcantarillado por existir un vacío legal en la Normativa y 3 personas al (43%) manifestaron que desconocen la normativa de transferencia. [...] no realizan oportunamente las Liquidaciones Técnicas Financieras de obras, por consiguiente, se genera un retraso en las trasferencias de estas obras a la entidad encargada de su administración, como también no realizan los registros de la Información Financiera de manera confiable”. Llegando a la conclusión que “La Información Financiera se presenta de manera no confiable debido a que no se realiza oportunamente la transferencia de los proyectos de agua potable y alcantarillado, debido al desconocimiento de

normas legales y contables”. También Huizacayna y Secca (2020), utilizaron la encuesta como instrumento determinado que “los resultados obtenidos nos muestran y confirman un aspecto implícito de nuestra problematización, cual es, el desconocimiento que tiene el personal con respecto al efecto que provoca sobre la información financiera la falta u omisión de llevar a cabo el proceso de liquidación de las obras concluidas, esta situación hace que no le otorguen la debida importancia al proceso de liquidar obras [...]”, asimismo, concluyeron que “La Municipalidad Distrital de Santiago, [...] , tiene 460 expedientes técnicos de proyectos de inversión ejecutados al 100% y que se encuentran puestos en funcionamiento o entregado [...], los que no han sido tramitados para ser liquidados en su oportunidad por parte de la anterior gestión edil de dicho municipio, situación que no permite que dichas obras físicamente concluidas no puedan ser reveladas financieramente como “Infraestructura Pública” y se sigan manteniendo como “Obras en Curso”, lo cual afecta la razonabilidad de la revelación y exposición de su información financiera y por ende de los Estados Financieros”. Y, por último, Almendaris y Altamirano (2023), tuvieron como coeficiente de correlación $R^2 = 0,9948 > 0,50$ entonces se rechaza H_0 . Es decir que, la revalorización de los activos fijos sí incide de manera directa en los Estados Financieros. En conclusión, [...] se puede decir que la variable valorización de activos sí influye de forma significativa en los Estados Financieros, esto implica que es necesario que exista una aplicación adecuada de la medición posterior de los activos, mayor relevancia y cumplimiento de las cualidades de los Estados Financieros.

6.3 Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes

La información utilizada para realizar la investigación fue autorizada por la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas.

Así mismo recalcamos que la autoría de este trabajo de investigación fue inédita, ya que está respaldada en que no ha sido un plagio de otro autor. El trabajo de investigación se realizó con el Código

de ética de Investigación de la Universidad Nacional del Callao aprobado por la Resolución del Consejo Universitario N° 260- 2019-CUdel 16 de julio del 2019, donde en el artículo 8 indica “Los principios éticos del investigador de la UNAC, son:

1. Probidad,
2. El profesionalismo,
3. La transparencia,
4. La objetividad,
5. La igualdad,
6. El compromiso,
7. La honestidad,
8. La confidencialidad,
9. Independencia,
10. Diligencia,
11. Dedicación.

Para la estructura y los lineamientos para el trabajo de investigación su usó la directiva N° 004-22 con resolución rectoral N.º 319-2022-R.- callao, 22 de abril de 2022 asimismo nos basamos en las normas APA para el trabajo de investigación.

VII. CONCLUSIONES

- A) Se determinó que la liquidación de obra influye positivamente en el Estado de Situación Financiera de la DGER, ya que, al aumentar los saldos por liquidación de obra, aumentará también el importe en el rubro Propiedad, planta y equipo/Otras cuentas del activo, reflejándose una sobreestimación en el Estado de Situación Financiera.

- B) Se determinó que las Actas de conformidad de operación experimental influyen positivamente en el Estado Gestión, ya que al recabarse mayores actas se podrán realizar mayores transferencias contables de obras, afectando directamente al Estado de Gestión que incrementará el valor del gasto.

- C) Se determinó que la transferencia de obras públicas influye positivamente en los Estados Financieros, evidenciándose así que ambas variables mantienen una relación directa, por lo que, los proyectos u obras terminadas deberían ser transferidas oportunamente a fin de reflejar en la información financiera el cierre del proceso, transfiriéndose no sólo el costo total de la infraestructura sino también el control y operación de la misma.

VIII. RECOMENDACIONES

- A) Se recomienda al Director General de Electrificación Rural que realice el seguimiento adecuado a la liquidación de las obras culminadas pendientes de transferir. Con el fin de regularizar aquellos saldos que se encuentran en el Estado de Situación Financiera.

- B) Se recomienda al Director General de Electrificación Rural realizar las gestiones respectivas para actualizar la Directiva N°002-2008-EM/DGER de fecha 19 de febrero del 2008, con el fin de agilizar el proceso de recepción de obras y firma de actas, ya que ello contribuiría a una oportuna transferencia de obra.

- C) Se recomienda al Director General de Electrificación Rural realizar las gestiones pertinentes a fin de mejorar el proceso de transferencia de obras públicas dentro de la Unidad Ejecutora, contribuyendo a una adecuada presentación de los Estados Financieros.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alan, D., y Cortez, L. (2018). Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica (Primera ed.). Ecuador: Ediciones UTMACH. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12498/1/Procesos-y-FundamentosDeLainvestiacionCientifica.pdf>
- Almendaris Buenaño, D. A., & Altamirano Hidalgo, M. R. (2023). *Análisis del revalúo en el valor de los activos fijos. incidencia en los estados financieros*. Revista SIGMA <https://doi.org/10.24133/ris.v10i02.3156>
- Anrango, L., & Cachimuel, E. (2023). *Estudio de la cuenta Inversiones en bienes de larga duración, propiedad, planta y equipo en la empresa pública Municipal de agua potable y alcantarillado de otavalo "EMAPAO-EP", durante el ejercicio económico 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad Técnica del Norte]. Repositorio UTN. <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/13908/2/02%20ICA%201901%20TRABAJO%20GRADO.pdf>
- Ayala Cárdenas, S. I., & Guillermo Fino, S. (2015). *Contabilidad Básica General*. Corporación Universitaria Republicana. https://urepublicana.edu.co/images/libros_pdf/978-958-5447-21-9.pdf
- Baltazar, R., & Conza, S. (2021). *Liquidación financiera de obras ejecutadas por administración directa y los estados financieros de la municipalidad de Ccapi, 2020*. Lima, Perú. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo] Repositorio UCV https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/68073/Baltazar_MR-Conza_RS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Banco Mundial (2023). <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2023/06/06/basic-energy-access-lags-amid-renewable-opportunities-new-report-shows>
- Banco Mundial (s.f). <https://datos.bancomundial.org/indicador/EG.ELC.ACCS.ZS?locations=J>
- Bernardo, L., & Quispe, G. (2021). *Obras Públicas Concluidas y el Proceso de Liquidación Financiera en la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana de los Andes]. Repositorio UPLA <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/2958>

- Bonsón, E., Cortijo, V., & Flores, F. (2009). *Análisis de estados financieros Fundamentos teóricos y casos prácticos*. Pearson Educación, S. A. https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25720w/Analisis_de_Estados_Financieros_compressed.pdf
- Castro, F. (2022, 11 de octubre). *Los infructuosos intentos del destrabe de obras públicas y el dilema catch 22. ¿cómo superarlos?* <https://peruconstruye.net/2022/10/11/obras-publicas-parte-2/>
- Castro, J. (2021, 09 de julio). *¿Qué es el estado de resultados y cuáles son sus objetivos?* <http://blog.corponet.com/que-es-el-estado-de-resultados-y-cuales-son-sus-objetivos#subt1>
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2023, noviembre). *Incremento de la cobertura de electrificación*. <https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/t39>
- Cereceda Espinoza, Z., & Siza Tejada, M. F. (2021). *Liquidación Financiera de obras por administración directa y su influencia en los Estados Financieros, caso: Construcción de camino vecinal del Sector Cruzwinto al puesto de salud de churca de la Municipalidad Distrital de Puyca, Arequipa - 2020. arequipa, arequipa, Perú*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional San Agustín de Arequipa] Repositorio UNSA <https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/2823c5a0-9b1d-4b4c-ad77-c9257a6c96ca/content>
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (s.f). *Nicsp 17- Propiedad, Planta Y Equipo. Ministerio de Economía y Finanzas*. https://www.ifac.org/_flysystem/azure-private/publications/files/nicsp-17-propiedad-plan.pdf
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (2022). *Nicsp 1- Presentación de Estados Financieros*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/nicsp/NICSP_1_2022.pdf
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (2021). *NICSP 1 Presentación de Estados Financieros* https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/nicsp/NICSP_01_2020.pdf
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (2018). *El Marco Conceptual para la Información Financiera*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3647183/Marco_Conceptual_BV2022_GVT.pdf.pdf-

- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (2020). NICSP 17 Propiedades, planta y equipo. https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/nicsp/NICSP_17_2020.pdf
- Contraloría General de la República. (2022, 01 de abril). *Proyecto mejoramiento de los servicios de Control Gubernamentales para un control efectivo, preventivo y facilitador de la Gestión Pública*. https://doc.contraloria.gob.pe/BID/2022/BID_SCC215/TDR.pdf
- Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica(2022). *Plan Estratégico 2022-2026*. <https://www.adinelsa.com.pe/files/adinelsaweb/PLANEAMIENTO/PEI-ADINELSA2022-2026.pdf>
- El Peruano(2019,18 de diciembre). *Avances en electrificación rural*. <https://www.elperuano.pe/noticia/87702-avances-en-electrificacion-rural>
- El Peruano (2024, 02 de enero). *Más electrificación rural* <https://www.elperuano.pe/noticia/232575-mas-electrificacion-rural>
- Franco, G. (2020,21 de noviembre). Infobae Colombia: ¿pasos de animal grande?. *La República*.<https://www.larepublica.co/analisis/guillermo-franco-2773812/infobae-colombia-pasos-de-animal-grande-3091772>
- García y Mendoza (2019). *Aplicación de la Sección 17 NIIF para pymes propiedad, planta y equipo en Constructora Calderon S.A.* [Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil]. Repositorio de UG. <https://repositorio.ug.edu.ec/server/api/core/bitstreams/08d6e394-5110-4021-94b8-938da6043024/content>
- Guajardo , G., y Andrade, N. (2008). *Contabilidad Financiera*. Mc Graw Hill. <https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/e23f70cddb8ebb07228b167f869c522d.pdf>
- Hernández, R., Fernandez, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación (6th ed.)*.Editorial Interamericana Editores,S.A. DE C.V. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdz>
- Hinojoza (2020). *Control interno y su efecto en los estados financieros de las urbanizaciones*. [Tesis de maestría, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Repositorio ULVR <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/3858>

- HUIZACAYNA, y Secca (2020). *Factores financieros y operativos de frenaje que limitan la liquidación de obras en la municipalidad distrital santiago*. [Tesis de pregrado, Universidad Andina del Cusco]. Repositorio UAC https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/3647/Rosali_Jenny_Tesis_bachiller_2020.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Instituto de Ciencias Hegel (2020, 20 de octubre). *La Ejecución de Obras Públicas en la Ley 30225*. <https://hegel.edu.pe/blog/la-ejecucion-de-obras-publicas-en-la-ley-30225/#:~:text=La%20ejecuci%C3%B3n%20de%20obras%20publicas,Contrataciones%20del%20Estado%20%E2%80%93%20Ley%2030225>.
- International Accounting Standards Boards. (2010, setiembre). *El Marco Conceptual para la Información Financiera*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/niif/marco_conceptual_financiera2014.pdf
- Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. (2005, 4 de agosto). *Código de Ética Profesional del Contador Público Peruano*. https://www.oas.org/en/sla/dlc/mesicic/docs/mesicic6_per_anex61.pdf
- López (2021). *Las normas internacionales de contabilidad del sector público y el valor razonable del patrimonio en la revalorización de propiedad planta y equipo de la universidad técnica de ambato*. [Tesis de magister, Universidad Técnica de Ambato. Repositorio UTA <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/33008/1/T5056M.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2018, 31 de enero). Resolución Directoral N.º 001 -2018-EF/51.01. Resolución que aprueba el Plan Contable Gubernamental. https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/RD003_2019EF_Texto_Ordenado_PCG.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f). *Normatividad*. https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&id=672&Itemid=100357&lang=es#:~:text=Resoluci%C3%B3n%20Directoral%3A%20norma%20aprobada%20por,el%20ejercicio%20de%20sus%20funciones
- Ministerio de Economía y Finanzas (s.f). *Información Económica* https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101711&lang=es-ES&view=article&id=2457
- Ministerio de Energía y Minas (2022, 01 de Junio). *Estados Financieros y notas complementarias*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3248659/ESTFIN-Pliego016Marzo%202022.pdf.pdf>

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018, 31 de diciembre). Decreto Supremo N° 344-2018-EF. Decreto que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018_DL1444/DS%20344-2018-EF%20Reglamento%20de%20la%20Ley%20N%C2%B0%2030225.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021, 25 de junio). Modifican el Reglamento de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N°344-2018-EF, y dictan otras disposiciones. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1979546/DS162_2021EF.pdf.pdf?v=1624896018
- Ministerio de Energía y Minas. (2008, 19 de febrero). Resolución Directoral N° 023-08-EM/DGER. Resolución que aprueba la Directiva N°002-2008-EM/DGER-Normas y Procedimientos para la Liquidación de Proyectos de Electrificación Rural que ejecuta la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas <https://es.scribd.com/document/348942049/Directiva-Liquid-Contratos-002-08-EM-DGER>
- Ministerio de Energía y Minas. (2012, 20 de abril). Resolución Ministerial 195-2012-MEM/DM. Resolución que aprueba la transferencia a título gratuito de los bienes que conforman el proyecto “Electrificación del Departamento de Madre de Dios – Sector I” financiado por la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas a favor de la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Sur Este S.A.A. – ELECTRO SUR ESTE S.A.A. <https://busquedas.elperuano.pe/api/medi>
- Ministerio de Energía y Minas. (2020, 13 de julio). Decreto Supremo N° 018-2020-EM. Decreto que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28749, Ley General de Electrificación Rural. <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1871077-4>
- Ministerio de Energía y Minas. (2016, 30 de mayo) Ley N° .28749. Ley General de Eletrificación Rural. https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/DGGAE/ARCHIVOS/1_%20Ley%20N%C3%82%C2%B0%2028749.pdf
- Municipalidad Distrital de Santa Anita (2016). *Memorandum N°466-2016-GG/MDSA*. https://www.munisantanita.gob.pe/data/web/recursos/cdn/pdf/defensa_civil/MEMO_0466.pdf
- Nava, M. A. (2009). *Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente*. *Revista Venezolana de Gerencia*.

https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842009000400009

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público. (s/f). *¿Qué es una controversia?*
<https://www.ositran.gob.pe/anterior/usuarios/como-presentar-una-controversia/que-es-una-controversia/#:~:text=A%20diferencia%20del%20Reclamo%2C%20la,Entre%20Entidades%20Prestadoras>.

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (s.f). *Decreto Supremo N° 344-2018-EF. Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.*
https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_per_osce_anexo2_reg_ley_cont_est.PDF

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado(2012,20 de setiembre). *Contratación de obras públicas.*
<https://www.gob.pe/institucion/munipiura/colecciones/15268-liquidacion-de-obras>

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (2019). *Obras Públicas*
https://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/7_OBRAS_PUBLICAS_2019.pdf

Ortega (2022). *La gestión administrativa y transferencia de obras en la municipalidad provincial de coronel portillo, 2021 Pucalpa.* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Ucayali] Repositorio UNU
<http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/5276>

Revista Energía y Negocios. (2023, 22 de marzo). *La Solución a la electrificación rural está en las energías renovables no convencionales.*
<https://www.linkedin.com/pulse/la-soluci%C3%B3n-electrificaci%C3%B3n-rural-est%C3%A1-en-las-energ%C3%ADas-renovables/?originalSubdomain=es>

Tributario Laboral. (s.f). *Consulta Tributaria e IFRS*
<https://www.tributariolaboral.cl/606/w3-propertyvalue-121005.html>

Universidad Nacional del Callao. (2019, 16 de julio). Resolución de Consejo Universitario N° 260-2019-CU. Actualización del Código de Ética de Investigación de la Universidad Nacional del Callao.
<https://www.unac.edu.pe/images/transparencia/documentos/resoluciones-consejo-universitario/2019/260-19-CU%20C%C3%93DIGO%20DE%20%C3%89TICA%20DE%20INVESTIGACI%C3%93N%20CORREGIDO%2003-06-19.pdf>

- Weber, M. (1922). *¿Qué es la burocracia?* Obtenido de https://ucema.edu.ar/~ame/Weber_burocracia.pdf
- Yana, S., & Estrada, J. (2021). *Información Financiera y la Transferencia de Proyectos de Agua Potable y Alcantarillado ejecutados por la Municipalidad Provincial de Canchis, periodo 2016 – 2017. Cusco, Perú.* [Tesis de pregrado, Universidad Andina del Cusco] https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/4237/S_hirley_Jessyca_Tesis_bachiller_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXO

Anexo N°1 - Matriz de consistencia

TRANSFERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIDAD EJECUTORA 1280 DGER DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	TECNICAS E INSTRUMENTOS
¿Cómo la transferencia de obras públicas influye en los Estados Financieros de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas en el periodo 2018-2022?	Determinar si la transferencia de obras públicas influye en los Estados Financieros de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas periodo 2018-2022.	La transferencia de obras públicas influye positivamente en los Estados Financieros de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas periodo 2018-2022.	TRANSFERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS	Liquidación de obra	Ejecución de obras Liquidación del contrato de obra	Tipo de investigación Correlacional Diseño de investigación No experimental-Longitudinal Metodo de investigación Hipotético Deductivo Población Estados Financieros de la DGER/MEM Muestra Estados Financieros de la DGER/MEM 2018-2022 Lugar de estudio UE 005 DGER/Av. De las Artes Sur 260-San Borja Técnicas Análisis documental Instrumentos Fichas de contenido
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPOTESIS ESPECÍFICOS		Actas de conformidad de operación experimental	Valor monetario del contrato	
¿Cómo la liquidación de obra influye en el Estado de Situación Financiera de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas?	Determinar si la liquidación de obra influye en el Estado de Situación Financiera de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas	La Liquidación de obra influyen positivamente en el Estado de Situación Financiera de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas	ESTADOS FINANCIEROS	Estado de Situación Financiera	Propiedad, Planta y Equipo - Otras cuentas del activo	
¿Cómo las Actas de conformidad de operación experimental influyen en el Estado de Gestión de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas?	Determinar si las Actas de conformidad de operación experimental influyen en el Estado de Gestión de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas	Las Actas de conformidad de operación experimental influyen positivamente en el Estado de Gestión de la Unidad Ejecutora 1280 Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas		Estado de Gestión	Donaciones y transferencia de capital otorgados	

Anexo N°2 – Instrumentos Validados

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA TRANSFERENCIAS DE OBRAS PÚBLICAS

N°	Dimensión / Indicador / Índice	Pertinencia*		Relevancia*		Claridad*		Sugerencia
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	Liquidación de obra							
a	Ejecución de obras	X		X		X		
	Valor monetario (soles)	X		X		X		
b	Liquidación del contrato de obra	X		X		X		
	Valor monetario (soles)	X		X		X		
2	Actas de conformidad de operación experimental							
a	Valor monetario del contrato	X		X		X		
	Valor monetario (soles)	X		X		X		

Aplicable (X)

Aplicable después de corregir ()

No aplicable ()

Observaciones: Ninguno

Opinión de Aplicabilidad: El instrumento cumple con los requisitos metodológicos y temáticos de la investigación

Apellidos y Nombre del juez validador: Torres Carrera Lucy Emilia

DNI:08732270

Especialidad del Validador: Doctor en Ciencias Contables

Callao, 20 de febrero del 2024

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específico del constructo.

*Claridad Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.



Dra. Lucy Emilia Torres Carrera

Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LOS ESTADOS FINANCIEROS

N°	Dimensión / Indicador / Índice	Pertinencia*		Relevancia*		Claridad*		Sugerencia
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	Estado de Situación Financiera							
a	Propiedad, planta y equipo/Otras cuentas del activo	X		X		X		
	Valor monetario (soles)	X		X		X		
2	Estado de Gestión							
a	Donaciones y transferencias de capital otorgados	X		X		X		
	Valor monetario (soles)	X		X		X		

Aplicable (X)

Aplicable después de corregir ()

No aplicable ()

Observaciones: Ninguno

Opinión de Aplicabilidad: El instrumento cumple con los requisitos metodológicos y temáticos de la investigación

Apellidos y Nombre del juez validador: Torres Carrera Lucy Emilia

DNI:08732270

Especialidad del Validador: Doctor en Ciencias Contables

Callao, 20 de febrero del 2024

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específico del constructo.



.....
Dra. Lucy Emilia Torres Carrera

Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA TRANSFERENCIAS DE OBRAS PÚBLICAS

N°	Dimensión / Indicador / Índice	Pertinencia*		Relevancia*		Claridad*		Sugerencia
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	Liquidación de obra							
a	Ejecución de obras	X		X		X		
	Valor monetario (soles)	X		X		X		
b	Liquidación del contrato de obra	X		X		X		
	Valor monetario (soles)	X		X		X		
2	Actas de conformidad de operación experimental							
a	Valor monetario del contrato	X		X		X		
	Valor monetario (soles)	X		X		X		

Aplicable (X)

Aplicable después de corregir ()

No aplicable ()

Observaciones: Ninguno

Opinión de Aplicabilidad: El instrumento cumple con los requisitos metodológicos y temáticos de la investigación

Apellidos y Nombre del juez validador: Vilela Jiménez Wilmer Arturo

DNI:25614820

Especialidad del Validador: Magister en Tributación

Callao, 20 de febrero del 2024

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específico del constructo.

*Claridad Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.



Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LOS ESTADOS FINANCIEROS

N°	Dimensión / Indicador / Índice	Pertinencia*		Relevancia*		Claridad*		Sugerencia
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	Estado de Situación Financiera							
a	Propiedad, planta y equipo/Otras cuentas del activo	X		X		X		
	Valor monetario (soles)	X		X		X		
2	Estado de Gestión							
a	Donaciones y transferencias de capital otorgados	X		X		X		
	Valor monetario (soles)	X		X		X		

Aplicable (X)

Aplicable después de corregir ()

No aplicable ()

Observaciones: Ninguno

Opinión de Aplicabilidad: El instrumento cumple con los requisitos metodológicos y temáticos de la investigación

Apellidos y Nombre del juez validador: Vilela Jiménez Wilmer Arturo

DNI:25614820

Especialidad del Validador: Magister en Tributación

Callao, 20 de febrero del 202x

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específico del constructo.



Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA TRANSFERENCIAS DE OBRAS PÚBLICAS

N°	Dimensión / Indicador / Índice	Pertinencia*		Relevancia*		Claridad*		Sugerencia
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	Liquidación de obra							
a	Ejecución de obras	X		X		X		
	Valor monetario (soles)	X		X		X		
b	Liquidación del contrato de obra	X		X		X		
	Valor monetario (soles)	X		X		X		
2	Actas de conformidad de operación experimental							
a	Valor monetario del contrato	X		X		X		
	Valor monetario (soles)	X		X		X		

Aplicable (X)

Aplicable después de corregir ()

No aplicable ()

Observaciones: Ninguno

Opinión de Aplicabilidad: El instrumento cumple con los requisitos metodológicos y temáticos de la investigación

Apellidos y Nombre del juez validador: Verastegui Mattos Luis Enrique

DNI:10286915

Especialidad del Validador: MG. En Ciencias Fiscalizadoras con mención en Auditoria Gubernamental

Callao, 20 de febrero del 2024

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específico del constructo.

*Claridad Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.



Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LOS ESTADOS FINANCIEROS

N°	Dimensión / Indicador / Índice	Pertinencia*		Relevancia*		Claridad*		Sugerencia
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	Estado de Situación Financiera							
a	Propiedad, planta y equipo/Otras cuentas del activo	X		X		X		
	Valor monetario (soles)	X		X		X		
2	Estado de Gestión							
a	Donaciones y transferencias de capital otorgados	X		X		X		
	Valor monetario (soles)	X		X		X		

Aplicable (X)

Aplicable después de corregir ()

No aplicable ()

Observaciones: Ninguno

Opinión de Aplicabilidad: El instrumento cumple con los requisitos metodológicos y temáticos de la investigación

Apellidos y Nombre del juez validador: Verastegui Mattos Luis Enrique

DNI:10286915

Especialidad del Validador: MG. En Ciencias Fiscalizadoras con mención en Auditoria Gubernamental

Callao, 20 de febrero del 2024

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específico del constructo.

*Claridad Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.



Firma del Experto Informante

Anexo N°3 – Consentimiento Informado

8/3/24, 22:15

Correo de Universidad Nacional del Callao - Fwd: Respuesta a la Solicitud de Acceso a la Información Pública - Expediente N° 3...



ALVAREZ LUCAS MARIAM JUDITH <mjalvarezl@unac.edu.pe>

Fwd: Respuesta a la Solicitud de Acceso a la Información Pública - Expediente N° 3638643

1 mensaje

CHUQUIHUACCHA HENOSTROZA ANA LUCIA <alchuquihuacchah@unac.edu.pe>
Para: mjalvarezl@unac.edu.pe

8 de marzo de 2024, 22:09

----- Forwarded message -----

De: <frai@minem.gob.pe>

Date: lun, 15 ene 2024 a las 15:36

Subject: Respuesta a la Solicitud de Acceso a la Información Pública - Expediente N° 3638643

To: <ALCHUQUIHUACCHAH@unac.edu.pe>

Estimado(a):

CHUQUIHUACCHA HENOSTROZA ANA LUCIA

Por medio del presente se le da respuesta a la Solicitud de Acceso a la Información Pública.

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y Apellidos	CHUQUIHUACCHA HENOSTROZA ANA LUCIA
Teléfono	977180811
Correo	ALCHUQUIHUACCHAH@UNAC.EDU.PE
Dirección	JR. FRANCISCO MONCLOA #3296

DATOS DE LA SOLICITUD

N° Expediente	3638643
Forma Entrega	CORREO ELECTRÓNICO

Información Solicitada	BUENAS NOCHES, MEDIANTE ESTA PRESENTE SOLICITUD LES HAGO LLEGAR MI REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN. QUE TIENE COMO FINALIDAD SER TOMADA COMO BASE PARA LA REALIZACIÓN DE MÍ PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE SU UNIDAD EJECUTORA, PARA FINES ACADÉMICOS. SE SOLICITA: *EE.FF. ANUALES Y SUS RESPECTIVAS NOTAS A LOS EE.FF DE LOS PERÍODOS 2018-2019 * DICTÁMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS PERÍODOS 2018-2019 * ANALISIS DE CUENTAS PERIODOS 2018 HASTA 2022-FIRMADOS GRACIAS
------------------------	--

DATOS DE LA RESPUESTA

Fecha de Asignación	15/01/2024
Fecha de Respuesta	15/01/2024
Respuesta a la Solicitud:	Estimada Sra. Ana Lucia Chuquihuaccha Henostroza, Es grato dirigirme a usted, en relación a su solicitud de información requerida con el Expediente N° 3638643, para manifestarle que la Dirección General de Electrificación Rural, mediante documento interno señala que puede acceder

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=8f07a8ea66&view=pt&search=all&permthid=thread-f:1788937198488053556&siml=msg-f:1793016529924...> 1/2

y descargar lo solicitado, a través del siguiente enlace:

Enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1AIsOyLrOF2EdAHmAi8VeZCzuhFEgHH-i?usp=sharing>

Precisando que, la información se encontrará disponible en el mencionado enlace hasta el 21 de enero de 2024

En ese sentido, se tiene por atendida su solicitud de acceso a la información pública.

Finalmente, agradeceremos completar una encuesta de satisfacción en el link:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfFaoViSSfDcMDmmR7Hv_7A4MVi19uLpF68tGjD-Tvw_OtJpA/viewform

Atentamente,

Santos E. Saavedra Moncada
Jefe de la Oficina de Administración Documentaria y
Archivo Central

Atentamente.

Ministerio de Energía y Minas

MINEM - Copyright 2024, Todos los derechos reservados



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

noname
11K



ALVAREZ LUCAS MARIAM JUDITH <mjalvarezl@unac.edu.pe>

Fwd: Respuesta a la Solicitud de Acceso a la Información Pública - Expediente N° 3598781

1 mensaje

CHUQUIHUACCHA HENOSTROZA ANA LUCIA <alchuquiuhacchah@unac.edu.pe>
 Para: mjalvarezl@unac.edu.pe

8 de marzo de 2024, 22:19

----- Forwarded message -----

De: <frai@minem.gob.pe>

Date: jue, 26 oct 2023 a las 11:08

Subject: Respuesta a la Solicitud de Acceso a la Información Pública - Expediente N° 3598781

To: <ALCHUQUIHUACCHAH@unac.edu.pe>

Estimado(a):

CHUQUIHUACCHA HENOSTROZA ANA LUCIA

Por medio del presente se le da respuesta a la Solicitud de Acceso a la Información Pública.

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y Apellidos	CHUQUIHUACCHA HENOSTROZA ANA LUCIA
Teléfono	977180811
Correo	ALCHUQUIHUACCHAH@UNAC.EDU.PE
Dirección	JR. FRANCISCO MONCLOA #3296-CANTO GRANDE

DATOS DE LA SOLICITUD

N° Expediente	3598781
Forma Entrega	CORREO ELECTRÓNICO

Información Solicitada	<p>BUENAS NOCHES, MEDIANTE ESTA PRESENTE SOLICITUD LES HAGO LLEGAR MI REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN. QUE TIENE COMO FINALIDAD SER TOMADA COMO BASE PARA LA REALIZACIÓN DE MI PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE SU UNIDAD EJECUTORA, PARA FINES ESTRICTAMENTE ACADÉMICOS. SE SOLICITA:</p> <p>*ESTADOS FINANCIEROS ANUALES Y SUS RESPECTIVAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS PERÍODOS 2020-2021-2022 * DICTÁMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS PERÍODOS 2020-2021-2022</p> <p>GRACIAS</p>
------------------------	---

DATOS DE LA RESPUESTA

Fecha de Asignación	25/10/2023
Fecha de Respuesta	26/10/2023
Respuesta a la Solicitud:	<p>Estimada Sra. Ana Lucia Chuquiuhaccha Henostroza,</p> <p>Es grato dirigirme a usted, en relación a su solicitud de información requerida con el Expediente N° 3598781, para manifestarle que la Oficina General de Administración y la Dirección General de Electrificación Rural, mediante</p>

documentos internos señalan que puede acceder y descargar lo solicitado, a través de los siguientes enlaces:

Enlace:

- https://drive.google.com/drive/folders/1arnZGGUgtRUD3vLXjzXR2X-g1V_0VEJ?usp=sharing
- <https://we.tl/t-Ky95NJDqjU>

Precisando que, la información se encontrará disponible en los mencionados enlaces hasta el 01 de noviembre de 2023.

En ese sentido, se tiene por atendida su solicitud de acceso a la información pública.

Finalmente, agradeceremos completar una encuesta de satisfacción en el link:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfFaoViSSfDeMDmmR7Hv_7A4MVi19uLpF66tGjD-Tvw_0tJpA/viewform

Atentamente,

Karla Lilibeth Vena Oliva
Jefa (e) de la Oficina de Administración Documentaria y Archivo Central

Atentamente.

Ministerio de Energía y Minas

MINEM - Copyright 2023. Todos los derechos reservados



PERÚ
Ministerio
de Energía y Minas


noname
11K

Anexo N°4 – Base de datos

<p>MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Dirección General de Contabilidad Pública Versión 180500</p>	<p>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 (EN SOLES)</p>	<p>Fecha :26/03/2019 Hora :12:05:45 Página :1 de 1</p>					
<p>SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS EJECUTORA : 005 MEM - DIRECCION GENERAL DE ELECTRIFICACION RURAL [001280]</p>							
EF-1							
		2018	2017			2018	2017
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3	1,319,226,018.70	1,105,858,899.80	Sobregiros Bancarios	Nota 16	0.00	0.00
Inversiones Financieras	Nota 4	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17	11,750,670.99	8,914,742.15
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5	0.00	0.00	Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18	480.00	0.00
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6	7,299,823.57	25,711,851.05	Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19	1,077,701.40	1,295,086.00
Inventarios (Neto)	Nota 7	82,565.00	216,304.20	Obligaciones Previsionales	Nota 20	0.00	0.00
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8	1,888,522.55	174,903.95	Operaciones de Crédito	Nota 21	0.00	0.00
Otras Cuentas del Activo	Nota 9	183,571,052.98	1,018,978,545.93	Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22	0.00	0.00
				Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23	53,142,223.51	17,239,137.95
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1,512,067,982.80	2,150,940,504.93	TOTAL PASIVO CORRIENTE		65,971,075.90	27,448,966.10
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10	0.00	0.00	Deudas a Largo Plazo	Nota 24	0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11	9,997,395.66	14,848,182.51	Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 25	0.00	0.00
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12	0.00	0.00	Beneficios Sociales	Nota 26	2,351,751.19	2,417,568.80
Propiedades de Inversión	Nota 13	0.00	0.00	Obligaciones Previsionales	Nota 27	0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14	418,875,553.74	699,738,990.23	Provisiones	Nota 28	1,554,337.42	1,153,755.26
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15	38,877,222.23	62,251,173.05	Otras Cuentas del Pasivo	Nota 29	0.00	0.00
				Ingresos Diferidos	Nota 30	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		467,750,171.63	776,838,345.79	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		3,906,088.61	3,571,324.06
TOTAL ACTIVO		1,979,818,154.43	2,927,778,850.72	TOTAL PASIVO		69,877,164.51	31,020,290.16
Cuentas de Orden	Nota 35	474,616,535.73	285,884,052.00	PATRIMONIO			
				Hacienda Nacional	Nota 31	2,896,746,158.36	2,733,009,491.38
				Hacienda Nacional Adicional	Nota 32	0.00	(3,907,436.48)
				Resultados No Realizados	Nota 33	12,402.20	12,402.20
				Resultados Acumulados	Nota 34	(986,817,570.64)	167,644,103.46
				TOTAL PATRIMONIO		1,909,940,989.92	2,896,758,560.56
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,979,818,154.43	2,927,778,850.72
				Cuentas de Orden	Nota 35	474,616,535.73	285,884,052.00


CONTADOR GENERAL
 MAT. N°
C.P.C. QUEVEDO ABURTO LUYO
 CONTADOR GENERAL
 MAT. N° 13787
 DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL


DIRECTOR GENERAL
 DE ADMINISTRACIÓN
C.P.C. QUEVEDO ABURTO LUYO
 Jefe de Administración y Finanzas (e)
 Dirección General de Electrificación Rural


TITULAR
Ing. Hugo Sulca Sulca
 DIRECTOR GENERAL
 Dirección General de Electrificación Rural

ESTADO DE GESTION
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 EJECUTORA : 005 MEM - DIRECCION GENERAL DE ELECTRIFICACION RURAL [001280]

EF-2

	2018	2017
INGRESOS		
Ingresos Tributarios Netos	443,975,151.02	238,602,206.03
Ingresos No Tributarios	5,481.21	11,217.13
Aportes por Regulación	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas	12,266,233.68	257,009,907.02
Donaciones y Transferencias Recibidas	0.00	14,507,620.48
Ingresos Financieros	19,303,924.54	27,324,187.79
Otros Ingresos	38,390,926.66	25,672,937.01
TOTAL INGRESOS	513,941,717.11	563,128,075.46
COSTOS Y GASTOS		
Costo de Ventas	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	(8,597,204.10)	(8,858,992.49)
Gastos de Personal	(4,986,882.88)	(5,270,682.80)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	(463,149.76)	(481,818.73)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	0.00	(18,284,374.91)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	(114,869,343.54)	(292,326,684.96)
Trasposos y Remesas Otorgadas	(4,643,101.82)	(195.50)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	(1,965,783.36)	(4,080,801.47)
Gastos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos	(9,574,645.09)	(4,919,243.43)
TOTAL COSTOS Y GASTOS	(145,100,110.55)	(334,222,794.29)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)	368,841,606.56	228,905,281.17


CONTADOR GENERAL
 MAT. N°
C.P.C. QUEVEDO ABURTO LUYO
 Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros
 MAT. N° 13787
 DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL


DIRECTOR GENERAL
 DE ADMINISTRACIÓN
C.P.C. QUEVEDO ABURTO LUYO
 Jefe de Administración y Finanzas (e)
 Dirección General de Electrificación Rural

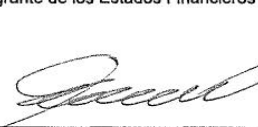

TITULAR
Ing. Hugo Sulca Sulca
 DIRECTOR GENERAL
 Dirección General de Electrificación Rural

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 EJECUTORA : 005 MEM - DIRECCION GENERAL DE ELECTRIFICACION RURAL [001280]

EF-1

	2019	2018		2019	2018
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3 1,202,333,812.09	1,319,226,018.70	Sobregiros Bancarios	Nota 16 0.00	0.00
Inversiones Financieras	Nota 4 0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17 11,042,705.87	11,469,915.19
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5 0.00	0.00	Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18 687.00	480.00
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6 13,613,243.37	7,299,823.57	Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19 1,276,976.54	1,358,457.20
Inventarios (Neto)	Nota 7 97,505.44	82,565.00	Obligaciones Previsionales	Nota 20 0.00	0.00
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8 4,034,374.71	1,888,522.55	Operaciones de Crédito	Nota 21 0.00	0.00
Otras Cuentas del Activo	Nota 9 109,012,855.20	183,571,052.98	Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22 0.00	0.00
			Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23 16,469,114.64	53,142,223.51
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1,329,091,790.81	1,512,067,982.80	TOTAL PASIVO CORRIENTE	28,789,484.05	65,971,075.90
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10 0.00	0.00	Deudas a Largo Plazo	Nota 24 0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11 4,936,630.36	9,997,395.66	Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 25 0.00	0.00
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12 0.00	0.00	Beneficios Sociales	Nota 26 2,304,612.25	2,351,751.19
Propiedades de Inversión	Nota 13 0.00	0.00	Obligaciones Previsionales	Nota 27 0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14 503,580,492.53	418,875,553.74	Provisiones	Nota 28 4,656,505.37	1,554,337.42
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15 41,589,267.29	38,877,222.23	Otras Cuentas del Pasivo	Nota 29 0.00	0.00
			Ingresos Diferidos	Nota 30 0.00	0.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	550,106,390.18	467,750,171.63	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	6,961,117.62	3,906,088.61
			TOTAL PASIVO	35,750,601.67	69,877,164.51
TOTAL ACTIVO	1,879,198,180.99	1,979,818,154.43	PATRIMONIO		
Cuentas de Orden	Nota 35 312,301,270.30	474,616,535.73	Hacienda Nacional	Nota 31 2,896,746,158.36	2,896,746,158.36
Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros			Hacienda Nacional Adicional	Nota 32 0.00	0.00
			Resultados No Realizados	Nota 33 12,402.20	12,402.20
			Resultados Acumulados	Nota 34 (1,053,310,981.24)	(986,817,570.64)
			TOTAL PATRIMONIO	1,843,447,579.32	1,909,940,989.92
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,879,198,180.99	1,979,818,154.43
			Cuentas de Orden	Nota 35 312,301,270.30	474,616,535.73


 CONTADOR GENERAL
 MAT. N°
 C.P.C. QUEVEDO ABURTO LUYO
 CONTADOR GENERAL
 MAT. N° 13787
 DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL


 DIRECTOR GENERAL
 DE ADMINISTRACIÓN
 M.B.A. Ing. OSCAR ZAVALA VARGAS
 Jefe de Administración y Finanzas (e)
 Dirección General de Electrificación Rural


 TITULAR.....
 Manuel Suárez
 DIRECTOR GENERAL
 Dirección General de Electrificación Rural

ESTADO DE GESTION
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2019 y 2018
 (EN SOLES)


SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 EJECUTORA : 005 MEM - DIRECCION GENERAL DE ELECTRIFICACION RURAL [001280]

EF-2

		2019	2018
INGRESOS			
Ingresos Tributarios Netos	Nota 36	438,040,759.35	443,975,151.02
Ingresos No Tributarios	Nota 37	620.43	5,481.21
Aportes por Regulación	Nota 38	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas	Nota 39	13,873,722.98	12,266,233.68
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 40	0.00	0.00
Ingresos Financieros	Nota 41	21,481,439.24	19,303,924.54
Otros Ingresos	Nota 42	31,387,745.35	38,390,926.66
TOTAL INGRESOS		504,784,287.35	513,941,717.11
COSTOS Y GASTOS			
Costo de Ventas	Nota 43	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 44	(5,967,827.76)	(6,362,566.92)
Gastos de Personal	Nota 45	(7,216,184.67)	(7,221,520.06)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 46	(368,605.75)	(463,149.76)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 47	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 48	(413,522,263.35)	(114,869,343.54)
Trasposos y Remesas Otorgadas	Nota 49	(6,106,929.07)	(4,643,101.82)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 50	(3,488,915.77)	(1,965,783.36)
Gastos Financieros	Nota 51	(4,365.00)	0.00
Otros Gastos	Nota 52	(1,483,015.02)	(9,574,645.09)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(438,158,106.39)	(145,100,110.57)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)		66,626,180.96	368,841,606.56


CONTADOR GENERAL
MAT. N°
 Las Notas forman parte integral de los Estados Financieros
C.P.C. QUEVEDO ABURTO EDYD
CONTADOR GENERAL
MAT. N° 13787
DIRECCION GENERAL DE ELECTRIFICACION RURAL


DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN
MBA ING. OSCAR ZAVALA VARGAS
 Jefe de Administración y Finanzas (e)
 Dirección General De Electrificación Rural


TITULAR
Mantuero Suárez
DIRECTOR GENERAL
 Dirección General de Electrificación Rural

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2020 y 2019
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 EJECUTORA : 005 MEM - DIRECCION GENERAL DE ELECTRIFICACION RURAL [001280]

EF-1

	2020	2019
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3 1,160,397,611.87	1,202,333,812.09
Inversiones Financieras	Nota 4 0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5 0.00	0.00
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6 26,204,119.80	13,613,243.37
Inventarios (Neto)	Nota 7 179,608.71	97,505.44
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8 3,484,872.27	4,034,374.71
Otras Cuentas del Activo	Nota 9 153,778,282.37	109,012,855.20

TOTAL ACTIVO CORRIENTE 1,344,044,495.02 1,329,091,790.81

	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10 0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11 1,160,304.85	4,936,630.36
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12 0.00	0.00
Propiedades de Inversión	Nota 13 0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14 515,490,745.32	503,580,492.53
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15 28,381,567.83	41,589,267.29

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE 545,032,618.00 550,106,390.18

TOTAL ACTIVO 1,889,077,113.02 1,879,198,180.99

Cuentas de Orden Nota 37 223,786,577.63 312,301,270.30

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

	2020	2019
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Sobregiros Bancarios	Nota 16 0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17 20,278,251.49	11,042,705.87
Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18 5,195.00	687.00
Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19 1,045,049.45	1,276,976.54
Obligaciones Previsionales	Nota 20 0.00	0.00
Operaciones de Crédito	Nota 21 0.00	0.00
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22 0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23 25,631,096.14	16,469,114.64
Ingresos Diferidos	Nota 24 0.00	0.00

TOTAL PASIVO CORRIENTE 46,959,592.08 28,789,484.05

	2020	2019
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas a Largo Plazo	Nota 25 0.00	0.00
Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 26 0.00	0.00
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	Nota 27 2,339,917.47	2,304,612.25
Obligaciones Previsionales	Nota 28 0.00	0.00
Provisiones	Nota 29 4,768,364.29	4,656,505.37
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 30 0.00	0.00
Ingresos Diferidos	Nota 31 0.00	0.00

TOTAL PASIVO NO CORRIENTE 7,108,281.76 6,961,117.62

TOTAL PASIVO 54,067,873.84 35,750,601.67

	2020	2019
PATRIMONIO		
Hacienda Nacional	Nota 32 2,896,746,158.36	2,896,746,158.36
Hacienda Nacional Adicional	Nota 33 0.00	0.00
Resultados No Realizados	Nota 34 12,402.20	12,402.20
Reservas	Nota 35 0.00	0.00
Resultados Acumulados	Nota 36 (1,061,749,321.38)	(1,053,310,981.24)

TOTAL PATRIMONIO 1,835,009,239.18 1,843,447,579.32

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 1,889,077,113.02 1,879,198,180.99

Cuentas de Orden Nota 37 223,786,577.63 312,301,270.30


 CONTADOR GENERAL
 C.P.C. QUEVEDO ARJUDO QUIJO
 CONTADOR GENERAL N°
 MAT. N° 13787
 DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL


 DIRECTOR GENERAL
 DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Jefe de Administración y Finanzas (e)
 Dirección General de Electrificación Rural


 Manuel Suarez
 DIRECTOR GENERAL
 Dirección General de Electrificación Rural

ESTADO DE GESTION
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2020 y 2019
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 EJECUTORA : 005 MEM - DIRECCION GENERAL DE ELECTRIFICACION RURAL [001280]

EF-2

	2020	2019
INGRESOS		
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38 413,030,678.69	438,040,759.35
Ingresos No Tributarios	Nota 39 565.21	620.43
Aportes por Regulación	Nota 40 0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas	Nota 41 12,266,971.15	13,873,722.98
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42 0.00	0.00
Ingresos Financieros	Nota 43 8,509,129.24	21,481,439.24
Otros Ingresos	Nota 44 60,851,588.84	31,387,745.35
TOTAL INGRESOS	494,658,933.13	504,784,287.35
COSTOS Y GASTOS		
Costo de Ventas	Nota 45 0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46 (5,385,312.18)	(5,967,827.76)
Gastos de Personal	Nota 47 (6,954,887.16)	(7,216,184.67)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 48 (422,105.51)	(368,605.75)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49 0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50 (324,102,349.59)	(413,522,263.35)
Trasposos y Remesas Otorgadas	Nota 51 (144,598,557.09)	(6,106,929.07)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52 (3,300,811.22)	(3,488,915.77)
Gastos Financieros	Nota 53 0.00	(4,365.00)
Otros Gastos	Nota 54 (18,333,250.52)	(1,483,015.02)
TOTAL COSTOS Y GASTOS	(503,097,273.27)	(438,158,106.39)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)	(8,438,340.14)	66,626,180.96

CONTADOR GENERAL
 MAT. N°

Las Notas y Pro. que forman parte de los Estados Financieros

PROF. QUEVEDO ABUERTO LUYO
 CONTADOR GENERAL
 MAT. N° 13787
 DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL

DIRECTOR GENERAL
 DE ADMINISTRACIÓN

MBA Ing. OSCAR ZAVALA VARGAS
 Jefe de Administración y Finanzas (e)
 Dirección General De Electrificación Rural

TITULAR

Manuel Suárez
 DIRECTOR GENERAL
 Dirección General de Electrificación Rural

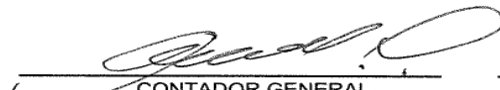
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2021 y 2020
 (EN SOLES)

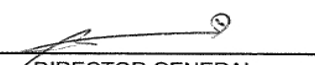
SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 EJECUTORA : 005 MEM - DIRECCION GENERAL DE ELECTRIFICACION RURAL [001280]

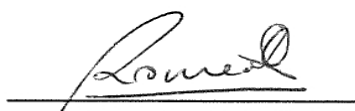
EF-1

		2021	2020
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3	978,466,095.79	1,160,397,611.87
Inversiones Financieras	Nota 4	0.00	
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5	0.00	
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6	2,796,748.30	26,204,119.80
Inventarios (Neto)	Nota 7	106,892.57	179,608.71
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8	3,421,588.67	3,484,872.27
Otras Cuentas del Activo	Nota 9	123,231,506.88	153,778,282.37
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1,108,022,832.21	1,344,044,495.02
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10	0.00	
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11	0.00	1,160,304.85
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12	0.00	
Propiedades de Inversión	Nota 13	0.00	
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14	418,125,465.45	515,490,745.32
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15	23,094,014.41	28,381,567.83
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		441,219,479.86	545,032,618.00
TOTAL ACTIVO		1,549,242,312.07	1,889,077,113.02
Cuentas de Orden	Nota 37	458,846,330.85	223,786,577.63

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros


CONTADOR GENERAL
 C.P.C. QUEVEDO ABURTO LUYO
 CONTADOR GENERAL
 MAT. N° 13787
 DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL


DIRECTOR GENERAL
 DE ADMINISTRACIÓN
 Ing. Jaime Barrera Asturiscamán
 Jefe de Administración y Finanzas(e)
 Dirección General de Electrificación Rural


TITULAR
ROMEO GRACIANO ROJAS BRAVO
DIRECTOR GENERAL
 Dirección General de Electrificación Rural

		2021	2020
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Sobregiros Bancarios	Nota 16	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17	14,122,702.93	20,278,251.49
Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18	677.00	5,195.00
Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19	1,236,415.28	1,045,049.45
Obligaciones Previsionales	Nota 20	0.00	0.00
Operaciones de Crédito	Nota 21	0.00	0.00
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23	16,029,919.54	25,631,096.14
Ingresos Diferidos	Nota 24	0.00	0.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE		31,389,714.75	46,959,592.08
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas a Largo Plazo	Nota 25	0.00	0.00
Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 26	0.00	0.00
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	Nota 27	1,745,618.51	2,339,917.47
Obligaciones Previsionales	Nota 28	0.00	0.00
Provisiones	Nota 29	2,576,076.63	4,768,364.29
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 30	0.00	0.00
Ingresos Diferidos	Nota 31	0.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		4,321,695.14	7,108,281.76
TOTAL PASIVO		35,711,409.89	54,067,873.84
PATRIMONIO			
Hacienda Nacional	Nota 32	2,896,746,158.36	2,896,746,158.36
Hacienda Nacional Adicional	Nota 33	0.00	0.00
Resultados No Realizados	Nota 34	12,402.20	12,402.20
Reservas	Nota 35	0.00	0.00
Resultados Acumulados	Nota 36	(1,383,227,658.38)	(1,061,749,321.38)
TOTAL PATRIMONIO		1,513,530,902.18	1,835,009,239.18
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,549,242,312.07	1,889,077,113.02
Cuentas de Orden	Nota 37	458,846,330.85	223,786,577.63

ESTADO DE GESTION
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2021 y 2020
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 EJECUTORA : 005 MEM - DIRECCION GENERAL DE ELECTRIFICACION RURAL [001280]

EF-2

	2021	2020
INGRESOS		
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38 433,434,543.90	413,030,678.69
Ingresos No Tributarios	Nota 39 813.44	565.21
Aportes por Regulación	Nota 40 0.00	0.00
Traspasos y Remesas Recibidas	Nota 41 5,008,512.10	12,266,971.15
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42 0.00	0.00
Ingresos Financieros	Nota 43 3,706,602.72	8,509,129.24
Otros Ingresos	Nota 44 36,637,497.12	60,651,588.84
TOTAL INGRESOS	478,787,969.28	494,658,933.13
COSTOS Y GASTOS		
Costo de Ventas	Nota 45 0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46 (2,666,779.60)	(5,385,312.18)
Gastos de Personal	Nota 47 (7,271,475.59)	(6,954,887.16)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 48 (384,717.80)	(422,105.51)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49 0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50 (766,689,042.72)	(324,102,349.59)
Traspasos y Remesas Otorgadas	Nota 51 (350,502.27)	(144,598,557.09)
Estimaciones y Provisones del Ejercicio	Nota 52 (8,571,906.77)	(3,300,811.22)
Gastos Financieros	Nota 53 0.00	0.00
Otros Gastos	Nota 54 (12,331,881.53)	(18,333,250.52)
TOTAL COSTOS Y GASTOS	(800,266,306.28)	(503,097,273.27)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)	(321,478,337.00)	(8,438,340.14)


CONTADOR GENERAL
MAT. N°
 Rómulo Quevedo
 CONTADOR GENERAL
 MAT. N° 13787
 DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL


DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN
 Ing. Jaime Barrera Astuhamán
 Jefe de Administración y Finanzas(e)
 Dirección General de Electrificación Rural


TITULAR
ROMEO GRACIANO ROJAS BRAVO
DIRECTOR GENERAL
 Dirección General de Electrificación Rural

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 EJECUTORA : 005 MEM - DIRECCION GENERAL DE ELECTRIFICACION RURAL [001280]

EF-1

	2022	2021
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3 757,064,764.53	978,466,095.79
Inversiones Financieras	Nota 4 0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5 0.00	0.00
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6 4,224,706.25	2,796,748.30
Inventarios (Neto)	Nota 7 85,456.65	106,892.57
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8 1,601,255.24	3,421,588.67
Otras Cuentas del Activo	Nota 9 190,319,279.55	123,231,506.88
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	953,295,462.22	1,108,022,832.21
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10 0.00	0.00
Otras Clas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11 0.00	0.00
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12 0.00	0.00
Propiedades de Inversión	Nota 13 0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14 330,468,852.87	418,125,465.45
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15 33,916,439.79	23,094,014.41
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	364,385,292.66	441,219,479.86
TOTAL ACTIVO	1,317,680,754.88	1,549,242,312.07
Cuentas de Orden	Nota 37 846,814,315.60	458,846,330.85

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

CONTADOR GENERAL
 MAT. N°

C.P.C. QUEVEDO ABURTO LUYO
 CONTADOR GENERAL
 MAT. N° 13787
 DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL

DIRECTOR GENERAL
 DE ADMINISTRACIÓN
 Ing. Jaime Barrera Astuhamán
 Jefe de Administración y Finanzas(e)
 Dirección General de Electrificación Rural

	2022	2021
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Sobregiros Bancarios	Nota 16 0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17 38,274,104.75	14,122,702.93
Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18 3,907.20	677.00
Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19 1,283,282.57	1,236,415.28
Obligaciones Previsionales	Nota 20 0.00	0.00
Operaciones de Crédito	Nota 21 0.00	0.00
Parte Cle. Deudas a Largo Plazo	Nota 22 0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23 38,922,740.08	16,029,919.54
Ingresos Diferidos	Nota 24 0.00	0.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	78,484,034.60	31,389,714.75
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas a Largo Plazo	Nota 25 0.00	0.00
Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 26 0.00	0.00
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	Nota 27 1,335,952.86	1,745,618.51
Obligaciones Previsionales	Nota 28 0.00	0.00
Provisiones	Nota 29 1,694,827.87	2,576,076.63
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 30 0.00	0.00
Ingresos Diferidos	Nota 31 0.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	3,030,780.73	4,321,695.14
TOTAL PASIVO	81,514,815.33	35,711,409.89
PATRIMONIO		
Hacienda Nacional	Nota 32 2,896,746,158.36	2,896,746,158.36
Hacienda Nacional Adicional	Nota 33 0.00	0.00
Resultados No Realizados	Nota 34 12,402.20	12,402.20
Reservas	Nota 35 0.00	0.00
Resultados Acumulados	Nota 36 (1,660,592,621.01)	(1,383,227,658.38)
TOTAL PATRIMONIO	1,236,165,939.55	1,513,530,902.18
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,317,680,754.88	1,549,242,312.07
Cuentas de Orden	Nota 37 846,814,315.60	458,846,330.85

TITULAR
 José Luis Parra Neyra
 DIRECTOR GENERAL
 Dirección General de Electrificación Rural

ESTADO DE GESTION
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2020 y 2019
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 EJECUTORA : 005 MEM - DIRECCION GENERAL DE ELECTRIFICACION RURAL [001280]

EF-2

	2020	2019
INGRESOS		
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38 413,030,678.69	438,040,759.35
Ingresos No Tributarios	Nota 39 565.21	620.43
Aportes por Regulación	Nota 40 0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas	Nota 41 12,266,971.15	13,873,722.98
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42 0.00	0.00
Ingresos Financieros	Nota 43 8,509,129.24	21,481,439.24
Otros Ingresos	Nota 44 60,851,588.84	31,387,745.35
TOTAL INGRESOS	494,658,933.13	504,784,287.35
COSTOS Y GASTOS		
Costo de Ventas	Nota 45 0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46 (5,385,312.18)	(5,967,827.76)
Gastos de Personal	Nota 47 (6,954,887.16)	(7,216,184.67)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 48 (422,105.51)	(368,605.75)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49 0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50 (324,102,349.59)	(413,522,263.35)
Trasposos y Remesas Otorgadas	Nota 51 (144,598,557.09)	(6,106,929.07)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52 (3,300,811.22)	(3,488,915.77)
Gastos Financieros	Nota 53 0.00	(4,365.00)
Otros Gastos	Nota 54 (18,333,250.52)	(1,483,015.02)
TOTAL COSTOS Y GASTOS	(503,097,273.27)	(438,158,106.39)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)	(8,438,340.14)	66,626,180.96

CONTADOR GENERAL
MAT. N°

Las Notas de los Estados Financieros
 O. P. QUEVEDO ARIBTO LUYO
 CONTADOR GENERAL
 MAT. N° 13787
 DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL

DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN

MBA Ing. OSCAR ZAVALA VARGAS
 Jefe de Administración y Finanzas (e)
 Dirección General De Electrificación Rural

TITULAR

Manuel Suárez
 DIRECTOR GENERAL
 Dirección General de Electrificación Rural

**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
1501.0803 INFRAESTRUCTURA ELECTRICA**

CUENTA	FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1501.0803011			CONTRATA		339,556,511.37
	26/02/08	0133	ELECTRIF. INTEGRAL DE LAS COM. CAMP. DE PULLPURI, PUENTE CCOYO-USCA	109,405.31	
	26/02/08	0134	ELECTRIF. INTEG. COM. DE HANANSAYA, ORCCOMA, LLIQUI- CURAHUATA, YAV	131,153.94	
	26/02/08	0260	MEJ. Y AMP. DE LA MINICENTRAL HIDROELECTRICA SAN CAYETANO E INTERCO	27,425.00	
	26/02/08	0261	GESTION ADMINISTRATIVA	294,311.75	
	11/09/08	0320	AMPL. Y MEJ. DE LAS REDES DE QUILCA - CAMANA	916,019.19	
	11/06/09	0368	ELECTRIF. DE 07 ANEXOS DEL DIST. DE ACRAQUIA - HUANCVELICA	28,548.41	
	01/01/08	0516	AMPL. E.R. CAS. SAN ISIDRO, DIST. MORROPE - LAMBAYEQUE	102,373.38	
	29/10/09	0573	CONST. S.E.R. DE LOS CCPP DE VILLA MARIA, NUEVA ESPERANZA Y LATERAL 2	596,564.07	
	24/11/11	0601	PSE HUANCANE II ETAPA	9,573,946.39	
	12/10/11	0613	ELECTRIF. DEL VALLE DEL ALTO MAYO, LOCALIDADES DE RIOJA Y MOYOBAMBA	2,426,969.95	
	22/08/11	0614	E.R. VALLE DEL ALTO MAYO, SECTORES SORITOR Y YORONGOS, JURISDICCION	2,863,428.09	
	22/08/11	0617	0020-SER TAYABAMBA-HUANCASPATA V ETAPA	18,609,474.12	
	22/08/11	0618	0019-SER HUACRACHUCO III ETAPA	42,000.00	
	01/01/08	0672	AMPL. DE RP Y RS DE AA.HH. PERIFERICOS PUNCHANA	39,729.18	
	01/01/08	0674	AMPL. DE RD Y OPERAC. ELECTRO ORIENTE S.A.	602,362.49	
	01/01/08	0675	AMPL. DE RP Y RS DE SECTORES PERIFICOS DE IQUITOS	259.50	
	01/01/08	0681	CH 2X2 HUAMBOYA	6,026.87	
	01/01/08	0743	LINEA DE INTERCONEX. ELECT. 22.9 KV QUANDA	298,761.49	
	01/01/08	0745	LP ABANCAY SANTA ROSA II ETAPA	784,931.28	
	01/01/08	0749	LP Y SE DE DIST. DE TRAMO JERILLO ALONSO DE ALVARADO ROQUE	413,399.32	
	01/01/08	0750	LP/RP CHACUNCA -PROGRESO -SAN ANTON	61,893.19	
	01/01/08	0751	LP/RP SANTA MARIA DE AMAYBAMBA	856,511.53	
	01/01/08	0755	LT 60 KV AZANGARO-HUANCANE-ANANEA Y SE	4,011,525.62	
	01/01/08	0759	LT 60 KV PIURA CHULUCANAS	2,937,590.28	
	23/07/10	0760	LT 60 KV PUQUIO-CORACORA Y SE	18,311.85	
	01/01/08	0761	LT 60 KV RIOJA NUEVA CAJAMARCA	1,958,126.41	
	01/01/08	0776	PSE AYACUCHO CIRCUITO II	589,115.64	
	01/01/08	0784	PSE CAJATAMBO-AMBAR II ETAPA	22,040.33	
	01/01/08	0785	PSE CASTROVIERREYNA I ETAPA	379,166.50	
	01/01/08	0789	PSE CHILETE	1,265,304.65	
	01/01/08	0823	PSE SAN GABAN	239,530.50	
	01/01/08	0828	PSE SANTO DOMINGO-CHALACO I ETAPA	66,145.81	
	01/01/08	0834	PSE TEMBLADERA I ETAPA	335,125.54	
	01/01/08	0837	PSE TOCACHE II ETAPA	1,118,177.31	
	01/01/08	0841	PSE VILLA SANTA ROSA	51,975.93	
	01/01/08	0843	REFORZ.LT 60 KV TRAMO GERARDO- MOYOBAMBA - RIOJA	372,161.21	
	01/01/08	0844	REHABILITACION S.E. ANTAUTA 60/22.9 KV 9-8 MVA	159,986.61	
	01/01/08	0845	REMODEL. DE LP SALIDA R2 ELECTRO ORIENTE	175,964.39	
	01/01/08	0848	RS 5 LOCALIDADES DE PSE VALLE RIO COLCA	819,020.00	
	01/01/08	0850	RS DE LA LOCALIDAD DE CHILCAYMARCA	7,950.24	
	26/06/17	0857	TRANSF. SUMINISTROS ADINELSA	4,081,572.04	
	30/11/10	0999	MEJ. Y AMP. DEL SE DEL CAS. DE AURA, PROV. YUNGAY - ANCASH	10,726.03	
	31/05/18	1032	AMPL. E R. DIST. DE TABACONAS DIST. DE TABACONAS - SAN IGNACIO - CAJAM	58,426.72	
	21/08/08	1113	MEJ. DE LA PREST. DEL SERV. ELECT. EN LA LOC. DE ULLPAYACU, DIST. PASTA	1,046,534.43	
	22/07/09	1148	INST. DE E.R. DIST. SANTA LUCIA - LAMPA - PUNO	3,400,989.76	
	31/07/17	1279	MODULOS FOTOVOLTAICOS - LORETO	22,350.19	
	21/08/09	1320	SER HUANUCO EJE DOS DE MAYO III ETAPA	337,043.54	
	24/10/09	1366	AMPL. DEL SER DE QUILLO OESTE, DIST. DE QUILLO - YUNGAY - ANCASH	2,332,306.21	
	01/01/08	1391	PSE LIMABAMBA ASOC. A LA CH CHALLUAYACU	363,027.66	



**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
1501.0803 INFRAESTRUCTURA ELECTRICA**

CUENTA	FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
	23/12/09	1392	0141-SER STA. CRUZ - CHOTA - BAMBAMARCA IV ETAPA-FASE II	26,686,911.41	
	28/12/09	1393	SER STA. CRUZ - CHOTA - BAMBAMARCA IV ETAPA-FASE I	226,399.32	
	17/11/10	1396	PSE JULI	10,186,766.76	
	30/11/10	1435	INST. DE LP, RP, RS Y CONEX. DOMIC. DEL PSE OLMOS OESTE - II ETAPA - 10 C	17,477.68	
	01/01/08	1451	INST. DE ENERGIA EURO-SOLAR - AMAZONAS	7,488,685.71	
	08/11/10	1475	ER DE 09 LOCALIDADES DEL VALLE DEL JUÑAO-JURISDICCIÓN DE LAS PROV. M	6,353.00	
	08/11/10	1532	INST. DE LP, RP Y RS DE LOS CASERIOS DE LAMBAYEQUE III SECTOR, PROV. D	21,255.99	
	22/11/10	1607	INST. ELECTRIF. DE 05 LOCALIDADES DE CHORAS (HOMBRE COTO, CHAYNAS,	39,147.47	
	01/01/08	1634	INST. ER DOS UNIDOS, DIST. BAJO BIAVO - BELLAVISTA - SAN MARTIN	5,691.67	
	30/03/11	1645	AMPL. DE ER DE LAS COMUNIDADES DE LA ZONA OESTE CENTRO DEL DIST. CA	927,951.37	
	23/03/11	1728	CONST. LP, REDES PRIMARIAS, REDES SECUNDARIAS Y ACOMETIDAS PARA LC	3,173.80	
	01/01/17	1773	ELECTRIF. CASERIO SAN ISIDRO, DIST. MORROPE - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQ	3,838.31	
	22/03/18	1793	0011-ER DE LOS 08 DISTRITOS DE LA PROV. CHURCAMP	3,051,579.83	
	20/09/18	1797	ER DE LOS CASERIOS EL PORVENIR, EL REJO, CARBAJALES, BUENOS AIRES - C	1,387,376.45	
	31/12/18	1804	0187-ER EN LAS LOCALIDADES DE LOS DIST. DE ACOBAMBA, MARCAS, CAJA ES	14,563.30	
	07/08/18	1805	0009-ER EN LOS DIST. DE ANCHONGA Y COCHACCASA DE LA PROV. DE ANGA	1,985,118.65	
	01/01/17	1806	ER EN LOS DIST. DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO LIRCAY DE LA PROV. DE A	21,264.56	
	16/02/11	1826	INST. DE ER EN LOS CCPP CENTINELA, STA. ROSA, TRES DE MAYO Y PAMPA DA	119,052.19	
	26/05/11	1908	INTERCONEX. PEQUEÑO SER NUEVO SEASME AL SISTEMA ELECTRICO INTERC	219,404.94	
	22/07/13	1922	MEJ. Y AMP. DEL SE DE HUACRACHIRO DEL DIST. PUINAHUA - REQUENA - LOR	495,841.33	
	15/03/18	1961	0012-SER 1ERA ETAPA DE LA PROV. DE TAYACAJA - HUANCVELICA	4,428,565.20	
	28/06/12	2046	CONST. MEDIANTE EXTENSION DE RP, LP Y LS PARA LOS CASERIOS DEL SECT	7,800.00	
	10/12/12	2067	CONST. MEDIANTE EXTENSION DE RP, LP Y LS PARA LOS CASERIOS DEL SECT	3,232,036.86	
	19/09/12	2077	CONST. ELECTRIF. RP Y RS 22.9-0.38-0.22 KV DE LAS COMUNIDADES PHARA II E	292,423.57	
	23/01/13	2080	E.R. DE LAS LOCALIDADES DE BAMBAMARCA Y CINCO UNIDOS - DIST. CAMPAN	3,593.00	
	12/10/12	2110	P.S.E. MOYOBAMBA II ETAPA - SECTOR PINTO RECODO, RAMALES DE SANTA A	213,538.56	
	12/10/12	2111	ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LAS LOCALIDADES DE SANTA ROSA, EL LUCERO,	106,871.55	
	21/12/18	2139	0196-SISTEMA ELÉCTRICO RURAL PUCALLPA III ETAPA	624,444.41	
	30/10/13	2153	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DE LAS LOCALIDADES DE	432,470.31	
	25/11/13	2195	0146-MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ELECTRICO EN EL CE	5,408,699.11	
	19/03/18	2196	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA COMUNIDAD D	529,601.23	
	04/04/18	2198	SISTEMA ELECTRICO RURAL CORA CORA V ETAPA	911,292.82	
	21/12/18	2214	0197-SISTEMA ELECTRICO RURAL CARHUAQUERO III ETAPA	13,365.00	
	22/02/18	2218	SISTEMA ELÉCTRICO RURAL PICHANAKI III ETAPA	15,249.47	
	31/08/18	2222	INSTALACION ELECTRIFICACION RURAL LA COIPA IV ETAPA, DISTRITO DE LA C	5,458.97	
	19/03/18	2223	0029-INSTALACION INTEGRAL DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL EN LAS COMU	5,476,288.61	
	22/02/18	2233	0057-SISTEMA ELECTRICO RURAL VILLA RICA III ETAPA	4,835,121.07	
	16/02/18	2237	0176-AMPLIACION ELECTRIFICACION RURAL TABACONAS III ETAPA, DISTRITO D	8,570,400.38	
	20/11/18	2255	0025-AMPLIACION Y REMODELACION INTEGRAL SER SAN LORENZO, DISTRITO	3,199,814.16	
	10/05/13	2257	ELECTRIFICACION RURAL DOMICILIARIA EN EL DISTRITO DE HUAYLLAY DE LA P	1,561,192.93	
	10/05/13	2258	ELECTRIFICACION RURAL DOMICILIARIA EN LOS DISTRITOS DE HUAYLLAY, NIN	1,465,888.21	
	01/01/18	2262	0168-MEJORAMIENTO DE LAS REDES ELECTRICAS EN MEDIA TENSION 22.9 -13.	29,288.42	
	18/02/14	2264	SISTEMA ELÉCTRICO RURAL MARCAPATA I ETAPA	13,951.95	
	26/09/18	2271	0034-SISTEMA ELÉCTRICO RURAL CACHORA CURAHUASI III ETAPA	253,582.82	
	01/06/18	2273	SER PISAC HUANCARANI PAUCARTAMBO IV ETAPA	1,050,212.76	
	20/07/18	2278	SISTEMA ELÉCTRICO RURAL GRAU III ETAPA	591,874.46	
	05/07/18	2293	SER AYACUCHO CIRCUITO I - III ETAPA	2,375.12	
	28/12/18	2296	0200-SISTEMA ELECTRICO RURAL HUANCABAMBA-HUARMACA IV ETAPA	505,313.53	
	28/12/18	2297	0199-SER SULLANA V ETAPA	1,862,337.38	
	24/10/18	2300	0048-SISTEMA ELECTRICO RURAL NUEVO SEASME III ETAPA	1,328,369.18	
	27/03/14	2310	AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL PRIMARIO Y SECUNDA	2,733,233.06	
	05/06/18	2317	0030-SER ESPINAR V ETAPA	785,117.21	



**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
1501.0803 INFRAESTRUCTURA ELECTRICA**

CUENTA	FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
	01/08/18	2318	0042-SER MAZUKO II ETAPA	1,350,813.20	
	22/01/18	2324	SER SANDIA IV ETAPA	5,424,537.40	
	29/01/10	2335	SER CALLEJON DE HUAYLAS III ETAPA	486,026.69	
	31/05/18	2343	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LA RED	3,182,577.43	
	27/04/18	2356	SERF EN LAS PROVINCIAS DE CARAVELI, CAMANA, CASTILLA Y CAYLLOMA	6,799.06	
	31/07/17	2357	SERF EN LA PROVINCIA DE CELENDIN	41,518.61	
	20/07/18	2379	SER VALLE HUAURA SAYAN III ETAPA	73,119.04	
	22/08/18	2398	0078-SER AYABACA VII ETAPA	6,508,970.12	
	05/06/18	2434	SISTEMA ELÉCTRICO RURAL JULIACA IV ETAPA	113,414.90	
	02/08/18	2442	0077-ELECTRIFICACION INTEGRAL DE LAS PROVINCIAS DE CHOTA, CUTERVO, A	29,603,744.69	
	21/09/18	2443	0039-SER AIJA - COTAPARACO V ETAPA	996,383.89	
	07/09/18	2447	SER PAPAPLAYA II ETAPA	2,470,441.51	
	30/12/15	2448	SER RIOJA III ETAPA	974,381.56	
	01/01/08	2455	GRUPO ELECTROGENO PARA LA LOCALIDAD DE ISLANDIA. DISTRITO DE YAVAP	135,000.00	
	21/12/18	2466	0071-SER HUAMACHUCO V - VI ETAPA	72,053.24	
	20/04/18	2485	0073-ELECTRIFICACION DE LA ISLA AMANTANI, UBICADA EN EL DEPARTAMENT	5,796,753.90	
	14/02/18	2487	ELECTRIFICACION DE LOS CENTROS POBLADOS DE ISLANDIA, PETROPOLIS Y	5,240,809.36	
	21/12/18	2491	0142-INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN LAS LOCALID	138,819.60	
	16/11/18	2492	0063-INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL CELENDIN FASE I	1,815,682.08	
	21/08/18	2494	0065-INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL CFI ENDIN FASE III	2,480,758.17	
	15/03/18	2495	0060-INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL HUARANGO, CHIRINOS - L	12,054,982.19	
	26/03/18	2496	0043-INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL POMAHUACA - BELLAVIST	16,118,577.76	
	16/10/18	2497	0061-INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN IGNACIO - REGION CA	2,540,660.13	
	21/11/18	2498	0062-INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN JOSE DE LOURDES -	1,510,003.52	
	21/06/18	2499	0070-INSTALACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN MIGUE	155,338.72	
	01/01/18	2502	0140-SISTEMA ELECTRICO RURAL CHACAS - SAN LUIS V ETAPA	1,754,573.80	
	02/01/18	2503	0075-SISTEMA ELECTRICO RURAL HUANUCO DOS DE MAYO V ETAPA, VI ETAPA	2,387,397.40	
	03/01/18	2504	SISTEMA ELECTRICO RURAL PURUS	9,815,741.82	
	10/11/17	2507	ELECTRIFICACION DE LAS LOCALIDADES DEL SAUCE, CRUZ BAJA, VISTA, FLO	19,789.26	
	03/03/16	2512	ELECTRIFICACION DE DIEZ (10) CASERIOS UBICADOS EN LOS MARGENES DE L	2,329.00	
	28/08/17	2516	INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE AMPLIACION D	1,259,895.97	
	01/01/17	2519	AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL DE 22 LOCALIDADES DEL, DISTR	1,952,433.29	
	31/07/17	2533	SERF PROV. BELLAVISTA, HUALLAGA, EL DORADO Y LAMAS- SAN MARTIN	14,491.79	
	24/01/18	2536	0081-AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DEL DISTRITO	6,530,039.73	
	16/11/18	2539	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL EN LAS PROVINCIAS DE MARIS	586,394.74	
	15/03/18	4696	0086-INSTALACION DEL SERVICIO ELECTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES DE	30,367,698.25	
	27/02/18	4703	0085-INSTALACION DEL SERVICIO ELECTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES DE	7,199,515.04	
	17/05/18	4708	0087-MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DE LO	3,307,312.12	
	11/04/18	4710	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS CUENCAS DE	19,346.25	
	11/04/18	4716	AMPLIACION DE RED PRIMARIA 13.2KV MRT Y RED SECUNDARIA 440/220 V. ANE	281,015.32	
	29/08/18	4718	INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA C	16,600.61	
	29/08/18	4720	INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA C	2,475.00	
	01/01/18	4721	0058-INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION EN EL SECTOR PAMPA	1,238,543.23	
	31/12/18	4738	0101-AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL EN LOS DISTRITOS DE COTABA	18,689.74	
	29/05/18	4744	0046-MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS DE LAS LOCALIDAD	1,991,507.43	
	07/08/18	4746	0055-INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS COMUNA	3,074,696.65	
	31/12/18	4751	0182-INSTALACION DE LINEAS PRIMARIAS, REDES PRIMARIAS, REDES SECUND	15,136.48	
	17/12/18	4752	0069-INSTALACION, AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL I B	45,406.78	
			SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	S/	339,556,511.37



**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**


**1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
1501.0803 INFRAESTRUCTURA ELECTRICA**

CUENTA	FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1501.0803012			CONVENIOS		74,177,477.95
	22/10/2010	0048	AMPL. E.R. CCPP EL PROGRESO, DIST. JAYANCA - LAMBAYEQUE	50,888.99	
	30/01/2008	0071	INST. DEL SER DE AA.HH. COSQUEPON SAN JOSE, PROV. DE PACASMAYO	7,020.00	
	1/01/2008	0195	CONST. DEL SIST. DE ELECTRIF. DE LA LOC. DE CABALLITO	250,471.51	
	1/01/2008	0196	CONST. SIST. ELECT. DE LA LOC. DE PUERTO PIJUAYAL	250,558.76	
	1/01/2008	0291	CONST. DEL SIST. DE ELECTRIF. DEL CCPP RURAL TANGAY MEDIO, SECTOR 60	12,044.49	
	20/11/2010	0587	CONST. S.E.R. EN CIENEGUILLO CENTRO, SECTORES LA CHAVELA, LA LECHER	1,419,228.62	
	28/12/2009	0599	PSE DE LAS COM. DE SORA Y UMACOLLANA - DIST. DE UMACHIRI - PROV. DE M	75,000.00	
	28/03/2008	0610	CONST. E.R. PSE NINANTAYA, PROV. DE MOHO - REGION PUNO	3,162,834.15	
	5/09/2008	0940	CONST. DE E.R. CASERIO MONTEGRANDE	749,422.14	
	30/06/2008	0942	MEJ. DE LA PREST. DEL SERV. ELECT. EN LA LOC. DE ALIANZA CRISTIANA, DIST	596,687.94	
	21/11/2008	0944	INST. DEL SERV. ELECT. EN LA LOC. DE SAN FERNANDO DIST. DE ANDOAS - DA	134,640.81	
	21/10/2008	0945	INST. DEL SERV. ELECT. EN LA LOC. DE WISUM, DIST. DE ANDOAS - DATEM DEL	312,784.38	
	24/10/2009	0947	CONST. DE E.R. DE LOS ANEXOS DE LA FLORIDA, UNION Y EL DORADO, DIST. D	463,066.19	
	24/10/2009	0948	INST. DE E.R. ANEXOS STA ROSA, FLORIDA Y MIRAFLORES, DIST. DE YAMBRAS	576,404.77	
	26/02/2010	0949	INST. DEL SIST. DE ELECTRIF. DE LOS ANEXOS GUILLIPCHA, CALVICHE, SAN JU	475,552.59	
	14/11/2009	0950	INST. DE E.R. DEL ANEXO DE OQUISH, DIST. DE SOLOCO - CHACHAPOYAS - AM	139,747.42	
	31/07/2009	0954	INST. DE E.R. DEL DIST. DE LONGUITA Y ANEXOS, DIST. DE LONGUITA - LUYA -	1,444,414.37	
	29/05/2009	0955	AMPL. E.R. TINLAPE, LA FILA, IPANA Y VILLA RICA, DIST. DE SAN FRANCISCO DE	534,322.95	
	29/05/2009	0956	INST. ER DE LAS LOC. DE LLACTAPAMPA, AGUA SANTA, MARIPATA, SAN JUAN D	743,158.55	
	30/12/2008	0958	MEJ. Y ACONDIC. AL SIST. 10-22,9 KV DE LA LP 10KV (SANTA ROSA - CALZADA -	204,874.87	
	26/02/2009	0959	CONST. E.R. DE LOS CAS. EL CONSUELO, VISITA ALEGRE, SALAS Y NUEVO JAE	1,180,497.57	
	7/05/2010	0960	AMPL. DE ER DE LAS COM. DE LA ZONA OESTE CENTRO DEL DIST. DE CAJARUA	12,188,139.00	
	24/10/2009	0961	AMPL. P.S.E. II ETAPA LIMABAMBA, DIST. DE LIMABAMBA - RODRIGUEZ DE MEN	1,040,169.43	
	22/12/2008	1010	AMPL. SER CAS. DEL DIST. DE MACATE, HUINCOP, SAN JUAN, SANTA CLARA, Q	711,770.64	
	23/10/2008	1035	AMPL. REDES ELECT. PARA LOS SECTORES CABORAN ALTO, CABORAN ESTE,	239,479.74	
	28/10/2009	1055	INST. PSE EN MEDIA Y BAJA TENSION DE LOS CAS. DE LAS MICROCUENCAS GA	1,915,382.67	
	24/10/2009	1065	AMPL. DEL SIST. DE UTILIZACION EN 10 / 0.38 / 0.22 KV PARA ELECTRIF. RURAL	478,049.93	
	19/05/2010	1100	INST. DE E.R. EN LOS CC.PP. SANTA ROSA, TRES DE MAYO, CENTINELA Y RUQ	1,245,115.24	
	23/02/2010	1102	MEJ. DEL SIST. DE ELECTRIF. DE LAS LOC. DEL DIST. DE STA. MARIA - HUAURA	2,790,109.18	
	28/08/2008	1104	MEJ. Y AMP. R.P.Y.S. LAGUNAS - ARAHUANTE, DIST. LAGUNAS - ALTO AMAZON	3,198,297.19	
	30/04/2009	1106	MEJ. DE LA PREST. DEL SERV. ELECT. A LAS LOCAL. DE SAN JUAN DE PUMAYA	1,643,455.79	
	31/07/2009	1107	MEJ. DE LA PREST. DEL SERV. ELECT. DE LAS LOCAL. DE VISTA ALEGRE, ALTO	1,814,341.25	
	26/09/2008	1108	INST. DEL SERV. ELECT. EN LA LOC. DE PTO. PIJUAYAL, DIST. DE ANDOAS - DA	297,707.86	
	21/10/2008	1109	INST. DEL SERV. ELECT. EN LA LOC. DE WIJINT, DIST. DE ANDOAS - DATEM DEL	365,035.23	
	30/01/2009	1114	MEJ. DE LA PREST. DEL SERV. ELECT. A LAS LOC. DE SAN RAMON, TUPAC AMA	1,646,122.76	
	15/06/2009	1120	INST. DEL SIST. DE ELECTRIF. DEL ASENTAMIENTO HUMANO SAN PEDRO DE BA	849,647.49	
	30/07/2009	1121	CONST. DE S.E.R. DE LOS CC PP SAMAN CHICO - LA NORIA, DIST. DE MARCAVE	820,305.05	
	19/02/2009	1122	CONST. SIST. ELECT. EN CHALACO Y NUEVA ESPERANZA, DIST. DE MIGUEL CH	155,761.34	
	30/01/2009	1123	CONST. DEL SIST. ELECT. EN EL CC PP SAN JUAN DE LOS RANCHOS SECTOR 1	233,441.35	
	30/01/2009	1124	CONST. DE S.E.R. DE LOS CC PP DE VILLA MARÍA, NUEVA ESPERANZA Y LATER	365,582.63	
	12/02/2010	1144	INST. PSE POMATA IV ETAPA SECTOR ZEPITA DIST. DE ZEPITA, DIST. KELLUYO	8,677,242.13	
	8/04/2009	1195	E.R. DE LAS LOC. DEL DIST. CHOCOS - YAUYOS	861,157.64	
	30/04/2009	1197	CONST. E.R. DE LOS ANEXOS Y CAS. GOLLON, SAN BASILIO, SUALLAMURO, ILL	1,782,839.82	
	29/08/2008	1198	AMPL. R.D.P. Y R.D.S. PARA LOC. DE ROCCRAY, CCACHCCARA, LLULLUCHA CC	809,229.06	
	22/01/2009	1203	CONST. DE L.P. SUBSIST. L.P. Y R.S. CP 3 PUENTES B DEL DIST. DE PITIPO - F	381,600.22	
	30/12/2008	1206	CONST. DEL S.E.R. DE LOS CC.PP. BECERRA Y LA ANGOSTURA DIST. DE PAMP	428,659.15	
	30/09/2009	1359	ER PARTE ALTA DE CHIRINOS - SAN IGNACIO	727,315.83	
	24/10/2009	1361	AMPL. Y MEJ. DEL SER DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CRUZ DE MAYO, DIS	94,399.62	
	25/05/2010	1369	AMPL. Y CONSTRUC. SER RP Y RS CCPP DEL DIST. DE SAN LUIS	4,775,473.05	
	4/03/2010	1420	REHABILITACION LP Y RP EN 22.9 KV TRAMO ESPERANZA AGUA DULCE EL PRO	1,778,706.88	
	1/01/2008	1438	INST. DE INTERCONEX. DEL SIST. ELECTRICO RODRIGUEZ DE MENDOZA II ETA	3,346,364.99	
	22/11/2010	1442	ER DE LOS ANEXOS DE COCABAMBA	3,683,864.52	



**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
1501.0803 INFRAESTRUCTURA ELECTRICA**

CUENTA	FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
	23/02/2010	1448	MEJ. DE LA PREST. DEL SERV. ELECT. CPM MUNICHIS Y ANEXOS	2,049,090.20	
					
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 S/					74,177,477.95

**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
1501.080902 ESTRUCTURAS CONCLUIDAS POR TRANSFERIR**

CUENTA	FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1501.0809021			CONTRATA		98,813,291.24
	1/01/2008	0786	PSE CASTROVIRREYNA NORTE	1,684,682.22	
	1/01/2008	0803	PSE HUANCVELICA NORTE	4,753,986.17	
	12/06/2008	0885	INST. SER DEL CASERIOS LA VICTORIA, PTO. BAGAZAN, STA	1,551,526.00	
	12/06/2008	0937	AMPL. DEL SE DEL CP BAJO CANAL A.H. STA. CRUZ Y A.H. C.	866,550.81	
	30/11/2010	0999	MEJ. Y AMP. DEL SE DEL CAS. DE AURA, PROV. YUNGAY - A	203,780.11	
	30/11/2010	1116	INST. DE ELECTRIF. EN EL CASERIO DE NARANJO DE CHON	202,981.38	
	31/12/2008	1192	INST. SER DEL SECTOR PRIMAVERA, PROV. TUMBES - TUMB	138,026.38	
	29/10/2009	1379	LT 60KV POMABAMBA - HUARI	34,603,063.36	
	1/01/2008	1388	ELECTRIF. DEL DPTO. DEL CUSCO	5,096,307.29	
	28/12/2009	1393	SER STA. CRUZ - CHOTA - BAMBAMARCA IV ETAPA-FASE I	12,184,922.32	
	30/11/2010	1435	INST. DE LP, RP, RS Y CONEX. DOMIC. DEL PSE OLMOS OES	1,699,286.17	
	29/09/2010	1470	SER STO. DOMINGO - CHALACO V ETAPA	13,442,760.19	
	8/11/2010	1475	ER DE 09 LOCALIDADES DEL VALLE DEL JUÑAO-JURISDICC	2,231,219.33	
	8/11/2010	1532	INST. DE LP, RP Y RS DE LOS CASERIOS DE LAMBAYEQUE II	2,975,837.07	
	30/10/2010	1534	CONST. DE LP, RP, RS Y ACOMETIDAS PARA LOS CASERIOS	342,492.13	
	30/11/2010	1535	CONST. DEL SIST. DE ELECTRIF. DE LOS CASERIOS DE SINQ	1,457,439.04	
	22/11/2010	1607	INST. ELECTRIF. DE 05 LOCALIDADES DE CHORAS (HOMBRI	250,525.51	
	28/06/2012	2046	CONST. MEDIANTE EXTENSION DE RP, LP Y LS PARA LOS C	3,694,314.26	
	23/01/2013	2080	E.R. DE LAS LOCALIDADES DE BAMBAMARCA Y CINCO UNID	282,556.19	
	1/01/2008	2104	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DEL CAS	1,229,932.30	
	12/10/2012	2108	INSTALACION DE LA ELECTRIFICACION RURAL DE LAS LOCA	358,443.59	
	12/02/2012	2109	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL D	1,697,856.78	
	12/10/2012	2110	P.S.E. MOYOBAMBA II ETAPA - SECTOR PINTO RECODO, RA	2,365,956.91	
	12/10/2012	2111	ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LAS LOCALIDADES DE SANTA	461,930.07	
	19/03/2018	2195	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ELECTR	111,934.80	
	13/12/2017	2262	0168-MEJORAMIENTO DE LAS REDES ELECTRICAS EN MEDI	533,181.35	
	5/10/2018	2502	SISTEMA ELECTRICO RURAL CHACAS - SAN LUIS V ETAPA	4,391,799.51	
			SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 S/		98,813,291.24



**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
1501.0803 INFRAESTRUCTURA ELECTRICA**

1501.0803011

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
		CONTRATA		457,314,343.93
26/02/2008	000133	ELECTRIF. INTEGRAL DE LAS COM. CAMP. DE PULLPURI, PUENTE CCOYO- USCAMARCA, CCOYO, P	109,405.31	
26/02/2008	000134	ELECTRIF. INTEG. COM. DE HANANSAYA, ORCCOMA, LLIQUI- CURAHUATA, YAVINA, ALLHUACCHUYO	131,153.94	
26/02/2008	000260	MEJ. Y AMP. DE LA MINICENTRAL HIDROELECTRICA SAN CAYETANO E GESTION ADMINISTRATIVA	27,425.00	
26/02/2008	000261		294,311.75	
11/09/2008	000368	ELECTRIF. DE 07 ANEXOS DEL DIST. DE ACRAQUIA - HUANCVELICA	28,548.41	
11/06/2009	000516	AMPL. E.R. CAS. SAN ISIDRO, DIST. MORROPE - LAMBAYEQUE	102,373.38	
1/01/2008	000613	ELECTRIF. DEL VALLE DEL ALTO MAYO, LOCALIDADES DE RIOJA Y MOYOBAMBA, JURISDICCION DE LAS PROV. RIOJA Y MOYOBAMBA - SAN MARTIN	2,426,969.95	
29/10/2009	000614	E.R. VALLE DEL ALTO MAYO, SECTORES SORITOR Y YORONGOS,	2,863,428.09	
24/11/2011	000615	SER JIMBE - PAMPAROMAS IV ETAPA	80,529.39	
12/10/2011	000616	SER HUAMACHUCO III ETAPA	51,679.26	
22/08/2011	000617	SER TAYABAMBA-HUANCASPATA V ETAPA	18,655,702.14	
22/08/2011	000618	SER HUACRACHUCO III ETAPA	84,825.47	
22/08/2011	000672	AMPL. DE RP Y RS DE AA.HH. PERIFERICOS PUNCHANA	39,729.18	
1/01/2008	000674	AMPL. DE RD Y OPERAC. ELECTRO ORIENTE S.A.	602,362.49	
1/01/2008	000743	LINEA DE INTERCONEX. ELECT. 22.9 KV QUANDA	298,761.49	
1/01/2008	000745	LP ABANCAY SANTA ROSA II ETAPA	784,931.28	
1/01/2008	000749	LP Y SE DE DIST. DE TRAMO JERILLO ALONSO DE ALVARADO ROQUE	413,399.32	
1/01/2008	000750	LP/RP CHACUNCA -PROGRESO -SAN ANTON	61,893.19	
1/01/2008	000751	LP/RP SANTA MARIA DE AMAYBAMBA	856,511.53	
1/01/2008	000755	LT 60 KV AZANGARO-HUANCANE-ANANEA Y SE	4,011,525.62	
1/01/2008	000759	LT 60 KV PIURA CHULUCANAS	2,937,590.28	
1/01/2008	000761	LT 60 KV RIOJA NUEVA CAJAMARCA	1,958,126.41	
1/01/2008	000785	PSE CASTROVIERREYNA I ETAPA	379,166.50	
1/01/2008	000789	PSE CHILETE	1,265,304.65	
23/07/2010	000823	PSE SAN GABAN	239,530.50	
1/01/2008	000828	PSE SANTO DOMINGO-CHALACO I ETAPA	66,145.81	
1/01/2008	000834	PSE TEMBLADERA I ETAPA	335,125.54	
1/01/2008	000837	PSE TOCACHE II ETAPA	1,118,177.31	
1/01/2008	000841	PSE VILLA SANTA ROSA	51,975.93	
1/01/2008	000843	REFORZ.LT 60 KV TRAMO GERARDO- MOYOBAMBA - RIOJA	372,161.21	
1/01/2008	000844	REHABILITACION S.E. ANTAUTA 60/22.9 KV 9-8 MVA	159,986.61	
1/01/2008	000845	REMODEL. DE LP SALIDA R2 ELECTRO ORIENTE	175,964.39	
1/01/2008	000848	RS 5 LOCALIDADES DE PSE VALLE RIO COLCA	819,020.00	
1/01/2008	000857	TRANSF. SUMINISTROS ADINELSA	4,081,572.04	
1/01/2008	000999	MEJ. Y AMP. DEL SE DEL CAS. DE AURA, PROV. YUNGAY - ANCASH	10,726.03	
1/01/2008	001032	AMPL. E.R. DIST. DE TABACONAS DIST. DE TABACONAS - SAN IGNACIO - CAJAMARCA	29,794.99	
1/01/2008	001113	MEJ. DE LA PREST. DEL SERV. ELECT. EN LA LOC. DE ULLPAYACU, DIST. PASTAZA - DATEM DEL MARANON - LORETO	1,046,534.43	
1/01/2008	001279	MODULOS FOTOVOLTAICOS - LORETO	22,350.19	
1/01/2008	001320	SER HUANUCO EJE DOS DE MAYO III ETAPA	337,043.54	
1/01/2008	001366	AMPL. DEL SER DE QUILLO OESTE, DIST. DE QUILLO - YUNGAY - ANCASH	2,332,306.21	
26/06/2017	001391	PSE LIMABAMBA ASOC. A LA CH CHALLUAYACU	363,027.66	
30/11/2010	001392	SER STA. CRUZ - CHOTA - BAMBAMARCA IV ETAPA-FASE II	944,306.95	
31/05/2018	001451	INST. DE ENERGIA EURO-SOLAR - AMAZONAS	7,488,685.71	
21/08/2008	001475	ER DE 09 LOCALIDADES DEL VALLE DEL JUÑO-JURISDICCION DE LAS PROV. MCAL. CÁCERES Y BELLAVISTA - SAN MARTÍN	6,353.00	



**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
1501.0803 INFRAESTRUCTURA ELECTRICA**

1501.0803011				
FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
22/07/2009	001607	INST. ELECTRIF. DE 05 LOCALIDADES DE CHORAS (HOMBRE COTO, CHAYNAS, TUCSUPUN, RURISH Y CHINCHAS, DIST. CHORAS - YAROWILCA - HUANUCO	39,147.47	
31/07/2017	001634	INST. ER DOS UNIDOS, DIST. BAJO BIAVO - BELLAVISTA - SAN MARTIN	5,691.67	
21/08/2009	001645	AMPL. DE ER DE LAS COMUNIDADES DE LA ZONA OESTE CENTRO DEL DIST. CAJARURO - UCTUBAMBA - AMAZONAS	927,951.37	
24/10/2009	001784	ER DE 09 LOCALIDADES DEL DIST. DE HUANDO - HUANCVELICA	8,978.07	
1/01/2008	001793	ER DE LOS 08 DISTRITOS DE LA PROV. CHURCAMP	(1,601.12)	
23/12/2009	001797	ER DE LOS CASERIOS EL PORVENIR, EL REJO, CARBAJALES, BUENOS AIRES - CUMBA Y EL C.P. JOROBAMBA CON SUS CASERIOS LAS PIRCAS, LOS ARRA	1,562,408.30	
28/12/2009	001804	ER EN LAS LOCALIDADES DE LOS DIST. DE ACOBAMBA, MARCAS, CAJA ESPIRITU Y POMACOCCHA - PROV. DE ACOBAMBA	14,563.30	
17/11/2010	001806	ER EN LOS DIST. DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO LIRCAJ DE LA PROV. DE ANGARAES	21,264.56	
30/11/2010	001826	INST. DE ER EN LOS CCPP CENTINELA, STA. ROSA, TRES DE MAYO Y PAMPA DE CURA, DIST. HUAURA - HUAURA - LIMA	119,052.19	
1/01/2008	001908	INTERCONEX. PEQUEÑO SER NUEVO SEASME AL SISTEMA ELECTRICO INTERCONECTADO	219,404.94	
8/11/2010	001922	MEJ. Y AMP. DEL SE DE HUACRACHIRO DEL DIST. PUINAHUA - REQUENA -	495,841.33	
8/11/2010	001961	SER 1ERA ETAPA DE LA PROV. DE TAYACAJA - HUANCVELICA	24,404.96	
22/11/2010	002047	SER CHEPEN - GUADALUPE II ETAPA	89,659.01	
1/01/2008	002065	ELECTRIFICACION RURAL DE IHUARI	2,413.90	
30/03/2011	002067	CONST. MEDIANTE EXTENSION DE RP, LP Y LS PARA LOS CASERIOS DEL SECTOR I, DIST. HUARMACA - HUANCABAMBA - PIURA	420,392.89	
23/03/2011	002077	CONST. ELECTRIF. RP Y RS 22.9-0.38-0.22 KV DE LAS COMUNIDADES PHARA II ETAPA, DIST. PHARA - SANDIA - PUNO	292,423.57	
1/01/2017	002110	P.S.E. MOYOBAMBA II ETAPA - SECTOR PINTO RECODO, RAMALES DE SANTA ANITA, LA FLORIDA, VENCEDOR, MIRAFLORES, RAMON CASTILLA Y LA MERCED	213,538.56	
22/03/2018	002111	ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LAS LOCALIDADES DE SANTA ROSA, EL LUCERO, VISTA ALEGRE Y LOS OLIVOS; DISTRITO DE SORITOR, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN	106,871.55	
20/09/2018	002139	SISTEMA ELÉCTRICO RURAL PUCALLPA III ETAPA	345,858.70	
31/12/2018	002153	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DE LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE SANTA MARIA - HUAURA - LIMA	432,470.31	
7/08/2018	002194	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL (LINEA PRIMARIA, RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA) EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HIGUERANI, DISTRITO DE PACHIA - TACNA - TACNA	9,591.81	
1/01/2017	002195	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ELECTRICO EN EL CENTRO POBLADO MENOR SANTA CRUZ, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	5,408,699.11	
16/02/2011	002196	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA COMUNIDAD DE MANCO CAPAC, DISTRITO DE PUINAHUA, PROVINCIA DE REQUENA - LORETO	529,601.26	
26/05/2011	002198	SISTEMA ELECTRICO RURAL CORA CORA V ETAPA	1,614,747.67	
22/07/2013	002233	SISTEMA ELECTRICO RURAL VILLA RICA III ETAPA	5,230,516.28	
15/03/2018	002237	AMPLIACION ELECTRIFICACION RURAL TABACONAS III ETAPA, DISTRITO DE TABACONAS - SAN IGNACIO - CAJAMARCA	8,570,400.38	
28/06/2012	002255	AMPLIACION Y REMODELACION INTEGRAL SER SAN LORENZO, DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE DATEM DEL MARANON - LORETO	13,075,318.47	
10/12/2012	002257	ELECTRIFICACION RURAL DOMICILIARIA EN EL DISTRITO DE HUAYLLAY DE LA REGION DE PASCO	1,561,192.93	
19/09/2012	002258	ELECTRIFICACION RURAL DOMICILIARIA EN LOS DISTRITOS DE HUAYLLAY, NINACACA, OXAPAMPA, PALCAZU, SAN PEDRO DE PILLAO, TICLACAYAN, YANAHUANCA, VILLARICA Y SIMON BOLIVAR DE LA REGION DE PASCO	1,465,888.21	
23/01/2013	002277	SISTEMA ELÉCTRICO RURAL ANDAHUAYLAS EJE HUACCANA CHINCHEROS III ETAPA	25,417.43	



**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
1501.0803 INFRAESTRUCTURA ELECTRICA**

1501.0803011

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
12/10/2012	002296	SISTEMA ELECTRICO RURAL HUANCABAMBA-HUARMACA IV ETAPA	505,313.53	
12/10/2012	002297	SER SULLANA V ETAPA	1,862,337.38	
21/12/2018	002300	SISTEMA ELECTRICO RURAL NUEVO SEASME III ETAPA	12,753,599.12	
30/10/2013	002310	AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL PRIMARIO Y SECUNDARIO DE 13 CASERIOS EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	2,733,233.06	
25/11/2013	002324	SER SANDIA IV ETAPA	5,526,112.79	
19/03/2018	002335	SER CALLEJON DE HUAYLAS III ETAPA	486,026.69	
4/04/2018	002343	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LOS CENTROS POBLADOS Y CASERIOS DE JANGAS, DISTRITO DE JANGAS - HUARAZ - ANCASH	3,184,597.14	
21/12/2018	002379	SER VALLE HUAURA SAYAN III ETAPA	72,657.89	
22/02/2018	002381	ELECTRIFICACION INTEGRAL DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	910,518.13	
31/08/2018	002398	SER AYABACA VII ETAPA	21,547,777.90	
19/03/2018	002434	SISTEMA ELÉCTRICO RURAL JULIACA IV ETAPA	113,414.90	
22/02/2018	002442	ELECTRIFICACION INTEGRAL DE LAS PROVINCIAS DE CHOTA, CUTERVO, MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LAS REDES DE MEDIA TENSION Y	95,917,479.47	
16/02/2018	002446		15,536.66	
20/11/2018	002447	SER PAPAPLAYA II ETAPA	2,598,354.90	
10/05/2013	002448	SER RIOJA III ETAPA	974,381.56	
10/05/2013	002455	GRUPO ELECTROGENO PARA LA LOCALIDAD DE ISLANDIA. DISTRITO DE YAVARI. PROV. CASTILLA.	135,000.00	
1/01/2018	002466	SER HUAMACHUCO V - VI ETAPA	13,696,770.24	
18/02/2014	002485	ELECTRIFICACION DE LA ISLA AMANTANI, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO	9,134,881.87	
26/09/2018	002486	ELECTRIFICACION DE LA ISLA TAQUILE, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO	474,143.29	
1/06/2018	002492	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL CELENDIN FASE I	19,774,361.69	
20/07/2018	002493	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL CELENDIN FASE II	18,229,691.36	
5/07/2018	002494	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL CELENDIN FASE III	7,370,421.26	
28/12/2018	002495	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL HUARANGO, CHIRINOS - LA COIPA - REGION CAJAMARCA	19,178,983.53	
28/12/2018	002496	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL POMAHUACA - BELLAVISTA - SAN IGNACIO.	20,634,093.10	
24/10/2018	002497	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA	24,424,017.74	
27/03/2014	002498	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN JOSE DE LOURDES - REGION CAJAMARCA	14,007,091.33	
5/06/2018	002499	INSTALACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN MIGUEL FASE I-CAJAMARCA	1,500,702.05	
1/08/2018	002502	SISTEMA ELECTRICO RURAL CHACAS - SAN LUIS V ETAPA	1,413,062.65	
22/01/2018	002503	SISTEMA ELECTRICO RURAL HUANUCO DOS DE MAYO V ETAPA, VI ETAPA, VII ETAPA - FASE I Y VII ETAPA - FASE II	26,802,903.26	
29/01/2010	002507	ELECTRIFICACION DE LAS LOCALIDADES DEL SAUCE, CRUZ BAJA, VISTA, FLORIDA, LAS MERCEDES, LAGUNA EL PATO, SAN LORENZO, SAN JOSE, EL VERDE, EL BALCON, LA ESPERANZA, LA TABLA, EL NOGAL, CAMPO ALEGRE Y SAN JUAN DE CHOTA DEL DISTRITO DE BAGUA GRANDE	3,739,589.22	
31/05/2018	002536	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DEL DISTRITO DE COJATA - HUNCANE - PUNO	43,665.32	
27/04/2018	002539	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL EN LAS PROVINCIAS DE MARISCAL RAMON CASTILLA Y MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO	301,080.34	
31/07/2017	004696	INSTALACION DEL SERVICIO ELECTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES DEL SECTOR 2 DE LAS PROVINCIAS DE PUNO, CHUCUITO, SAN ROMAN, EL COLLAO Y LAMPA, DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	101,268.14	



**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
1501.0803 INFRAESTRUCTURA ELECTRICA**

1501.0803011				
FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
20/07/2018	004703	INSTALACION DEL SERVICIO ELECTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES DE LAS PROVINCIAS DE CHINCHEROS, ANDAHUAYLAS, ANTABAMBA, AYMARAES, COTABAMBAS Y GRAU, DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	231,536.73	
22/08/2018	004708	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DE LOS SECTORES DE SANTO TORIBIO, QUECUAS, HUAYRAN, AMAHIRCA, MALVAS, PORTUGAL, SUCCHA, ISCAP Y UNIÓN BELLAVISTA, DISTRITO DE SANTO TORIBIO - HUAYLAS - ANCASH	4,114,739.58	
5/06/2018	004709	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS CENEPA, COMAINA, NUMPATKAY Y SANTIAGO, DISTRITOS FRONTERIZOS DE EL CENEPA, IMAZA Y RIO SANTIAGO, REGION AMAZONAS	138,592.00	
2/08/2018	004710	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS MORONA, PASTAZA, CORRIENTES Y TIGRE, DISTRITOS FRONTERIZOS DE ANDOAS, MORONA, TIGRE Y TROMPETEROS, REGION LORETO	41,181.00	
21/09/2018	004711	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LA CUENCA DEL RIO NAPO Y CURARAY, DISTRITOS FRONTERIZOS DE NAPO Y TORRES CAUSANA, REGION LORETO	34,157.91	
7/09/2018	004712	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN LAS CUENCAS DE LOS RÍOS PUTUMAYO Y AMAZONAS, DISTRITOS FRONTERIZOS DE LAS PROVINCIAS DE PUTUMAYO Y MARISCAL RAMÓN CASTILLA, REGIÓN LORETO	14,743.20	
30/12/2015	004718	INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL PARA 11 LOCALIDADES DE LA ZONA NORESTE DE OLMOS, DISTRITO DE OLMOS - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	1,357,866.50	
1/01/2008	004720	INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS CASERIOS SAN JOSE, SAN ISIDRO, LA ESPERANZA, REDONDO Y VEGA DEL PADRE, DISTRITO DE OLMOS - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	1,494,431.19	
21/12/2018	004733	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL EN EL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO-COTABAMBAS-APURIMAC	12,063.55	
20/04/2018	004738	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL EN LOS DISTRITOS DE COTABAMBAS - COYLLURQUI, HAQUIRA, TAMBOBAMBA Y MARA - COTABAMBAS - APURIMAC	18,689.74	
14/02/2018	004741	MEJORAMIENTO E INTEGRACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE DE SARAMURO Y SARAMURILO, DISTRITO DE URARINAS - LORETO - LORETO	14,132.00	
21/12/2018	004746	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS COMUNIDADES DE AMBULCO GRANDE, CARHUACRUZ, CORRALES Y REJOPAMPA, DEL DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	3,913,680.62	
16/11/2018	004750	CREACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MICHQUILLAY, DISTRITO DE ENCAÑADA - PROVINCIA DE CAJAMARCA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	6,499,846.03	
21/08/2018	004751	INSTALACION DE LINEAS PRIMARIAS, REDES PRIMARIAS, REDES SECUNDARIAS Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DEL S.E.R. 25 CASERIOS DE OLMOS, DISTRITO DE OLMOS - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	15,136.48	
15/03/2018	004752	INSTALACION, AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL I ETAPA PARA LAS LOCALIDADES DE PATAZ, DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD	7,221,547.99	
26/03/2018	004758	INSTALACION DE SISTEMA ELECTRICO RURAL SALLIQUE - POMAHUACA PUCARA III ETAPA	60,822.80	
16/10/2018	004759	ELECTRIFICACION INTEGRAL DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	669,557.94	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019			S/	457,314,343.93



**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
1501.0803 INFRAESTRUCTURA ELECTRICA**

CUENTA	FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1501.0803012			CONVENIOS		39,997,019.8
		000195	CONST. DEL SIST. DE ELECTRIF. DE LA LOC. DE CABALLITO	250,471.51	
	22/10/2010	000196	CONST. SIST. ELECT. DE LA LOC. DE PUERTO PIJUAYAL	250,558.76	
	30/01/2008	000940	CONST. DE E.R. CASERIO MONTEGRANDE	749,422.14	
	1/01/2008	000942	MEJ. DE LA PREST. DEL SERV. ELECT. EN LA LOC. DE ALIANZA CRISTIANA, DIST. ANDOAS - DATEM DEL MARAÑON - LORETO	869,138.94	
	1/01/2008	000944	INST. DEL SERV. ELECT. EN LA LOC. DE SAN FERNANDO DIST. DE ANDOAS - DATEM DEL MARANON - LORETO	134,640.81	
	1/01/2008	000945	INST. DEL SERV. ELECT. EN LA LOC. DE WISUM, DIST. DE ANDOAS - DATEM DEL MARAÑON - LORETO	312,784.38	
	20/11/2010	000947	CONST. DE E.R. DE LOS ANEXOS DE LA FLORIDA, UNION Y EL DORADO, DIST. DE YAMBRASBAMBA - BONGARA - AMAZONAS	463,066.19	
	28/12/2009	000948	INST. DE E.R. ANEXOS STA ROSA, FLORIDA Y MIRAFLORES, DIST. DE YAMBRASBAMBA - BONGARA - AMAZONAS	576,404.77	
	28/03/2008	000954	INST. DE E.R. DEL DIST. DE LONGUITA Y ANEXOS, DIST. DE LONGUITA - LUYA - AMAZONAS	1,444,414.37	
	5/09/2008	000955	AMPL. E.R. TINLAPE, LA FILA, IPANA Y VILLA RICA, DIST. DE SAN FRANCISCO DEL YESO - LUYA - AMAZONAS	534,322.95	
	30/06/2008	000956	INST. ER DE LAS LOC. DE LLACTAPAMPA, AGUA SANTA, MARIPATA, SAN JUAN DE LA LIBERTAD, DIST. STO.TOMAS - LUYA - AMAZONAS	743,158.55	
	21/11/2008	000958	MEJ. Y ACONDIC. AL SIST. 10-22,9 KV DE LA LP 10KV (SANTA ROSA - CALZADA - RAMOS), AMPL. DE RS E IMPLEMENT. DE MED. DOMICIL., PROV. RODRIGUEZ DE MENDOZA - AMAZONAS	204,874.87	
	21/10/2008	000959	CONST. E.R. DE LOS CAS. EL CONSUELO, VISITA ALEGRE, SALAS Y NUEVO JAEN-VISTA ALEGRE, PROV. RODRIGUEZ DE MENDOZA - AMAZONAS	1,180,497.57	
	24/10/2009	000960	AMPL. DE ER DE LAS COM. DE LA ZONA OESTE CENTRO DEL DIST. DE CAJARURO, DIST. CAJARURO - UCTUBAMBA - AMAZONAS	12,188,139.00	
	24/10/2009	000961	AMPL. P.S.E. II ETAPA LIMABAMBA, DIST. DE LIMABAMBA - RODRIGUEZ DE MENDOZA - AMAZONAS	1,067,637.94	
	26/02/2010	001010	AMPL. SER CAS. DEL DIST. DE MACATE, HUINCOP, SAN JUAN, SANTA CLARA, QUERSUTANA, CAREA, APARCA, SECA Y TAMBAR	711,770.64	
	14/11/2009	001035	AMPL. REDES ELECT. PARA LOS SECTORES CABORAN ALTO, CABORAN ESTE, CABORAN OESTE Y CHULANGATE OESTE DEL CASERIO DE SUCSE, DISTRITO DE SOCOTA - CUTERVO - CAJAMARCA	239,479.74	
	31/07/2009	001055	INST. PSE EN MEDIA Y BAJA TENSION DE LOS CAS. DE LAS MICROCUENCAS GARBANCILLO - CHILLIN DIST. DE OTUZCO Y AGALLPAMPA, PROV. OTUZCO - LA LIBERTAD	1,915,382.67	
	29/05/2009	001065	AMPL. DEL SIST. DE UTILIZACION EN 10 / 0.38 / 0.22 KV PARA ELECTRIF. RURAL CAPP DE SAN LEÓN Y STA. RITA, DIST. CHAO - VIRU - LA LIBERTAD	478,049.93	
	29/05/2009	001100	INST. DE E.R. EN LOS CC.PP. SANTA ROSA, TRES DE MAYO, CENTINELA Y RUQUIA, DIST. DE HUAURA - HUAURA - LIMA	1,245,115.24	
	30/12/2008	001102	MEJ. DEL SIST. DE ELECTRIF. DE LAS LOC. DEL DIST. DE STA. MARIA - HUAURA	2,790,109.18	
	26/02/2009	001108	INST. DEL SERV. ELECT. EN LA LOC. DE PTO. PIJUAYAL, DIST. DE ANDOAS - DATEM DEL MARANON - LORETO	297,707.86	
	7/05/2010	001109	INST. DEL SERV. ELECT. EN LA LOC. DE WIJINT, DIST. DE ANDOAS - DATEM DEL MARANON - LORETO	365,035.23	
	24/10/2009	001124	CONST. DE S.E.R. DE LOS CC PP DE VILLA MARÍA, NUEVA ESPERANZA Y LATERAL 29.90 DE CIENEGUILLO CENTRO DIST. DE SULLANA, PROV. DE SULLANA - PIURA	365,582.63	
	22/12/2008	001148	INST. DE E.R. DIST. SANTA LUCIA - LAMPA - PUNO	3,413,836.96	
	23/10/2008	001195	E.R. DE LAS LOC. DEL DIST. CHOCOS - YAUYOS	861,157.64	
	28/10/2009	001203	CONST. DE L.P. SUBSIST. L.P. Y R.S. CP 3 PUENTES B DEL DIST. DE PITIPO -	381,600.22	
	24/10/2009	001206	CONST. DEL S.E.R. DE LOS CC.PP. BECERRA Y LA ANGOSTURA DIST. DE	428,659.15	
	19/05/2010	001359	ER PARTE ALTA DE CHIRINOS - SAN IGNACIO	727,315.83	
	23/02/2010	001369	AMPL. Y CONSTRUC. SER RP Y RS CAPP DEL DIST. DE SAN LUIS	4,806,684.20	
			SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 S/		39,746,548.36



**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
1501.080902 ESTRUCTURAS CONCLUIDAS POR TRANSFERIR**

CUENTA	FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1501.0809021			CONTRATA		80,152,394.70
		000198	PSE AYACUCHO CIRCUITO II - II ETAPA	98,211.55	
		000786	PSE CASTROVIRREYNA NORTE	1,684,682.22	
		000803	PSE HUANCVELICA NORTE	4,753,986.17	
		000937	AMPL. DEL SE DEL CP BAJO CANAL A.H. STA. CRUZ Y A.H. CAILAN, DIST. DE SANTA - ANCASH	866,550.81	
		000999	MEJ. Y AMP. DEL SE DEL CAS. DE AURA, PROV. YUNGAY - ANCASH	203,780.11	
		001019	NST. SERV. DE ENERGIA ELECTRICA EN LA IRRIGACION YURAMAYO, DIST. VITOR - AREQUIPA - AREQUIPA	73,309.10	
		001116	INST. DE ELECTRIF. EN EL CASERIO DE NARANJO DE CHONTA MONTERO, PROV. AYABACA - PIURA	202,981.38	
		001119	EQUIPAMIENTO DEL SIST. ELECTRIF. DE PUERTO RICO - SECHURA	562,466.52	
		001388	ELECTRIF. DEL DPTO. DEL CUSCO	5,096,307.29	
		001392	SER STA. CRUZ - CHOTA - BAMBAMARCA IV ETAPA-FASE II	28,559,210.20	
		001470	SER STO. DOMINGO - CHALACO V ETAPA	13,442,760.19	
		001475	ER DE 09 LOCALIDADES DEL VALLE DEL JUÑAO- JURISDICCION DE LAS PROV. MCAL. CÁCERES Y BELLAVISTA - SAN MARTÍN	2,231,219.33	
		001535	CONST. DEL SIST. DE ELECTRIF. DE LOS CASERIOS DE SINCHAO CHICO, ZONA NUEVA VENTURA, NUEVO TALLAN, NUEVO PIEDRAL Y TABANCO DEL DIST. DE	1,457,439.04	
		001607	INST. ELECTRIF. DE 05 LOCALIDADES DE CHORAS (HOMBRE COTO, CHAYNAS, TUCSUPUN, RURISH Y CHINCHAS, DIST. CHORAS - YAROWILCA - HUANUCO	250,525.51	
		001624	ELECTRIF. DE ANCCOMARCA Y MANYACC DEL DISTRITO DE ANTA	432,252.90	
		001632	INST. DEL SER DEL DE LOS ANEXOS DE INYACASA Y CASACOYA, DIST. MOLLEPAMPA, PROV. CASTROVIRREYNA- HUANCVELICA	4,813.78	
		002037	CONST. MEDIANTE EXTENSION DE RP, LP Y SEC. PARA LOS CASERIOS DEL SECTOR V, DIST. HUARMACA - HUANCABAMBA - PIURA	82,714.81	
		002046	CONST. MEDIANTE EXTENSION DE RP, LP Y LS PARA LOS CASERIOS DEL SECTOR II, DIST. HUARMACA - HUANCABAMBA - PIURA	3,779,464.84	
		002067	CONST. MEDIANTE EXTENSION DE RP, LP Y LS PARA LOS CASERIOS DEL SECTOR I, DIST. HUARMACA - HUANCABAMBA - PIURA	3,630,209.80	
		002080	E.R. DE LAS LOCALIDADES DE BAMBAMARCA Y CINCO UNIDOS - DIST. CAMPANILLA - MCAL. CACERES - SAN MARTIN	282,556.19	
		002104	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DEL CASERIO CRUZ DE CAÑA Y ANEXOS, DISTRITO DE CASTILLA - PIURA - PIURA	1,229,932.30	
		002105	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS LOCALIDADES DE LIMAPAMPA, TUNSHÉ, AGUA BLANCA - RAMOS, HUANCAYO Y EL TINGO DE CUISPES, DISTRITO DE CUISPES - BONGARA - AMAZONAS	37,994.38	
		002108	INSTALACION DE LA ELECTRIFICACION RURAL DE LAS LOCALIDADES DE HUANCABAMBA Y NUEVO HUANCABAMBA, EN EL DISTRITO DE SAN JOSE DE SISA, PROVINCIA DE EL DORADO - SAN MARTIN	358,443.59	
		002109	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LOS VALLES DE SHAPILLEJA Y UPAQUIHUA JURISDICCION DEL DISTRITO DE BUENOS AIRES, PROVINCIA DE PICOTA - SAN MARTIN	1,697,856.78	



**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
1501.080902 ESTRUCTURAS CONCLUIDAS POR TRANSFERIR**

CUENTA	FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
		002110	P.S.E. MOYOBAMBA II ETAPA - SECTOR PINTO RECODO, RAMALES DE SANTA ANITA, LA FLORIDA, VENCEDOR, MIRAFLORES, RAMON CASTILLA Y LA MERCED	2,365,956.91	
		002111	ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LAS LOCALIDADES DE SANTA ROSA, EL LUCERO, VISTA ALEGRE Y LOS OLIVOS; DISTRITO DE SORITOR, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN	461,930.07	
		002112	ELECTRIFICACION RURAL DE LOS CASERIOS YOCAPE Y CHOLOQUE DEL DISTRITO DE MOTUPE-LAMBAYEQUE	41,947.62	
		002139	SISTEMA ELÉCTRICO RURAL PUCALLPA III ETAPA	348,675.34	
		002146	SISTEMA ELÉCTRICO RURAL TAMBO QUEMADO II ETAPA	3,433.35	
			AMPLIACION DE ELECTRIFICACION DE LAS 07 LOCALIDADES RURALES Y SUSTITUCION DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE CHAVIN DE PARIARCA, DISTRITO DE CHAVIN DE PARIARCA - HUAMALIES - HUANUCO	69,650.70	
		002186			
		002195	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN EL CENTRO POBLADO MENOR SANTA CRUZ, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	111,934.80	
		002206	SISTEMA ELÉCTRICO RURAL PUNO III ETAPA	96,959.35	
		002227	ELECTRIFICACION EN LA ZONA RURAL DE RIO NEGRO Y SATIPO	95,404.68	
		002273	SER PISAC HUANCARANI PAUCARTAMBO IV ETAPA	33,267.39	
		002277	SISTEMA ELÉCTRICO RURAL ANDAHUAYLAS EJE HUACCANA CHINCHEROS III ETAPA	13,975.92	
		002290	AMPLIACION DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN LAS COMUNIDADES DEL, DISTRITO DE COPORAQUE - ESPINAR - CUSCO	117,541.38	
		002370	INSTALACION DE LINEAS PRIMARIAS, REDES PRIMARIAS Y REDES SECUNDARIAS DE LOS CASERIOS DE LAMBAYEQUE IV SECTOR, DISTRITO DE LAMBAYEQUE, PROVINC	44,421.62	
		002444	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN LOS DISTRITOS DE LONGOTEA, UCHUMARCA, UCUNCHA Y BOLIVAR, PROVINCIA DE BOLIVAR - LA LIBERTAD	80,212.11	
		002473	INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO RURAL 24 CASERIOS, DISTRITO DE QUEROCOTILLO - CUTERVO - CAJAMARCA	187,413.97	
		002502	SISTEMA ELÉCTRICO RURAL CHACAS - SAN LUIS V ETAPA	4,807,075.49	
		002519	AMPLIACION DEL SISTEMA ELÉCTRICO RURAL DE 22 LOCALIDADES DEL, DISTRITO DE VINCHOS - HUAMANGA - AYACUCHO	252,925.21	
			SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 S/		80,152,394.70



**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
1501.080902 ESTRUCTURAS CONCLUIDAS POR TRANSFERIR**

CUENTA	FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1501.0809022			CONVENIOS		9,342,322.02
		000031	INST. RP Y RS CC.PP. HUACA QUEMADA	334,142.37	
		000048	AMPL. E.R. CCPP EL PROGRESO, DIST. JAYANCA - LAMBAYEQUE	1,997,194.19	
		000071	INST. DEL SER DE AA.HH. COSQUEPON SAN JOSE, PROV. DE PACASMAYO	145,449.08	
		000291	CONST. DEL SIST. DE ELECTRIF. DEL CCPP RURAL TANGAY MEDIO, SECTOR 60-70 SAN	756,986.39	
		000929	COSNT. ELECTRIFICACION RURAL DE LOS SECTORES SAN AGUSTIN, LAS PAMPAS Y C.P. LA JOYITA II DIST. DE PIMENTEL, CHICLAYO, LAMBAYEQUE	151,145.43	
		000936	AMPL. DEL SIST. DE ELECTRIF. CCPP SAN JUAN DE VINZOS SECTOR 1 Y AAHH EL ARENAL, DIST. DE SANTA - ANCASH	1,006,714.12	
		001048	AMPL. DE ELECTRIF. LOC. RURALES DEL DIST. DE PAMPAMARCA , PROV. YAROWILCA, DIST. QUISQUI - HUANUCO - HUANUCO	1,865,313.38	
		001101	INST. DE E.R. EN LOS CC.PP. PEÑICO, JAIVA Y MONGUETE, DIST. DE HUAURA - HUAURA - LIMA	1,313,058.52	
		001361	AMPL. Y MEJ. DEL SER DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CRUZ DE MAYO, DIST. DE CARAZ, PROV DE HUAYLAS	1,772,318.54	
			SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 S/		9,342,322.02



**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

**1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
1501.0803 INFRAESTRUCTURA ELECTRICA**

CUENTA	FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1501.0803011			CONTRATA		465,487,516.84
	26/02/2008	000133	ELECTRIF. INTEGRAL DE LAS COM. CAMP. DE PULLPURI, PUENTE CCOYO-USCAMARCA, CCOYO, P	109,405.31	
	31/10/2020	00238	EST. DE PREINV.	15,289.96	
	26/02/2008	000260	MEJ. Y AMP. DE LA MINICENTRAL HIDROELECTRICA SAN CAYETANO E INTERCONEXION ENERGETICA DE 14 ANEXOS , DIST.PISUQUIA-LUYA-AMAZONAS	158,578.94	
	11/09/2008	000368	ELECTRIF. DE 07 ANEXOS DEL DIST. DE ACRAQUIA - HUANCVELICA	28,548.41	
	11/06/2009	000516	AMPL. E.R. CAS. SAN ISIDRO, DIST. MORROPE - LAMBAYEQUE	102,373.38	
	29/10/2009	000614	E.R. VALLE DEL ALTO MAYO, SECTORES SORITOR Y YORONGOS, JURISDICCION DE LAS PROV. MOYOBAMBA Y RIOJA - SAN MARTIN	521,648.58	
	24/11/2011	000615	SER JIMBE - PAMPAROMAS IV ETAPA	80,529.39	
	07/09/2020	000617	SER TAYABAMBA-HUANCASPATA V ETAPA	7,977,118.12	
	22/08/2011	000672	AMPL. DE RP Y RS DE AA.HH. PERIFERICOS PUNCHANA	39,729.18	
	01/01/2008	000674	AMPL. DE RD Y OPERAC. ELECTRO ORIENTE S.A.	602,362.49	
	01/01/2008	000743	LINEA DE INTERCONEX. ELECT. 22.9 KV QUANDA	298,761.49	
	01/01/2008	000745	LP ABANCAY SANTA ROSA II ETAPA	784,931.28	
	01/01/2008	000749	LP Y SE DE DIST. DE TRAMO JERILLO ALONSO DE ALVARADO ROQUE	413,399.32	
	01/01/2008	000750	LP/RP CHACUNCA -PROGRESO -SAN ANTON	61,893.19	
	01/01/2008	000751	LP/RP SANTA MARIA DE AMAYBAMBA	856,511.53	
	01/01/2008	000755	LT 60 KV AZANGARO-HUANCANE-ANANEA Y SE	4,011,525.62	
	01/01/2008	000759	LT 60 KV PIURA CHULUCANAS	2,937,590.28	
	01/01/2008	000761	LT 60 KV RIOJA NUEVA CAJAMARCA	1,958,126.41	
	01/01/2008	000785	PSE CASTROVIERREYNA I ETAPA	379,166.50	
	01/01/2008	000789	PSE CHILETE	1,265,304.65	
	23/07/2010	000823	PSE SAN GABAN	239,530.50	
	01/01/2008	000834	PSE TEMPLADERA I ETAPA	335,125.54	
	01/01/2008	000837	PSE TOCACHE II ETAPA	1,118,177.31	
	01/01/2008	000843	REFORZ.LT 60 KV TRAMO GERARDO- MOYOBAMBA - RIOJA	372,161.21	
	01/01/2008	000844	REHABILITACION S.E. ANTAUTA 60/22.9 KV 9-8 MVA	159,986.61	
	01/01/2008	000845	REMODEL. DE LP SALIDA R2 ELECTRO ORIENTE	175,964.39	
	01/01/2008	000848	RS 5 LOCALIDADES DE PSE VALLE RIO COLCA	819,020.00	
	01/01/2008	000857	TRANSF. SUMINISTROS ADINELSA	4,081,572.04	
	01/01/2008	001113	MEJ. DE LA PREST. DEL SERV. ELECT. EN LA LOC. DE ULLPAYACU, DIST. PASTAZA - DATEM DEL MARANON - LORETO	1,046,534.43	
	01/01/2008	001320	SER HUANUCO EJE DOS DE MAYO III ETAPA	337,043.54	
	01/01/2008	001366	AMPL. DEL SER DE QUILLO OESTE, DIST. DE QUILLO - YUNGAY - ANCASH	2,332,306.21	
	26/06/2017	001391	PSE LIMABAMBA ASOC. A LA CH CHALLUAYACU	363,027.66	
	30/11/2020	001392	SER STA. CRUZ - CHOTA - BAMBAMARCA IV ETAPA-FASE II	227,643.73	
	31/05/2018	001451	INST. DE ENERGIA EURO-SOLAR - AMAZONAS	7,488,685.71	
	21/08/2008	001475	ER DE 09 LOCALIDADES DEL VALLE DEL JUÑO-JURISDICCION DE LAS PROV. MCAL. CÁCERES Y BELLAVISTA - SAN MARTIN	6,353.00	
	22/07/2009	001607	INST. ELECTRIF. DE 05 LOCALIDADES DE CHORAS (HOMBRE COTO, CHAYNAS, TUCSUPUN, RURISH Y CHINCHAS, DIST. CHORAS - YAROWILCA - HUANUCO	39,147.47	
	21/08/2009	001645	AMPL. DE ER DE LAS COMUNIDADES DE LA ZONA OESTE CENTRO DEL DIST. CAJARURO - UCTUBAMBA - AMAZONAS	927,951.37	
	21/12/2020	001784	ER DE 09 LOCALIDADES DEL DIST. DE HUANDO - HUANCVELICA	756,040.25	
	03/03/2020	001793	ER DE LOS 08 DISTRITOS DE LA PROV. CHURCAMP	84,198.76	
	30/12/2020	001804	ER EN LAS LOCALIDADES DE LOS DIST. DE ACOBAMBA, MARCAS, CAJA ESPIRITU Y POMACOCCHA - PROV. DE ACOBAMBA	1,720,053.93	
	31/12/2020	001805	ER EN LOS DIST. DE ANCHONGA Y CCOCHACCASA DE LA PROV. DE ANGARAES	224,242.23	

[Firma]
C.P.C. QUÉVEDO ABURTO LUYO
CONTADOR GENERAL
MAT. N° 13757
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL

**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

**1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
1501.0803 INFRAESTRUCTURA ELECTRICA**

CUENTA	FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
	10/05/2013	002455	GRUPO ELECTROGENO PARA LA LOCALIDAD DE ISLANDIA, DISTRITO DE YAVARI, PROV. CASTILLA.	135,000.00	
	03/12/2020	002466	SER HUAMACHUCO V - VI ETAPA	14,628,735.34	
	18/02/2014	002485	ELECTRIFICACION DE LA ISLA AMANTANI, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO	12,247,011.25	
	26/09/2018	002486	ELECTRIFICACION DE LA ISLA TAQUILE, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO	491,203.19	
	25/09/2020	002491	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN LAS LOCALIDADES DE COLCA, ANCA Y CANSHAPAMPA, DISTRITO DE MARCA - RECUAY - ANCASH	114,580.31	
	30/12/2020	002492	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL CELENDIN FASE I	21,821,572.64	
	31/12/2020	002493	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL CELENDIN FASE II	20,480,427.40	
	05/07/2018	002494	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL CELENDIN FASE III	8,091,795.39	
	27/12/2020	002495	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL HUARANGO, CHIRINOS - LA COIPA - REGION CAJAMARCA	3,362,510.88	
	28/12/2020	002496	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL POMAHUACA - BELLAVISTA - SAN IGNACIO.	20,999,085.38	
	24/10/2018	002497	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA	26,298,099.28	
	31/12/2020	002498	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN JOSE DE LOURDES - REGION CAJAMARCA	16,795,262.28	
	31/12/2020	002499	INSTALACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN MIGUEL FASE I-CAJAMARCA	9,364,997.07	
	01/08/2018	002502	SISTEMA ELECTRICO RURAL CHACAS - SAN LUIS V ETAPA	1,413,062.65	
	31/12/2020	002503	SISTEMA ELECTRICO RURAL HUANUCO DOS DE MAYO V ETAPA, VI ETAPA, VII ETAPA - FASE I Y VII ETAPA - FASE II	30,775,759.77	
	05/10/2020	002507	ELECTRIFICACION DE LAS LOCALIDADES DEL SAUCE, CRUZ BAJA, VISTA, FLORIDA, LAS MERCEDES, LAGUNA EL PATO, SAN LORENZO, SAN JOSE, EL VERDE, EL BALCON, LA ESPERANZA, LA TABLA, EL NOGAL, CAMPO ALEGRE Y SAN JUAN DE CHOTA DEL DISTRITO DE BAGUA GRANDE	434,387.45	
	31/05/2018	002536	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DEL DISTRITO DE COJATA - HUNCANO - PUNO	43,665.32	
	27/04/2018	002539	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL EN LAS PROVINCIAS DE MARISCAL RAMON CASTILLA Y MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO	301,080.34	
	31/12/2020	004703	INSTALACION DEL SERVICIO ELECTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES DE LAS PROVINCIAS DE CHINCHEROS, ANDAHUAYLAS, ANTABAMBA, AYMARAES, COTABAMBA Y GRAU, DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	338,134.95	
	22/08/2018	004708	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LOS SECTORES DE SANTO TORIBIO, QUECUAS, HUAYRAN, AMAHIRCA, MALVAS, PORTUGAL, SUCCHA, ISCAP Y UNION BELLAVISTA, DISTRITO DE SANTO TORIBIO - HUAYLAS - ANCASH	2,643.37	
	05/06/2018	004709	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS CENEPÁ, COMAINA, NUMPATKAY Y SANTIAGO, DISTRITOS FRONTERIZOS DE EL CENEPÁ, IMAZA Y RIO SANTIAGO, REGION AMAZONAS	138,592.00	
	02/08/2018	004710	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS MORONA, PASTAZA, CORRIENTES Y TIGRE, DISTRITOS FRONTERIZOS DE ANDOAS, MORONA, TIGRE Y TROMPETEROS, REGION LORETO	41,181.00	
	21/09/2018	004711	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LA CUENCA DEL RIO NAPO Y CURARAY, DISTRITOS FRONTERIZOS DE NAPO Y TORRES CAUSANA, REGION LORETO	34,157.91	
	07/09/2018	004712	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN LAS CUENCAS DE LOS RIOS PUTUMAYO Y AMAZONAS, DISTRITOS FRONTERIZOS DE LAS PROVINCIAS DE PUTUMAYO Y MARISCAL RAMON CASTILLA, REGION LORETO	14,743.20	


C.P.C. JUEVEDO ABURTO LUYO
CONTADOR GENERAL
MAT. N° 13787
DIRECCION GENERAL DE ELECTRIFICACION RURAL

**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

**1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
1501.0803 INFRAESTRUCTURA ELECTRICA**

CUENTA	FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
	31/12/2020	004717	INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE 07 LOCALIDADES RURALES, DISTRITO DE CHUQUIS - DOS DE MAYO - HUANUCO	309,170.27	
	30/11/2020	004718	INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL PARA 11 LOCALIDADES DE LA ZONA NORESTE DE OLMOS, DISTRITO DE OLMOS - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	17,100.61	
	21/12/2018	004733	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL EN EL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO-COTABAMBAS-APURIMAC	12,063.55	
	20/04/2018	004738	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL EN LOS DISTRITOS DE COTABAMBAS - COYLLURQUI, HAQUIRA, TAMBOMBAMBA Y MARA - COTABAMBAS - APURIMAC	18,689.74	
	31/10/2020	004741	MEJORAMIENTO E INTEGRACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE DE SARAMURO Y SARAMURILO, DISTRITO DE URARINAS - LORETO - LORETO	14,032.00	
	21/12/2018	004746	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS COMUNIDADES DE AMBULCO GRANDE, CARHUACRUZ, CORRALES Y REJOPAMPA, DEL DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	256,565.26	
	26/10/2020	004748	AMPLIACIÓN DE REDES DE DISTRIB. EN EL DPTO. DE AMAZONAS.	345,274.96	
	16/11/2018	004750	CREACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MICHICUILLAY, DISTRITO DE ENCAÑADA - PROVINCIA DE CAJAMARCA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	7,682,033.06	
	21/08/2018	004751	INSTALACION DE LINEAS PRIMARIAS, REDES PRIMARIAS, REDES SECUNDARIAS Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DEL S.E.R. 25 CASERIOS DE OLMOS, DISTRITO DE OLMOS - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	15,136.48	
	20/10/2020	004752	INSTALACION, AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL I ETAPA PARA LAS LOCALIDADES DE PATAZ, DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD	378,633.24	
	16/10/2018	004759	ELECTRIFICACION INTEGRAL DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	502,231.31	
	01/01/2020	004762	AMPLIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	7,221,547.99	
	30/12/2020	004766	AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL VALLE SANTA CRUZ Y SELVA DE ORO DEL DISTRITO DE RIO TAMBO, SATIPO - JUNIN	4,903,767.45	
	29/12/2020	004769	AMPLIACION DEL SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA Y SECUNDARIA 22,90.380-0.220 KV. DE LAS LOCALIDADES MARGINALES DE LA CIUDAD DE CRUCERO, DISTRITO DE CRUCERO - CARABAYA - PUNO	2,264,164.12	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 S/					465,487,516.84


C.P. QUEVEDO ABURTO LUYO
CONTADOR GENERAL
B.A.T. N° 13787
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL

**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

**1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
1501.0803 INFRAESTRUCTURA ELECTRICA**


CUENTA	FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1501.0803012			CONVENIOS		39,997,019.87
		000195	CONST. DEL SIST. DE ELECTRIF. DE LA LOC. DE CABALLITO	250,471.51	
	22/10/2010	000196	CONST. SIST. ELECT. DE LA LOC. DE PUERTO PIJUAYAL	250,558.76	
	30/01/2008	000940	CONST. DE E.R. CASERIO MONTEGRANDE	749,422.14	
	01/01/2008	000942	MEJ. DE LA PREST. DEL SERV. ELECT. EN LA LOC. DE ALIANZA CRISTIANA, DIST. ANDOAS - DATEM DEL MARAÑON - LORETO	869,138.94	
	01/01/2008	000944	INST. DEL SERV. ELECT. EN LA LOC. DE SAN FERNANDO DIST. DE ANDOAS - DATEM DEL MARAÑON - LORETO	134,640.81	
	01/01/2008	000945	INST. DEL SERV. ELECT. EN LA LOC. DE WISUM, DIST. DE ANDOAS - DATEM DEL MARAÑON - LORETO	312,784.38	
	20/11/2010	000947	CONST. DE E.R. DE LOS ANEXOS DE LA FLORIDA, UNION Y EL DORADO, DIST. DE YAMBRASBAMBA - BONGARA - AMAZONAS	463,066.19	
	28/12/2009	000948	NST. DE E.R. ANEXOS STA ROSA, FLORIDA Y MIRAFLORES, DIST. DE YAMBRASBAMBA - BONGARA - AMAZONAS	576,404.77	
	28/03/2008	000954	INST. DE E.R. DEL DIST. DE LONGUITA Y ANEXOS, DIST. DE LONGUITA - LUYA - AMAZONAS	1,444,414.37	
	05/09/2008	000955	AMPL. E.R. TINLAPE, LA FILA, IPANA Y VILLA RICA, DIST. DE SAN FRANCISCO DEL YESO - LUYA - AMAZONAS	534,322.95	
	30/06/2008	000956	INST. ER DE LAS LOC. DE LLACTAPAMPA, AGUA SANTA, MARIPATA, SAN JUAN DE LA LIBERTAD, DIST. STO TOMAS - LUYA - AMAZONAS	743,158.55	
	21/11/2008	000958	MEJ. Y ACONDIC. AL SIST. 10-22,9 KV DE LA LP 10KV (SANTA ROSA - CALZADA - RAMOS), AMPL. DE RS E IMPLEMENT. DE MED. DOMICIL., PROV. RODRIGUEZ DE MENDOZA - AMAZONAS	204,874.87	
	21/10/2008	000959	CONST. E.R. DE LOS CAS. EL CONSUELO, VISITA ALEGRE, SALAS Y NUEVO JAEN-VISTA ALEGRE, PROV. RODRIGUEZ DE MENDOZA - AMAZONAS	1,180,497.57	
	24/10/2009	000960	AMPL. DE ER DE LAS COM. DE LA ZONA OESTE CENTRO DEL DIST. DE CAJARURO, DIST. CAJARURO - UCTUBAMBA - AMAZONAS	12,188,139.00	
	24/10/2009	000961	AMPL. P.S.E. II ETAPA LIMABAMBA, DIST. DE LIMABAMBA - RODRIGUEZ DE MENDOZA - AMAZONAS	1,067,637.94	
	26/02/2010	001010	AMPL. SER CAS. DEL DIST. DE MACATE, HUINCOP, SAN JUAN, SANTA CLARA, QUERSUTANA, CAREA, APARCA, SECA Y TAMBAR	711,770.64	
	14/11/2009	001035	AMPL. REDES ELECT. PARA LOS SECTORES CABORAN ALTO, CABORAN ESTE, CABORAN OESTE Y CHULANGATE OESTE DEL CASERIO DE SUCSE, DISTRITO DE SOCOTA - CUTERVO - CAJAMARCA	239,479.74	
	31/07/2009	001055	INST. PSE EN MEDIA Y BAJA TENSION DE LOS CAS. DE LAS MICROCUENCAS GARBANCILLO - CHILLIN DIST. DE OTUZCO Y AGALLPAMPA, PROV. OTUZCO - LA LIBERTAD	1,915,382.67	
	29/05/2009	001065	AMPL. DEL SIST. DE UTILIZACION EN 10 / 0.38 / 0.22 KV PARA ELECTRIF. RURAL CAPP DE SAN LEÓN Y STA. RITA, DIST. CHAO - VIRU - LA LIBERTAD	478,049.93	
	29/05/2009	001100	INST. DE E.R. EN LOS CC.PP. SANTA ROSA, TRES DE MAYO, CENTINELA Y RUQUIA, DIST. DE HUAURA - HUAURA - LIMA	1,245,115.24	
	30/12/2008	001102	MEJ. DEL SIST. DE ELECTRIF. DE LAS LOC. DEL DIST. DE STA. MARIA - HUAURA	2,790,109.18	
	26/02/2009	001108	INST. DEL SERV. ELECT. EN LA LOC. DE PTO. PIJUAYAL, DIST. DE ANDOAS - DATEM DEL MARAÑON - LORETO	297,707.86	
	07/05/2010	001109	INST. DEL SERV. ELECT. EN LA LOC. DE WIJINT, DIST. DE ANDOAS - DATEM DEL MARAÑON - LORETO	365,035.23	
	24/10/2009	001124	CONST. DE S.E.R. DE LOS CC PP DE VILLA MARÍA, NUEVA ESPERANZA Y LATERAL 29.90 DE CIENEGUILLO CENTRO DIST. DE SULLANA, PROV. DE SULLANA - PIURA	365,582.63	
	22/12/2008	001148	INST. DE E.R. DIST. SANTA LUCIA - LAMPA - PUNO	3,413,836.96	
	23/10/2008	001195	E.R. DE LAS LOC. DEL DIST. CHOCOS - YAUYOS	861,157.64	
	28/10/2009	001203	CONST. DE L.P. SUBSSIST. L.P. Y R.S. CP 3 PUENTES B DEL DIST. DE PITIPO -	381,600.22	
	24/10/2009	001206	CONST. DEL S.E.R. DE LOS CC.PP. BECERRA Y LA ANGOSTURA DIST. DE	428,659.15	
	19/05/2010	001359	ER PARTE ALTA DE CHIRINOS - SAN IGNACIO	727,315.83	
	23/02/2010	001369	AMPL. Y CONSTRUCC. SER RP Y RS CAPP DEL DIST. DE SAN LUIS	4,806,684.20	
			SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 S/		39,997,019.87


C.P.C. RUIVEDO ABURTO LUYO
CONTADOR GENERAL
MAT. N° 13787
DIRECCION GENERAL DE ELECTRIFICACION RURAL

**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

**1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
1501.080902 ESTRUCTURAS CONCLUIDAS POR TRANSFERIR**


CUENTA	FECHA	NOTA DE CONTABILIDAD	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1501.0809021				CONTRATA		126,049,126.28
	30/09/2020		000613	ELECTRIF. DEL VALLE DEL ALTO MAYO, LOCALIDADES DE RIOJA Y MOYOBAMBA, JURISDICCION DE LAS PROV. RIOJA Y MOYOBAMBA - SAN MARTIN	2,671,226.25	
	30/09/2020		000614	E.R. VALLE DEL ALTO MAYO, SECTORES SORITOR Y YORONGOS, JURISDICCION DE LAS PROV. MOYOBAMBA Y RIOJA - SAN MARTIN	2,443,445.81	
	30/09/2020		000617	SER TAYABAMBA-HUANCASPATA V ETAPA	10,825,530.22	
	01/01/2020		000786	PSE CASTROVIRREYNA NORTE	1,684,682.22	
	01/01/2020		000803	PSE HUANCVELICA NORTE	4,753,986.17	
	01/01/2020		000937	AMPL. DEL SE DEL CP BAJO CANAL A.H. STA. CRUZ Y A.H. CAILAN, DIST. DE SANTA - ANCASH	866,550.81	
	01/01/2020		000999	MEJ. Y AMP. DEL SE DEL CAS. DE AURA, PROV. YUNGAY - ANCASH	203,780.11	
	01/01/2020		001116	INST. DE ELECTRIF. EN EL CASERIO DE NARANJO DE CHONTA MONTERO, PROV. AYABACA - PIURA	202,981.38	
	01/01/2020		001388	ELECTRIF. DEL DPTO. DEL CUSCO	5,096,307.29	
	31/07/2020		001392	SER STA. CRUZ - CHOTA - BAMBAMARCA IV ETAPA-FASE II	29,376,198.38	
	01/01/2020		001470	SER STO. DOMINGO - CHALACO V ETAPA	13,442,760.19	
	01/01/2020		001475	ER DE 09 LOCALIDADES DEL VALLE DEL JUÑAO- JURISDICCION DE LAS PROV. MCAL. CÁCERES Y BELLAVISTA - SAN MARTIN	2,231,219.33	
	01/01/2020		001535	CONST. DEL SIST. DE ELECTRIF. DE LOS CASERIOS DE SINCHAO CHICO, ZONA NUEVA VENTURA, NUEVO TALLAN, NUEVO PIEDRAL Y TABANCO DEL DIST. DE	1,457,439.04	
	01/01/2020		001807	INST. ELECTRIF. DE 05 LOCALIDADES DE CHORAS (HOMBRE COTO, CHAYNAS, TUCSUPUN, RURISH Y CHINCHAS, DIST. CHORAS - YAROWILCA - HUANUCO	250,525.51	
	30/06/2020		001793	ER DE LOS 08 DISTRITOS DE LA PROV. CHURCAMP	105,644.01	
	30/12/2020		001797	ER DE LOS CASERIOS EL PORVENIR, EL REJO, CARBAJALES, BUENOS AIRES - CUMBA Y EL C.P. JOJOBAMBA CON SUS CASERIOS LAS PIRCAS, LOS ARRA	1,528,122.95	
	31/10/2020		001805	ER EN LOS DIST. DE ANCHONGA Y CCOCHACCASA DE LA PROV. DE ANGARAES	77,819.76	
	01/01/2020		002067	CONST. MEDIANTE EXTENSION DE RP, LP Y LS PARA LOS CASERIOS DEL SECTOR I, DIST. HUARMACA - HUANCABAMBA - PIURA	3,630,209.80	
	01/01/2020		002080	E.R. DE LAS LOCALIDADES DE BAMBAMARCA Y CINCO UNIDOS - DIST. CAMPANILLA - MCAL. CACERES - SAN MARTIN	282,556.19	
	01/01/2020		002104	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DEL CASERIO CRUZ DE CAÑA Y ANEXOS, DISTRITO DE CASTILLA - PIURA - PIURA	1,229,932.30	


C.P.C. QUEVEDO ABURTO LUYO
CONTADOR GENERAL
MAT. N° 13787
DIRECCION GENERAL DE ELECTRIFICACION RURAL

**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

**1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
1501.0803 INFRAESTRUCTURA ELECTRICA**


CUENTA	FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
	17/11/2010	001806	ER EN LOS DIST. DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO LIRCAY DE LA PROV. DE ANGARAES	21,264.56	
	30/11/2010	001826	INST. DE ER EN LOS CCPP CENTINELA, STA. ROSA, TRES DE MAYO Y PAMPA DE CURA, DIST. HUAURA - HUAURA - LIMA	119,052.19	
	01/01/2008	001908	INTERCONEX. PEQUEÑO SER NUEVO SEASME AL SISTEMA ELECTRICO INTERCONECTADO	219,404.94	
	08/11/2010	001922	MEJ. Y AMP. DEL SE DE HUACRACHIRO DEL DIST. PUINAHUA - REQUENA - LORETO	495,841.33	
	08/11/2010	001961	SER 1ERA ETAPA DE LA PROV. DE TAYACAJA - HUANCVELICA	114,063.97	
	30/03/2011	002067	CONST. MEDIANTE EXTENSION DE RP, LP Y LS PARA LOS CASERIOS DEL SECTOR I, DIST. HUARMACA - HUANCABAMBA - PIURA	420,392.89	
	23/03/2011	002077	CONST. ELECTRIF. RP Y RS 22.9-0.38-0.22 KV DE LAS COMUNIDADES PHARA II ETAPA, DIST. PHARA - SANDIA - PUNO	292,423.57	
	01/01/2017	002110	P.S.E. MOYOBAMBA II ETAPA - SECTOR PINTO RECODO, RAMALES DE SANTA ANITA, LA FLORIDA, VENCEDOR, MIRAFLORES, RAMON CASTILLA Y LA MERCED	213,538.56	
	22/03/2018	002111	ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LAS LOCALIDADES DE SANTA ROSA, EL LUCERO, VISTA ALEGRE Y LOS OLIVOS; DISTRITO DE SORITOR, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN	106,871.55	
	31/12/2018	002153	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DE LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE SANTA MARIA - HUAURA - LIMA	432,470.31	
	07/08/2018	002194	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL (LINEA PRIMARIA, RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA) EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HIGUERANI, DISTRITO DE PACHIA - TACNA - TACNA	9,591.81	
	20/05/2020	002195	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ELECTRICO EN EL CENTRO POBLADO MENOR SANTA CRUZ, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	5,313,107.19	
	01/01/2020	002196	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA COMUNIDAD DE MANCO CAPAC, DISTRITO DE PUINAHUA, PROVINCIA DE REQUENA - LORETO	529,601.26	
	30/09/2020	002198	SISTEMA ELECTRICO RURAL CORA CORA V ETAPA	193,829.43	
	01/01/2020	002233	SISTEMA ELECTRICO RURAL VILLA RICA III ETAPA	5,230,516.28	
	01/01/2020	002237	AMPLIACION ELECTRIFICACION RURAL TABACONAS III ETAPA, DISTRITO DE TABACONAS - SAN IGNACIO - CAJAMARCA	8,570,400.38	
	10/09/2020	002255	AMPLIACION Y REMODELACION INTEGRAL SER SAN LORENZO, DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE DATEM DEL MARANON - LORETO	13,391,453.85	
	10/12/2012	002257	ELECTRIFICACION RURAL DOMICILIARIA EN EL DISTRITO DE HUAYLLAY DE LA REGION DE PASCO	1,561,192.93	
	19/09/2012	002258	ELECTRIFICACION RURAL DOMICILIARIA EN LOS DISTRITOS DE HUAYLLAY, NINACACA, OXAPAMPA, PALCAZU, SAN PEDRO DE PILLAO, TICLACAYAN, YANAHUANCA, VILLARICA Y SIMON BOLIVAR DE LA REGION DE PASCO	1,465,888.21	
	12/10/2012	002296	SISTEMA ELECTRICO RURAL HUANCABAMBA-HUARMACA IV ETAPA	505,313.53	
	12/10/2012	002297	SER SULLANA V ETAPA	1,862,337.38	
	31/12/2020	002300	SISTEMA ELECTRICO RURAL NUEVO SEASME III ETAPA	15,796,160.40	
	30/10/2013	002310	AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL PRIMARIO Y SECUNDARIO DE 13 CASERIOS EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	2,733,233.06	
	25/11/2013	002324	SER SANDIA IV ETAPA	5,526,112.79	
	19/03/2018	002335	SER CALLEJON DE HUAYLAS III ETAPA	486,026.69	
	04/04/2018	002343	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LOS CENTROS POBLADOS Y CASERIOS DE JANGAS, DISTRITO DE JANGAS - HUARAZ - ANCASH	3,836,784.14	
	21/12/2018	002379	SER VALLE HUAURA SAYAN III ETAPA	72,657.89	
	31/08/2018	002398	SER AYABACA VII ETAPA	21,636,113.17	
	19/03/2018	002434	SISTEMA ELÉCTRICO RURAL JULIACA IV ETAPA	113,414.90	
	31/12/2020	002442	ELECTRIFICACION INTEGRAL DE LAS PROVINCIAS DE CHOTA, CUTERVO, HUALGAYOC Y SANTA CRUZ-DPTO. DE CAJAMARCA	112,880,062.89	
	20/11/2018	002447	SER PAPAPLAYA II ETAPA	2,598,354.90	
	10/05/2013	002448	SER RIOJA III ETAPA	974,381.56	


C.P.C. QUEVEDO ABURTO LUYO
CONTADOR GENERAL
MAT. N° 13787
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL

**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**


**1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
1501.080902 ESTRUCTURAS CONCLUIDAS POR TRANSFERIR**

CUENTA	FECHA	NOTA DE CONTABILIDAD	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
	01/01/2020		002108	INSTALACION DE LA ELECTRIFICACION RURAL DE LAS LOCALIDADES DE HUANCABAMBA Y NUEVO HUANCABAMBA, EN EL DISTRITO DE SAN JOSE DE SISA, PROVINCIA DE EL DORADO - SAN MARTIN	358,443.59	
	01/01/2020		002109	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LOS VALLES DE SHAPILLEJA Y UPAQUIHUA JURISDICCION DEL DISTRITO DE BUENOS AIRES, PROVINCIA DE PICOTA - SAN MARTIN	1,697,856.78	
	01/01/2020		002110	P.S.E. MOYOBAMBA II ETAPA - SECTOR PINTO RECODO, RAMALES DE SANTA ANITA, LA FLORIDA, VENCEDOR, MIRAFLORES, RAMON CASTILLA Y LA MERCED	2,365,956.91	
	01/01/2020		002111	ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LAS LOCALIDADES DE SANTA ROSA, EL LUCERO, VISTA ALEGRE Y LOS OLIVOS; DISTRITO DE SORITOR, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN	461,930.07	
	20/05/2020		002195	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ELECTRICO EN EL CENTRO POBLADO MENOR SANTA CRUZ, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	259,806.81	
	30/12/2020		002495	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL HUARANGO, CHIRINOS - LA COIPA - REGION CAJAMARCA	16,287,277.75	
	01/01/2020		002502	SISTEMA ELECTRICO RURAL CHACAS - SAN LUIS V ETAPA	4,807,075.49	
	30/12/2020		002507	AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL DE 22 LOCALIDADES DEL, DISTRITO DE VINCHOS - HUAMANGA - AYACUCHO	5,229,786.06	
	30/11/2020		002519	AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL DE 22 LOCALIDADES DEL, DISTRITO DE VINCHOS - HUAMANGA - AYACUCHO	101,817.56	
	30/11/2020		004708	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DE LOS SECTORES DE SANTO TORIBIO, QUECUAS, HUAYRAN, AMAHIRCA, MALVAS, PORTUGAL, SUCCHA, ISCAP Y UNIÓN BELLAVISTA, DISTRITO DE SANTO TORIBIO - HUAYLAS - ANCASH	4,124,888.74	
	30/11/2020		004718	INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL PARA 11 LOCALIDADES DE LA ZONA NORESTE DE OLMOS, DISTRITO DE OLMOS - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	1,510,038.40	
	29/02/2020		004720	INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS CASERIOS SAN JOSE, SAN ISIDRO, LA ESPERANZA, REDONDO Y VEGA DEL PADRE, DISTRITO DE OLMOS - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	1,556,450.69	
	29/02/2020		004746	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS COMUNIDADES DE AMBULCO GRANDE, CARHUACRUZ, CORRALES Y REJOPAMPA, DEL DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	3,838,362.35	
	30/12/2020		004759	ELECTRIFICACION INTEGRAL DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	1,088,517.36	
				SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020, S/		126,049,126.28


C.P.C. QUEVEDO ABURTO LUYO
CONTADOR GENERAL
MAT. N° 13787
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL

**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**


**1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
1501.080902 ESTRUCTURAS CONCLUIDAS POR TRANSFERIR**

CUENTA	FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1501.0809022			CONVENIOS		9,342,322.02
		000031	INST. RP Y RS CC.PP. HUACA QUEMADA	334,142.37	
		000048	AMPL. E.R. CAPP EL PROGRESO, DIST. JAYANCA - LAMBAYEQUE	1,997,194.19	
		000071	INST. DEL SER DE AA.HH. COSQUEPON SAN JOSE, PROV. DE PACASMAYO	145,449.08	
		000291	CONST. DEL SIST. DE ELECTRIF. DEL CAPP RURAL TANGAY MEDIO, SECTOR 60-70 SAN	756,986.39	
		000929	COSNT. ELECTRIFICACION RURAL DE LOS SECTORES SAN AGUSTIN, LAS PAMPAS Y C.P. LA JOYITA II DIST. DE PIMENTEL, CHICLAYO, LAMBAYEQUE	151,145.43	
		000936	AMPL. DEL SIST. DE ELECTRIF. CAPP SAN JUAN DE VINZOS SECTOR 1 Y AAHH EL ARENAL, DIST. DE SANTA - ANCASH	1,006,714.12	
		001048	AMPL. DE ELECTRIF. LOC. RURALES DEL DIST. DE PAMPAMARCA , PROV. YAROWILCA, DIST. QUISQUI - HUANUCO - HUANUCO	1,865,313.38	
		001101	INST. DE E.R. EN LOS CC.PP. PEÑICO, JAIVA Y MONGUETE, DIST. DE HUAURA - HUAURA - LIMA	1,313,058.52	
		001361	AMPL. Y MEJ. DEL SER DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CRUZ DE MAYO, DIST. DE CARAZ, PROV DE HUAYLAS	1,772,318.54	
			 C.P.C. QUEVEDO ABURTO LUYO CONTADOR GENERAL D.I.F. N° 13787 DIRECCION GENERAL DE ELECTRIFICACION RURAL		
			SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 S/		9,342,322.02

**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

**1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
1501.0803 INFRAESTRUCTURA ELECTRICA**

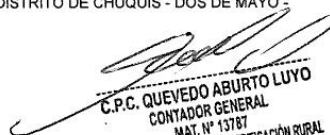
CUENTA	FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1501.0803011			CONTRATA		361,890,743.55
	11/06/2009	000516	AMPL. E.R. CAS. SAN ISIDRO, DIST. MORROPE - LAMBAYEQUE	102,373.48	
	07/09/2020	000617	SER TAYABAMBA-HUANCASPATA V ETAPA	7,307,933.26	
	01/01/2008	000674	AMPL. DE RD Y OPERAC. ELECTRO ORIENTE S.A.	602,362.49	
	01/01/2008	000743	LINEA DE INTERCONEX. ELECT. 22.9 KV QUANDA	298,761.49	
	01/01/2008	000749	LP Y SE DE DIST. DE TRAMO JERILLO ALONSO DE ALVARADO ROQUE	413,399.32	
	01/01/2008	000761	LT 60 KV RIOJA NUEVA CAJAMARCA	1,958,126.41	
	01/01/2008	000785	PSE CASTROVIERREYNA I ETAPA	379,166.50	
	01/01/2008	000837	PSE TOCACHE II ETAPA	1,118,177.31	
	01/01/2008	000843	REFORZ.LT 60 KV TRAMO GERARDO- MOYOBAMBA - RIOJA	372,161.21	
	01/01/2008	000844	REHABILITACION S.E. ANTAUTA 60/22.9 KV 9-8 MVA	159,986.61	
	01/01/2008	000845	REMODEL. DE LP SALIDA R2 ELECTRO ORIENTE	175,964.39	
	01/01/2008	000848	RS 5 LOCALIDADES DE PSE VALLE RIO COLCA	819,020.00	
	01/01/2008	000857	TRANSF. SUMINISTROS ADINELSA	4,081,572.04	
	26/06/2017	001391	PSE LIMABAMBA ASOC. A LA CH CHALLUAYACU	363,027.66	
	23/02/2021	001631	INST. DEL SER DEL ANEXO DE TIPICOCHA, DIST. CHUPAMARCA	146,816.83	
	21/08/2009	001645	AMPL. DE ER DE LAS COMUNIDADES DE LA ZONA OESTE CENTRO DEL DIST. CAJARURO - UCTUBAMBA - AMAZONAS	927,951.37	
	25/01/2021	001797	ER DE LOS CASERIOS EL PORVENIR, EL REJO, CARBAJALES BUENOS AIRES	252,520.25	
	17/11/2010	001806	ER EN LOS DIST. DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO LIRCAY DE LA PROV. DE ANGARAES	2,714,649.05	
	30/11/2010	001826	INST. DE ER EN LOS CCPP CENTINELA, STA. ROSA, TRES DE MAYO Y PAMPA DE CURA, DIST. HUAURA - HUAURA - LIMA	119,052.19	
	20/05/2020	002195	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ELECTRICO EN EL CENTRO POBLADO MENOR SANTA CRUZ, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	5,313,107.19	
	31/12/2020	002300	SISTEMA ELECTRICO RURAL NUEVO SEASME III ETAPA	16,970,223.88	


C.P.C. QUEVEDO ABURTO LUYO
CONTADOR GENERAL
MAT. N° 13787
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL

**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

**1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
1501.0803 INFRAESTRUCTURA ELECTRICA**

CUENTA	FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
	25/11/2013	002324	SER SANDIA IV ETAPA	8,810,319.49	
	13/08/2021	002342	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL	26,293.00	
	04/04/2018	002343	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LOS CENTROS POBLADOS Y CASERIOS DE JANGAS, DISTRITO DE JANGAS - HUARAZ - ANCASH	3,836,784.14	
	21/12/2018	002379	SER VALLE HUAURA SAYAN III ETAPA	656,411.58	
	19/03/2018	002434	SISTEMA ELÉCTRICO RURAL JULIACA IV ETAPA	113,414.90	
	31/12/2020	002442	ELECTRIFICACION INTEGRAL DE LAS PROVINCIAS DE CHOTA, CUTERVO, HUALGAYOC Y SANTA CRUZ-DPTO. DE CAJAMARCA	125,623,034.08	
	20/11/2018	002447	SER PAPAPLAYA II ETAPA	3,464,266.21	
	10/05/2013	002448	SER RIOJA III ETAPA	974,381.56	
	03/12/2020	002466	SER HUAMACHUCO V - VI ETAPA	14,824,988.96	
	18/02/2014	002485	ELECTRIFICACION DE LA ISLA AMANTANI, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO	12,485,567.35	
	26/09/2018	002486	ELECTRIFICACION DE LA ISLA TAQUILE, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO	4,394,334.68	
	30/12/2020	002492	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL CELENDIN FASE I	21,832,879.16	
	31/12/2020	002493	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL CELENDIN FASE II	20,646,184.94	
	05/07/2018	002494	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL CELENDIN FASE III	8,093,702.10	
	31/12/2020	002499	INSTALACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN MIGUEL FASE I-CAJAMARCA	11,676,598.03	
	31/12/2020	002503	SISTEMA ELECTRICO RURAL HUANUCO DOS DE MAYO V ETAPA, VI ETAPA, VII ETAPA - FASE I Y VII ETAPA - FASE II	431,024.26	
	18/11/2021	002538	SISTEMA ELECTRICO RURAL DEL AAHH NUEVA SHITA ALTA	115,740.14	
	27/04/2018	002539	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL EN LAS PROVINCIAS DE MARISCAL RAMON CASTILLA Y MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO	301,080.34	
	05/06/2018	004709	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS CENEP, COMAINA, NUMPATKAY Y SANTIAGO, DISTRITOS FRONTERIZOS DE EL CENEP, IMAZA Y RIO SANTIAGO,	880,490.10	
	02/08/2018	004710	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS MORONA, PASTAZA, CORRIENTES Y TIGRE, DISTRITOS FRONTERIZOS DE ANDOAS, MORONA, TIGRE Y TAMBUREPOS REGION LORETO	838,059.18	
	21/09/2018	004711	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LA CUENCA DEL RIO NAPO Y CURARAY, DISTRITOS FRONTERIZOS DE NAPO Y TORRES CAUSANA, REGION LORETO	675,707.60	
	31/12/2020	004717	INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE 07 LOCALIDADES RURALES, DISTRITO DE CHUQUIS - DOS DE MAYO - HUANUCO	1,088,536.56	


C.P.C. QUEVEDO ABURTO LUYO
CONTADOR GENERAL
MAT. N° 13787
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL

**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

**1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
1501.0803 INFRAESTRUCTURA ELECTRICA**

CUENTA	FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
	21/12/2018	004733	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL EN EL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO-COTABAMBA-APURIMAC	12,180,372.38	

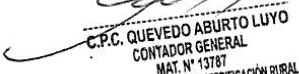
**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

**1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
1501.0803 INFRAESTRUCTURA ELECTRICA**

CUENTA	FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
	24/08/2021	004789	AMPLIACION DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL II ETAPA EN LOCALIDADES Y/O SECTORES UBICADOS EN LAS PROVINCIAS DE MOYOBAMBA Y RIOJA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	3,254,707.87	
	19/08/2021	004790	CREACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS LOCALIDADES DE LAS CUENCAS 17, 18, 20 Y 21 DEL, DISTRITO DE MAZAMARI - SATIPO - JUNIN	2,809,086.09	
	15/06/2021	004793	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL EN LAS COMUNIDADES DEL -, DISTRITO DE HUAQUIRCA - ANTABAMBA - APURIMAC	2,383,621.56	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 S/					361,890,743.55


C.P.C. QUEVEDO ABURTO LUYO
CONTADOR GENERAL
MAT. N° 13787
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL

	25/05/2021	004787	SISTEMA CONVENCIONAL PARA EL CENTRO POBLADO DE HUABAL - DISTRITO DE HUABAL - PROVINCIA DE JAEN - REGION CAJAMARCA	559,411.38	
--	------------	--------	---	------------	--


C.P.C. QUEVEDO ABURTO LUYO
CONTADOR GENERAL
MAT. N° 13787
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL

**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

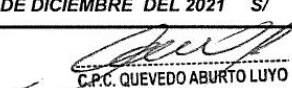
**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

**1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
1501.080902 ESTRUCTURAS CONCLUIDAS POR TRANSFERIR**

CUENTA	FECHA	NOTA DE CONTABILIDAD	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1501.0809021				CONTRATA		24,388,417.41
	30/09/2020		000613	ELECTRIF. DEL VALLE DEL ALTO MAYO, LOCALIDADES DE RIOJA Y MOYOBAMBA, JURISDICCION DE LAS PROV. RIOJA Y MOYOBAMBA - SAN MARTIN	2,933,725.90	
	30/09/2020		000617	SER TAYABAMBA-HUANCASPATA V ETAPA	11,539,345.16	
	01/01/2020		000786	PSE CASTROVIRREYNA NORTE	1,684,682.22	
	01/01/2020		000803	PSE HUANCAMELICA NORTE	4,753,986.17	
	01/01/2018		001116	INST. DE ELECTRIF. EN EL CASERIO DE NARANJO DE CHONTA MONTERO, PROV. AYABACA - PIURA	202,981.42	
	01/01/2020		001535	CONST. DEL SIST. DE ELECTRIF. DE LOS CASERIOS DE SINCHAO CHICO, ZONA NUEVA VENTURA, NUEVO TALLAN, NUEVO PIEDRAL Y TABANCO DEL DIST. DE	1,457,439.04	
	20/05/2020		002195	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ELECTRICO EN EL CENTRO POBLADO MENOR SANTA CRUZ, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	259,806.81	
	29/02/2020		004720	INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS CASERIOS SAN JOSE, SAN ISIDRO, LA ESPERANZA, REDONDO Y VEGA DEL PADRE, DISTRITO DE OLMOS - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	1,556,450.69	
				SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 S/		24,388,417.41


C.P.C. QUEVEDO ABURTO LUYO
CONTADOR GENERAL
MAT. N° 13787
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL


		DEL DISTRITO DE SANTA MARIA - HUAYARA	
		SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 S/	42,876,245.17


C.P.C. QUEVEDO ABURTO LUYO
CONTADOR GENERAL
MAT. N° 13787
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL

**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

**1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
1501.0803 INFRAESTRUCTURA ELECTRICA**

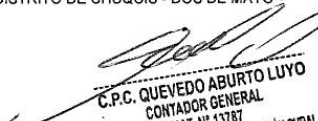
CUENTA	FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1501.0803011			CONTRATA		361,890,743.55
	11/06/2009	000516	AMPL. E.R. CAS. SAN ISIDRO, DIST. MORROPE - LAMBAYEQUE	102,373.48	
	07/09/2020	000617	SER TAYABAMBA-HUANCASPATA V ETAPA	7,307,933.26	
	01/01/2008	000674	AMPL. DE RD Y OPERAC. ELECTRO ORIENTE S.A.	602,362.49	
	01/01/2008	000743	LINEA DE INTERCONEX. ELECT. 22.9 KV QUANDA	298,761.49	
	01/01/2008	000749	LP Y SE DE DIST. DE TRAMO JERILLO ALONSO DE ALVARADO ROQUE	413,399.32	
	01/01/2008	000761	LT 60 KV RIOJA NUEVA CAJAMARCA	1,958,126.41	
	01/01/2008	000785	PSE CASTROVIERREYNA I ETAPA	379,166.50	
	01/01/2008	000837	PSE TOCACHE II ETAPA	1,118,177.31	
	01/01/2008	000843	REFORZ.LT 60 KV TRAMO GERARDO- MOYOBAMBA - RIOJA	372,161.21	
	01/01/2008	000844	REHABILITACION S.E. ANTAUTA 60/22.9 KV 9-8 MVA	159,986.61	
	01/01/2008	000845	REMODEL. DE LP SALIDA R2 ELECTRO ORIENTE	175,964.39	
	01/01/2008	000848	RS 5 LOCALIDADES DE PSE VALLE RIO COLCA	819,020.00	
	01/01/2008	000857	TRANSF. SUMINISTROS ADINELSA	4,081,572.04	
	26/06/2017	001391	PSE LIMABAMBA ASOC. A LA CH CHALLUAYACU	363,027.66	
	23/02/2021	001631	INST. DEL SER DEL ANEXO DE TIPICOCHA, DIST. CHUPAMARCA	146,816.83	
	21/08/2009	001645	AMPL. DE ER DE LAS COMUNIDADES DE LA ZONA OESTE CENTRO DEL DIST. CAJARURO - UCTUBAMBA - AMAZONAS	927,951.37	
	25/01/2021	001797	ER DE LOS CASERIOS EL PORVENIR, EL REJO, CARBAJALES BUENOS AIRES	252,520.25	
	17/11/2010	001806	ER EN LOS DIST. DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO LIRCAY DE LA PROV. DE ANGARAES	2,714,649.05	
	30/11/2010	001826	INST. DE ER EN LOS CCPP CENTINELA, STA. ROSA, TRES DE MAYO Y PAMPA DE CURA, DIST. HUAURA - HUAURA - LIMA	119,052.19	
	20/05/2020	002195	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ELECTRICO EN EL CENTRO POBLADO MENOR SANTA CRUZ, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	5,313,107.19	
	31/12/2020	002300	SISTEMA ELECTRICO RURAL NUEVO SEASME III ETAPA	16,970,223.88	


C.P.C. QUEVEDO ABURTO LUYO
CONTADOR GENERAL
MAT. N° 13787
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL

**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

**1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
1501.0803 INFRAESTRUCTURA ELECTRICA**

CUENTA	FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
	25/11/2013	002324	SER SANDIA IV ETAPA	8,810,319.49	
	13/08/2021	002342	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL	26,293.00	
	04/04/2018	002343	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LOS CENTROS POBLADOS Y CASERIOS DE JANGAS, DISTRITO DE JANGAS - HUARAZ - ANCASH	3,836,784.14	
	21/12/2018	002379	SER VALLE HUAURA SAYAN III ETAPA	656,411.58	
	19/03/2018	002434	SISTEMA ELÉCTRICO RURAL JULIACA IV ETAPA	113,414.90	
	31/12/2020	002442	ELECTRIFICACION INTEGRAL DE LAS PROVINCIAS DE CHOTA, CUTERVO, HUALGAYOC Y SANTA CRUZ-DPTO. DE CAJAMARCA	125,623,034.08	
	20/11/2018	002447	SER PAPAPLAYA II ETAPA	3,464,266.21	
	10/05/2013	002448	SER RIOJA III ETAPA	974,381.56	
	03/12/2020	002466	SER HUAMACHUCO V - VI ETAPA	14,824,988.96	
	18/02/2014	002485	ELECTRIFICACION DE LA ISLA AMANTANI, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO	12,485,567.35	
	26/09/2018	002486	ELECTRIFICACION DE LA ISLA TAQUILE, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO	4,394,334.68	
	30/12/2020	002492	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL CELENDIN FASE I	21,832,879.16	
	31/12/2020	002493	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL CELENDIN FASE II	20,646,184.94	
	05/07/2018	002494	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL CELENDIN FASE III	8,093,702.10	
	31/12/2020	002499	INSTALACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN MIGUEL FASE I-CAJAMARCA	11,676,598.03	
	31/12/2020	002503	SISTEMA ELECTRICO RURAL HUANUCO DOS DE MAYO V ETAPA, VI ETAPA, VII ETAPA - FASE I Y VII ETAPA - FASE II	431,024.26	
	18/11/2021	002538	SISTEMA ELECTRICO RURAL DEL AAHH NUEVA SHITA ALTA	115,740.14	
	27/04/2018	002539	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL EN LAS PROVINCIAS DE MARISCAL RAMON CASTILLA Y MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO	301,080.34	
	05/06/2018	004709	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS CENEPA, COMAINA, NUMPATKAY Y SANTIAGO, DISTRITOS FRONTERIZOS DE EL CENEPA, IMAZA Y RIO SANTIAGO, REGION MAYTA	880,490.10	
	02/08/2018	004710	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS MORONA, PASTAZA, CORRIENTES Y TIGRE, DISTRITOS FRONTERIZOS DE ANDOAS, MORONA, TIGRE Y TRAMETEROS, REGION LORETO	838,059.18	
	21/09/2018	004711	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LA CUENCA DEL RIO NAPO Y CURARAY, DISTRITOS FRONTERIZOS DE NAPO Y TORRES CAUSANA, REGION LORETO	675,707.60	
	31/12/2020	004717	INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE 07 LOCALIDADES RURALES, DISTRITO DE CHUQUIS - DOS DE MAYO - HUANUCO	1,088,536.56	


C.P.C. QUEVEDO ABURTO LUYO
CONTADOR GENERAL
MAT. N° 13787
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL

**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

**1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
1501.0803 INFRAESTRUCTURA ELECTRICA**

CUENTA	FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
	21/12/2018	004733	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL EN EL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO-COTABAMBAS-APURIMAC	12,180,372.38	
	31/10/2021	004737	AFIANZAMIENTO DEL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	536,547.88	
	20/04/2018	004738	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL EN LOS DISTRITOS DE COTABAMBAS - COYLLURQUI, HAQUIRA, TAMBOBAMBA Y MARA - COTABAMBAS - APURIMAC	7,321,665.49	
	07/08/2021	004740	MEJORAMIENTO E INTEGRACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE DE SARAMURO Y SARAMURILO, DISTRITO DE URARINAS - LORETO - LORETO	705,189.40	
	31/10/2020	004741	MEJORAMIENTO E INTEGRACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE DE SARAMURO Y SARAMURILO, DISTRITO DE URARINAS - LORETO - LORETO	273,745.91	
	30/12/2021	004747	AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION ELECTRICA	122,571.68	
	26/10/2020	004748	AMPLIACIÓN DE REDES DE DISTRIB. EN EL DPTO. DE AMAZONAS.	345,274.96	
	20/10/2020	004752	INSTALACION, AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL I ETAPA PARA LAS LOCALIDADES DE PATAZ, DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD	7,861,696.99	
	30/12/2021	004756	INSTALACION DEL SERVICIO ELECTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES	153,979.02	
	16/10/2018	004759	ELECTRIFICACION INTEGRAL DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	3,680,115.59	
	19/07/2021	004760	AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION DE LAS PROVINCIAS DE CAJAMARCA	7,408,793.44	
	30/12/2020	004765	AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL SEGUNDA ETAPA	6,832,775.23	
	30/12/2020	004766	AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL VALLE SANTA CRUZ Y SELVA DE ORO DEL DISTRITO DE RIO TAMBO, SATIPO - JUNIN	10,591,615.17	
	30/12/2020	004768	AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN LAS LOCALIDADES	647,075.59	
	23/02/2021	004774	INSTALACION DEL SERVICIO DE ELECTRICIDAD A 12 LOCALIDADES	2,188,089.96	
	18/11/2021	004775	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LOS SECTORES DE HUACA LARGA RURAL- FRONTON BAJO Y CHANQUIN DEL DISTRITO DE VIRU, PROVINCIA DE VIRU - LA LIBERTAD	406,323.97	
	26/11/2021	004776	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION EN EL SECTOR SAN IDELFONSO DISTRITO DE VIRU, PROVINCIA DE VIRU - LA LIBERTAD	148,295.55	
	15/07/2021	004778	AMPLIACION DE LINEAS PRIMARIAS, REDES PRIMARIAS Y REDES SECUNDARIAS EN LAS 7 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE CORANI - PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO	2,751,126.76	
	23/04/2021	004779	AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO EN LOS DISTRITOS DE YURIMAGUAS, BALSAPUERTO Y LAGUNAS DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO	1,314,495.23	
	25/01/2021	004781	CREACION DEL SERVICIO ELECTRICO EN EL CASERIO ANTACALLANCA DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE CAURI - PROVINCIA DE LAURICOCHA - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	747,539.24	
	22/09/2021	004786	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL DEL DISTRITO DE QUEROPALCA - PROVINCIA DE LAURICOCHA - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	280,475.92	
	25/05/2021	004787	CREACION DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACION RURAL MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL PARA EL CENTRO POBLADO DE HUABAL - DISTRITO DE HUABAL - PROVINCIA DE JAEN - REGION CAJAMARCA	559,411.38	


C.P.C. QUEVEDO ABURTO LUYO
CONTADOR GENERAL
MAT. N° 13787
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL

**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

**1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
1501.0803 INFRAESTRUCTURA ELECTRICA**


CUENTA	FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
	24/08/2021	004789	AMPLIACION DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL II ETAPA EN LOCALIDADES Y/O SECTORES UBICADOS EN LAS PROVINCIAS DE MOYOBAMBA Y RIOJA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	3,254,707.87	
	19/08/2021	004790	CREACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS LOCALIDADES DE LAS CUENCAS 17, 18, 20 Y 21 DEL, DISTRITO DE MAZAMARI - SATIPO - JUNIN	2,809,086.09	
	15/06/2021	004793	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL EN LAS COMUNIDADES DEL -, DISTRITO DE HUAQUIRCA - ANTABAMBA - APURIMAC	2,383,621.56	
			SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 S/		361,890,743.55


C.P.C. QUEVEDO ABURTO LUYO
CONTADOR GENERAL
MAT. N° 13787
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL

**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

**1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
1501.0803 INFRAESTRUCTURA ELECTRICA**

CUENTA	FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1501.0803012			CONVENIOS		42,876,245.17
	28/05/2021	000133	ELECTRIF. INTEGRAL DE LAS COM. CAMP. DE PULLPURI, PUENTE CCOYO-USCAMARCA, CCOYO, P	109,405.31	
	01/01/2018	000195	CONST. DEL SIST. DE ELECTRIF. DE LA LOC. DE CABALLITO	250,471.51	
	22/10/2010	000196	CONST. SIST. ELECT. DE LA LOC. DE PUERTO PIJUAYAL	250,558.76	
	30/01/2008	000940	CONST. DE E.R. CASERIO MONTEGRANDE	749,422.14	
	01/01/2008	000942	MEJ. DE LA PREST. DEL SERV. ELECT. EN LA LOC. DE ALIANZA CRISTIANA, DIST. ANDOAS - DATEM DEL MARAÑON	869,138.94	
	01/01/2008	000944	INST. DEL SERV. ELECT. EN LA LOC. DE SAN FERNANDO DIST. DE ANDOAS - DATEM DEL MARAÑON - LORETO	134,640.81	
	01/01/2008	000945	INST. DEL SERV. ELECT. EN LA LOC. DE WISUM, DIST. DE ANDOAS - DATEM DEL MARAÑON - LORETO	310,764.38	
	28/03/2008	000954	INST. DE E.R. DEL DIST. DE LONGUITA Y ANEXOS, DIST. DE LONGUITA - LUYA - AMAZONAS	1,444,414.37	
	05/09/2008	000955	AMPL. E.R. TINLAPE, LA FILA, IPANA Y VILLA RICA, DIST. DE SAN FRANCISCO DEL YESO - LUYA - AMAZONAS	534,322.95	
	30/06/2008	000956	INST. ER DE LAS LOC. DE LLACTAPAMPA, AGUA SANTA, MARIPATA, SAN JUAN DE LA LIBERTAD, DIST. STO. TOMAS	743,158.55	
	21/11/2008	000958	MEJ. Y ACONDIC. AL SIST. 10-22,9 KV DE LA LP 10KV (SANTA ROSA - CALZADA - RAMOS), AMPL. DE RS E IMPL	204,874.87	
	21/10/2008	000959	CONST. E.R. DE LOS CAS. EL CONSUELO, VISITA ALEGRE, SALAS Y NUEVO JAEN-VISTA ALEGRE, PROV. RODRIGUEZ	1,180,497.57	
	24/10/2009	000960	AMPL. DE ER DE LAS COM. DE LA ZONA OESTE CENTRO DEL DIST. DE CAJARURO, DIST. CAJARURO - UCTUBAMBA -	12,188,139.00	
	24/10/2009	000961	AMPL. P.S.E. II ETAPA LIMABAMBA, DIST. DE LIMABAMBA - RODRIGUEZ DE MENDOZA - AMAZONAS	1,067,637.94	
	26/02/2010	001010	AMPL. SER CAS. DEL DIST. DE MACATE, HUINCOP, SAN JUAN, SANTA CLARA, QUERSUTANA, CAREA, APARCA, SECA	711,770.64	
	14/11/2009	001035	AMPL. REDES ELECT. PARA LOS SECTORES CABORAN ALTO, CABORAN ESTE, CABORAN OESTE Y CHULANGATE OESTE DE	239,479.74	
	31/07/2009	001055	INST. PSE EN MEDIA Y BAJA TENSION DE LOS CAS. DE LAS MICROCUENCAS GARBANCILLO - CHILLIN DIST. DE OTU	1,915,382.67	
	29/05/2009	001065	AMPL. DEL SIST. DE UTILIZACION EN 10 / 0.38 / 0.22 KV PARA ELECTRIF. RURAL CCPP DE SAN LEÓN Y STA. R	478,049.93	
	29/05/2009	001100	INST. DE E.R. EN LOS CC.PP. SANTA ROSA, TRES DE MAYO, CENTINELA Y RUQUIA, DIST. DE HUAURA - HUAURA -	1,245,115.24	
	30/12/2008	001102	MEJ. DEL SIST. DE ELECTRIF. DE LAS LOC. DEL DIST. DE STA. MARIA - HUAURA	2,790,109.18	
	26/02/2009	001108	INST. DEL SERV. ELECT. EN LA LOC. DE PTO. PIJUAYAL, DIST. DE ANDOAS - DATEM DEL MARAÑON - LORETO	297,707.86	
	07/05/2010	001109	INST. DEL SERV. ELECT. EN LA LOC. DE WIJINT, DIST. DE ANDOAS - DATEM DEL MARAÑON - LORETO	365,035.23	
	20/07/2021	001113	MEJ. DE LA PREST. DEL SERV. ELECT. EN LA LOC. DE ULLPAYACU, DIST. PASTAZA - DATEM DEL MARAÑON - LORE	1,046,534.43	
	24/10/2009	001124	CONST. DE S.E.R. DE LOS CC PP DE VILLA MARÍA, NUEVA ESPERANZA Y LATERAL 29.90 DE CIENEGUILLO CENTRO	365,582.63	
	22/12/2008	001148	INST. DE E.R. DIST. SANTA LUCIA - LAMPA - PUNO	3,413,836.96	
	23/10/2008	001195	E.R. DE LAS LOC. DEL DIST. CHOCOS - YAUYOS	861,157.64	
	28/10/2009	001203	CONST. DE L.P. SUBSIST. L.P. Y R.S. CP 3 PUENTES B DEL DIST. DE PITIPO - FERREÑAFE - LAMBAYEQUE.	381,600.22	
	24/10/2009	001206	CONST. DEL S.E.R. DE LOS CC.PP. BECERRA Y LA ANGOSTURA DIST. DE PAMPAS DE HOSPITAL, TUMBES	428,659.15	
	19/05/2010	001359	ER PARTE ALTA DE CHIRINOS - SAN IGNACIO	727,315.83	
	28/05/2021	001366	AMPL. DEL SER DE QUILLO OESTE, DIST. DE QUILLO - YUNGAY - ANCASH	2,332,306.21	
	23/02/2010	001369	AMPL. Y CONSTRUCC. SER RP Y RS CCPP DEL DIST. DE SAN LUIS	4,806,684.20	
	28/05/2021	002153	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DE LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE SANTA MARIA - HUAURA	432,470.31	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 S/					42,876,245.17


C.P.C. QUEVEDO ABURTO LUYO
 CONTADOR GENERAL
 MAT. N° 13787
 DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL

**ANÁLISIS DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

**1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1501.08 CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS
1501.080902 ESTRUCTURAS CONCLUIDAS POR TRANSFERIR**

CUENTA	FECHA	NOTA DE CONTABILIDAD	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1501.0809021				CONTRATA		24,388,417.41
	30/09/2020		000613	ELECTRIF. DEL VALLE DEL ALTO MAYO, LOCALIDADES DE RIOJA Y MOYOBAMBA, JURISDICCION DE LAS PROV. RIOJA Y MOYOBAMBA - SAN MARTIN	2,933,725.90	
	30/09/2020		000617	SER TAYABAMBA-HUANCASPATA V ETAPA	11,539,345.16	
	01/01/2020		000766	PSE CASTROVIRREYNA NORTE	1,684,682.22	
	01/01/2020		000803	PSE HUANCVELICA NORTE	4,753,986.17	
	01/01/2018		001116	INST. DE ELECTRIF. EN EL CASERIO DE NARANJO DE CHONTA MONTERO, PROV. AYABACA - PIURA	202,981.42	
	01/01/2020		001535	CONST. DEL SIST. DE ELECTRIF. DE LOS CASERIOS DE SINCHAO CHICO, ZONA NUEVA VENTURA, NUEVO TALLAN, NUEVO PIEDRAL Y TABANCO DEL DIST. DE	1,457,439.04	
	20/05/2020		002195	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ELECTRICO EN EL CENTRO POBLADO MENOR SANTA CRUZ, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	259,806.81	
	29/02/2020		004720	INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS CASERIOS SAN JOSE, SAN ISIDRO, LA ESPERANZA, REDONDO Y VEGA DEL PADRE, DISTRITO DE OLMOS - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	1,556,450.69	
				SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 S/		24,388,417.41


C.P.C. QUEVEDO ABURTO LUYO
CONTADOR GENERAL
MAT. N° 13787
DIRECCION GENERAL DE ELECTRIFICACION RURAL

